



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

**LOS CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES Y
AMBIENTALES EN CABO PULMO, BAJA
CALIFORNIA SUR: EL DILEMA ENTRE
LA CONSERVACIÓN Y EL TURISMO**

Tesis presentada por

Félix Alberto Barrera Osuna

Para obtener el grado de
MAESTRO EN DESARROLLO REGIONAL

Tijuana, B. C., México

2016

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de tesis:

Dra. Nora Leticia Bringas Rábago

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____

2. _____

3. _____

*A mi padre, Luis, quien me enseñó
el valor de la libertad.*

*A Wilfrido Ruiz “Willy”
por encaminarme en el camino de la investigación.*

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por brindarme la oportunidad de seguir especializándome en temas de mi interés. Al Colegio de la Frontera Norte (COLEF) por brindarme la oportunidad de ser parte de su comunidad de alumnos, por ser mi casa de estudios en este trayecto, por ayudarme a crecer tanto académicamente, como personalmente.

Al comité de evaluación de esta tesis, a la Dra. Antonina Ivanova Boncheva por sus comentarios y observaciones que ayudaron a reforzar y formular un mejor trabajo. A la Dra. SÁrah Martínez Pellégrini, por su paciencia y dedicación, no solo como lectora interna, si también como docente, le agradezco mucho todas esas veces que me recibió en su oficina para aclarar todas mis dudas.

A la coordinación de la Maestría en Desarrollo Regional (MDR) en especial a Carolina Ortiz, por su excelente trabajo como asistente.

A los maestros que ayudaron en mi formación académica en estos dos años, en especial a Djamel, Ana, Lina y Juan Manuel, muchas gracias a todos.

A todas las amistades que forme en el COLEF, quienes hicieron de mi estancia una experiencia inolvidable y que además, de alguna forma u otra aportaron en el desarrollo de este trabajo, en especial a Carolina, Isidro, Anabel, César, Ileana, Lory, Nayeli, Yhaira, e Iraís.

A la comunidad de Cabo Pulmo y Santa Cruz, por su cooperación al momento de hacer el trabajo de campo, en especial a Luis Martin *el wero* y a Moises *el moy*.

A mi familia, mi tesoro más valioso, a mi madre, por su apoyo y amor incondicional, te amo mamá. A mis hermanos, Angélica y Luis, por ser una de mis motivaciones a superarme. A mis abuelos y abuelas, Socorro, Alicia y María, por brindarme ese apoyo y cariño que define a una abuelita, a Juan Antonio y Sidronio, por brindarme las enseñanzas y valores que han moldeado mi vida para bien. A todos mis tíos y tías, primos y primas.

A mi familia de Tijuana, en especial a Javier, Juan Carlos *el beny* y Belén, gracias por ayudarme en todo lo que les fue posible, tanto personal como académicamente, muchísimas gracias.

A Lizeth Mejia, mi compañera en estos dos años. Por todos esos desvelos, por tu compañía y, principalmente, por ese amor y apoyo que tú me brindas, te amo *Liz*.

A mis amigos de La Paz, con un gran cariño a Andrés, Daniel, Alejandro, Eli, Jerónimo y Jocelyne.

Por último, pero no menos importante, me gustaría agradecer a Nora Leticia Bringas Rábago (mi directora de tesis en la etapa final), gracias por retomar mi trabajo empezado, sé que no fue fácil, gracias por todo el conocimiento que en este tiempo me ha transmitido, gracias por su paciencia, entrega y dedicación, gracias por todos sus regaños, por sus palabras de ánimo y por escucharme cuando más lo necesitaba. En fin, gracias por no ser nada más una docente, sino también una amiga.

Gracias a todos.

RESUMEN

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) se consideran como una de las mejores herramientas de la gestión ambiental, para promover y fomentar la conservación de los ecosistemas. De igual forma, estos espacios naturales ofrecen la oportunidad a comunidades locales (aledañas o dentro del polígono de la ANP) de desarrollarse mediante actividades económicas que tengan un bajo impacto hacia los ecosistemas. Sin embargo, llegar a un equilibrio entre el beneficio económico y la conservación medio ambiental resulta complicado, y por lo general es la causa de conflictos socio ambientales y socio territoriales. Así, bajo esta premisa y con el objetivo de identificar y analizar los distintos factores que favorecen la generación de conflictos socioterritoriales y ambientales en Cabo Pulmo y el Parque Nacional Cabo Pulmo (PNCP); el enfoque teórico-conceptual se construye mediante cuatro ejes de análisis: la teoría del desarrollo local enfocado a la sostenibilidad, como marco de referencia para el entendimiento del desarrollo de comunidades aisladas, la gestión y gobernanza del medio ambiente, haciendo referencia a las ANP como instrumento de protección medio ambiental, la actividad turística alternativa, como principal actividad económica de Cabo Pulmo, y finalmente, los conflictos socioterritoriales y ambientales. La estrategia metodológica estuvo enfocada en la aplicación de cuestionarios semi estructurados a actores de la comunidad, así como a actores académicos y gubernamentales. Los principales hallazgos demuestran la existencia de cuatro tipos de conflictos: conflicto por tenencia de la tierra, por uso y acceso a los recursos naturales, por relaciones entre actores y por riñas con comunidades aledañas. Lo anterior permite afirmar que, de no existir un manejo de estos conflictos, comprometerían el desarrollo de la comunidad y la sostenibilidad del PNCP.

Palabras clave: Conflictos socioterritoriales y ambientales, Áreas Naturales Protegidas, desarrollo local, turismo alternativo, conservación.

Abstract

Protected Natural Areas (PNA) are considered as one of the best tools of environmental management, to promote and encourage the conservation of ecosystems. Similarly, these natural spaces offer the opportunity to local communities (within the polygon of the PNA or those surrounding it) to develop through economic activities that have a low impact to ecosystems. However, to reach a balance between economic benefit and environmental conservation is complicated, and usually is the cause of socio-environmental conflicts and territorial partner. Thus, under this premise and in order to identify and analyze the different factors that favor the generation of socio-territorial and environmental conflicts in Cabo Pulmo and Cabo Pulmo National Park (CPNP); the theoretical and conceptual approach is constructed by four axes of analysis: the theory of local development focused on sustainability as a framework for understanding the development of isolated communities, management and environmental governance, referring to the PNA as instrument of environmental protection, alternative tourism, as the main economic activity in Cabo Pulmo, and finally, the socio-territorial and environmental conflicts. The methodology strategy was focused on the application of semi structured questionnaires to the community stakeholders, as well as academic and government actors. The main findings demonstrate the existence of four types of conflicts: conflict over land tenure, for use and access to natural resources, relationships between actors and quarrels with neighboring communities. This allows us to affirm that the absence of a management of these conflicts, compromise the community development and sustainability of NPCP.

Key words: socioterritorial and environmental conflicts, Natural Protected Areas, local development, alternative tourism, conservation.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN GENERAL	1
1. Problema de investigación.....	2
2. Pregunta de investigación.....	5
3. Justificación	5
4. Objetivo general	7
4.1 Objetivos específicos.....	7
5. Hipótesis	7
6. Estructura de la tesis	7
CAPÍTULO I. TURISMO ALTERNATIVO Y CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO LOCAL	9
Introducción	9
1.1 El desarrollo local y el paradigma de la sostenibilidad en un ANP.....	10
1.1.2 En busca de la sostenibilidad del desarrollo.....	17
1.2 El turismo alternativo: ¿es la vía sustentable para alcanzar el desarrollo local en Áreas Naturales Protegidas?	21
1.2.1 Turismo de masas: evolución y problemáticas	22
1.2.2 Turismo y sostenibilidad: vías para la construcción de un nuevo modelo turístico..	25
1.2.3 Turismo alternativo y espacios de protección medio ambiental	29
1.3 Gestión y gobernanza en conservación del medio ambiente	31
1.4 El territorio como escenario de los conflictos.....	35
1.5 Conflictos y desarrollo.....	38
CAPÍTULO II. UN PARAÍSO MARINO EN EL MAR DE CORTÉS: EL ENTORNO SOCIOAMBIENTAL DE CABO PULMO.	45
Introducción	45
2.1 El primer antecedente de las ANP y los retos de su gestión en México.....	47
2.2 Las ANP en el contexto nacional.....	50
2.3 Las ANP en Baja California Sur.....	52
2.4 Características físicas del PNCP.....	54
2.5 Flora y fauna	55
2.6 Configuración histórica de Cabo Pulmo.....	58
2.7 Contexto social en Cabo Pulmo.....	61

2.8 El contexto económico de Cabo Pulmo	66
2.9 Conflictos territoriales y socio ambientales: el añejo problema de tenencia de la tierra .68	
2.9.1 Régimen de propiedad de la tierra: ejidos y propiedad pública	68
2.10 Conflictos por la tenencia de la tierra en Cabo Pulmo.....	70
CAPÍTULO III. LOS PASOS NECESARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN: LA	
ESTRATEGIA METODOLÓGICA.	73
Introducción	73
3.1 Delimitación espacial y temporal de la investigación	73
3.2 Instrumentos y técnicas de investigación.....	75
3.2.1 Recopilación de la información bibliográfica y hemerográfica	75
3.2.2 Diseño de instrumentos	76
3.2.3 Trabajo de campo	79
3.3 Análisis de la información	82
3.3.1 Sistematización de la información	82
3.3.2 Operacionalización de conceptos clave.....	82
3.4 Limitaciones del trabajo de campo	84
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	86
Introducción	86
4.1 Fuente de los conflictos socio ambientales en Cabo Pulmo	87
4.1.1 Conflicto por el uso del recurso natural: el arrecife y el agua potable.....	88
4.1.2 Conflicto por tenencia de la tierra	93
4.1.3 Conflictos socio ambientales con comunidades aledañas	95
4.1.4 Conflicto por relaciones entre actores	98
4.2 Posturas ante los conflictos.....	101
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	105
ANEXOS	i

ÍNDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRÁFICAS Y MAPAS

Figuras

Figura 1. Formas del turismo.....	27
Figura 2. La sostenibilidad del turismo	28
Figura 3. Posturas ante el conflicto	41
Figura 4. Actitudes ante los conflictos en Cabo Pulmo.....	102
Figura 5. Causas y efectos de los conflictos en Cabo Pulmo	104

Cuadros

Cuadro 1. Extensión de las Áreas Naturales Protegidas en México.....	51
Cuadro 2. Extensión de las Áreas Naturales Protegidas en Baja California Sur.....	53
Cuadro 3. Principales especies de flora marina en el PNCP	56
Cuadro 4. Principales hechos históricos en la conformación del PNCP y su comunidad.....	60
Cuadro 5. Población de comunidades aledañas, municipio y estado	61
Cuadro 6. Índice de marginación para Cabo Pulmo	64
Cuadro 7. Operacionalización de conceptos.....	83

Mapas

Mapa 1. Áreas Naturales Protegidas de México.....	51
Mapa 2. Distribución de tierras ejidales en Baja California Sur	69
Mapa 3. Localización del Parque Nacional Cabo Pulmo	74

INTRODUCCIÓN GENERAL

La riqueza biótica y paisajística de zonas prístinas costeras las hace particularmente sensibles a la atracción turística por lo que su desarrollo está supeditado a las demandas del turismo de sol y playa, del mercado inmobiliario y la pesca, entre otros (Bringas, 2002). Esto deja vislumbrar, a grandes rasgos, que estos territorios son dinámicos y complejos, y por ende, las decisiones que se toman para hacer uso y explotación de estos espacios, tendrán que ser alcanzadas mediante a consensos entre los actores involucrados.

Sin embargo, llegar a consensos entre actores no siempre es fácil y, al no llegar a un acuerdo sobre el uso de los recursos, la generación de conflictos es inevitable. Las características principales de estos conflictos son la disputa de un territorio y los beneficios que este ofrece, de ahí que se consideren como conflictos socioambientales y socioterritoriales,

El abordaje de esta tesis, se acota a una comunidad que limita¹ con una Área Natural Protegida, donde la principal actividad económica es el turismo alternativo dentro del polígono de protección medio ambiental, la combinación de estos factores (conservación medio ambiental y actividad económica) ha sido la principal causa de conflictos en la comunidad estudiada, pues existe una línea delgada entre la protección medio ambiental y desarrollo económico. Es en esta línea en que se inscribe la presente la investigación cuyo interés se centra específicamente en los conflictos socioterritoriales y ambientales en ANP considerando el caso de Cabo Pulmo en Baja California Sur.

El 6 de junio de 1995 el ecosistema marino frente a Cabo Pulmo se decretó como ANP, este hecho marco la pauta para el cambio en las actividades económicas de la zona, cambiando primordialmente la pesca por actividades turísticas de bajo impacto. Desde entonces, este decreto ha sido utilizado como instrumento de gestión ambiental, enfocado a la protección y conservación del arrecife de coral, flora, fauna y demás servicios ecosistémicos que brinda el lugar. No obstante, esta medida no ha tomado en cuenta la distribución de los beneficios y costos que esto implica, así como las consecuencias de las políticas de conservación.

¹El Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Cabo Pulmo considera que la comunidad de Cabo Pulmo limita con el PNCP, debido a que la porción terrestre del PNCP comprende la zona federal marítimo terrestre (20 metros a partir de la última marea) y, esta no abarca en su totalidad a la comunidad (CONANP, 2006).

Sí bien, la actividad turística en las ANP ha demostrado ser fuente generadora de empleos, y de divisas para las comunidades que lo ofertan (Vicencio, 2012), no está exenta de ser una de las principales causas de conflicto por el acceso al uso de los recursos, tanto como con la población local y como con comunidades aledañas. Este grado de influencia que ejercer una ANP tiene una estrecha relación con las disputas por la obtención de los beneficios que proporciona un territorio; de lo anterior, recae la importancia de la delimitación de un sub polígono que funja como un espacio de transición entre protección medio ambiental y desarrollo de otras actividades.

Los principales conflictos socioterritoriales que se encontraron en Cabo Pulmo fueron descubiertos empíricamente, y estos giran en torno a cuestiones de irregularidad en la tenencia de la tierra, el uso de los recursos naturales, relaciones entre actores tanto locales como de comunidades aledañas. Dicho esto, a lo largo de estas páginas se pretende describir y exponer los principales factores que han sido clave para la generación de conflictos en Cabo Pulmo, en los que se ven involucrados distintos tipos de actores.

Finalmente, con los apartados de resultados y recomendaciones, se espera poder ofrecer estrategias y recomendaciones para el manejo óptimo de estos conflictos, así como la generación de conocimiento que ayude en la formación de planes y programas para atender este tipo de problemáticas en espacios de protección ambiental.

1. Problema de investigación

El desarrollo económico de una localidad genera un amplio debate sobre qué es lo que se gesta en dicho proceso y por qué. En este sentido, el desarrollo local es una teoría explicativa para analizar por qué las regiones ven aumentada su producción, productividad e innovación, generando con ello desarrollo hacia adentro de las mismas (Rendo y Herrera, 2011). Este tipo de desarrollo es atribuido a factores internos de las comunidades, resultando de las transformaciones en los modos de producción, de las inversiones locales y de la modernización tecnológica.

Existen distintas investigaciones de corte biológico-ecológico que resaltan la riqueza marina de Cabo Pulmo -tanto de la fauna como de la flora-, y que se anexan al grado de fragilidad del arrecife (Villarreal *et. al.*, 1999; Lorenzo *et. al.*, 2006; y, Reyes, 2003). De igual forma, el estudio de Ibáñez (2014) analiza la sustentabilidad de las pequeñas zonas costeras del estado de Baja California Sur, pero no aborda integralmente la problemática actual de Cabo Pulmo, en la que se observa, por ejemplo, que se practican actividades que rompen con las normas establecidas para las ANP, como es la presencia de la pesca furtiva.

El municipio de Los Cabos recibe cada año poco más de un millón de visitantes (SECTUR,2013) , los cuales se integran fundamentalmente a las actividades del turismo tradicional, principalmente de *Sol y Playa*², que ciertamente es en donde descansan las dinámicas de desarrollo del turismo en el mundo, sin embargo, al dejar de lado distintas prácticas de turismo que se caracterizan por realizarse de manera sustentable e involucrando a la población local, ha provocado que las concentraciones en los centros turísticos sean claramente notorias (Vera, 1997).

Esto ha incitado a que los grandes capitales extranjeros busquen invertir en lugares prístinos y vírgenes del estado de Baja California Sur, incluso en Áreas Naturales Protegidas. El proyecto denominado “Cabo Dorado” (anteriormente Cabo Cortés) es un ejemplo de ello. Se trata de un proyecto contiguo a la zona del Parque Nacional Cabo Pulmo, temporalmente suspendido, y que pretende duplicar la oferta de cuartos disponibles (de poco más de 11 mil a 22 mil), lo cual ocasionaría prácticas monopólicas debido al control del 65 por ciento de la oferta de una empresa extranjera (Córdova *et. al.*, 2014).

Mientras que los beneficios de la conservación y la protección son disfrutados por un pequeño número de habitantes integrados dentro del polígono del Parque Nacional Cabo Pulmo, el grueso de los costos es enfrentado por las comunidades aledañas al lugar. Fuentes de empleo que podrían instalarse en la región son descartadas, debido a que prevalece un enfoque de conservación. Esto es parte de los costos, están asociados a las medidas implementadas para la

² Este tipo de turismo está estrechamente relacionado con el turismo tradicional o el turismo de las cuatro “s” por sus siglas en inglés (*Sea, Sand, Sun and Sex*) (Vera, 1997).

conservación por ser un ANP, ya que las actividades realizadas en la zona deben ser compatibles con esa política y por lo mismo deben ser sostenibles (INE, 1998).

Sin embargo, este esquema ha dejado de lado la atención a factores de índole social. El PNCP no se encuentra integrado a un modelo de desarrollo regional-local que permita identificar de mejor manera las vocaciones económicas potenciales en la región, y que a su vez resulten sustentables y amplíen las oportunidades de empleo y desarrollo de los habitantes.

Ligado a lo anterior, otro factor importante que ha tomado fuerza en los últimos años en el modelo del PNCP, es el conflicto por la tenencia de la tierra, que si bien, no tiene una relación directa con el nombramiento de Cabo Pulmo como ANP, sí juega un papel importante en el desarrollo de la comunidad, pues tiende a modificar las relaciones sociales de los actores locales.

Por otra parte, es importante señalar que el modelo de ANP prevé una indemnización a ejidatarios y dueños de tierra que se vieran afectados por la expropiación de sus tierras (CONANP, 2012), tanto de zonas núcleo, como de zonas aledañas, determinadas por el sector de influencia que genere el ANP. Sin embargo, en el Programa de Conservación y Manejo del Parque Nacional Cabo Pulmo no se define la zona secundaria ni la zona núcleo, pues se considera como zona prioritaria la totalidad del polígono.

Con relación a la oferta turística de Cabo Pulmo, las actividades ofertadas son poco diversificadas y generan una carga considerable al ecosistema marino. Debido a la escasa población que tiene la localidad de Cabo Pulmo, la cual cuenta con 58 habitantes (INEGI, 2010), la mayoría de las empresas son de familiares, y enfrentan distintos retos debido a las relaciones sociales y laborales que estas conllevan, ya que la poca diferenciación entre los productos turísticos ofertados intensifica innecesariamente la competencia. Lo que principalmente ofrecen, gira en torno al buceo, el snorkel y el senderismo (PEDTCP, 2012).

Por otra parte, un problema estructural que enfrenta la comunidad de Cabo Pulmo, tiene que ver con el relativo aislamiento en el que se encuentra, lo cual está asociado a la deficiente infraestructura de acceso a la zona y su insuficiente conectividad con los corredores turísticos

de la región (Gámez, 2008; Ibáñez, 2012). Además, los habitantes padecen de una escasa cobertura de servicios básicos, en rubros como drenaje, agua potable, energía eléctrica, educación, salud y vialidades, entre otros (Observación, trabajo de campo).

La pobre diversificación de las actividades turísticas, que ya se ha documentado en otros estudios como un hecho nocivo debido al gran impacto que ha ocasionado al ecosistema marino (Anaya, 1992; Arizpe, 2013), también ha generado falta de oportunidades de empleo e ingreso, producto de su fuerte estacionalidad y concentración en pocos proveedores de servicios que no siempre cuentan con la debida certificación. A la postre, este contexto tiende a fragmentar la cohesión social alrededor de un proyecto de desarrollo compartido, el cual, en el mejor de los casos, se percibe como deficiente, y en el peor, como inexistente.

Pero no sólo parece necesario avanzar en la identificación de vocaciones económicas potenciales y sustentables, sino también en el mejoramiento de la calidad del servicio turístico que actualmente se ofrece, mismo que se ha visto impactado debido a la falta de servicios básicos (Ibáñez, 2012).

Este conjunto de problemas se encuentra asociado con la manera en que se han aprovechado los recursos naturales de la zona. En este sentido, la insuficiente articulación del Parque Nacional Cabo Pulmo con un modelo de desarrollo integral local sustentable a largo plazo, restringe las oportunidades laborales de la población de la zona y genera conflictos socioterritoriales y ambientales dentro de la comunidad.

2. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los principales factores internos y externos que han propiciado la conformación de conflictos socioterritoriales y ambientales en Cabo Pulmo desde su creación como ANP?

3. Justificación

La importancia de las interrelaciones hombre-naturaleza ha sido soslayada históricamente. En las últimas décadas estas interrelaciones han sufrido mayor deterioro, ante lo cual, la creación de las ANP se erigieron como un importante instrumento de gobernanza ambiental, esto

emanado de la poca claridad del concepto de sustentabilidad a la hora de hacer uso de los recursos naturales y la ambigüedad para integrar a las comunidades dentro de este esquema de protección ambiental (Brenner, 2010).

En este sentido, el Caso de Cabo Pulmo se considera como exitoso (Gámez, 2008) si se enmarca dentro del modelo del turismo alternativo y sustentable. Cabo Pulmo representa uno de los pocos casos a escala nacional e internacional, en el que los paisajes se han conservado, siendo un ejemplo de un ecosistema prístino, el entendimiento de su “éxito” debe ser abordado desde el trasfondo histórico y territorial que le caracteriza.

Es importante señalar que al estudiar los conflictos socioterritoriales y ambientales en Cabo Pulmo, se proponen las bases para entender la relación que tienen estas problemáticas con los modelos de protección medio ambiental, ya sea en un contexto estatal o nacional. Ante esto se genera un nuevo conocimiento, ya que, en la actualidad, no existen proyectos que evalúen el peso que tienen estos conflictos, tanto en la población local, como en el ecosistema.

La fragilidad de los arrecifes coralinos y la gran biodiversidad marina existente fueron fundamentos nodales que los actores comunitarios pusieron en la mesa de discusión para la nominación de Cabo Pulmo como una ANP. Su exigencia a las autoridades competentes facilitó el decreto. La conservación del arrecife y los servicios asociados al mismo se convirtieron en una importante fuente de ingresos de poco más de un millón de dólares anuales (Deloitte, 2013).

A nivel global se parte de una valoración tanto ecológica, económica y social de los arrecifes, que muestra una gran fuente de oportunidades³, sin embargo, parte de estas ganancias económicas principalmente no van a la comunidad que conserva la ANP, sino a la población mundial a través de servicios ambientales.

Para el caso de Cabo Pulmo, existe urgencia por considerar un nuevo enfoque de desarrollo territorial que resulte acorde con las necesidades más apremiantes de su población en términos de oportunidades de empleo, ingreso, educación, en cuanto a calidad de vida en general, pero que al mismo tiempo se mantenga bajo el marco de la sostenibilidad.

³ Se estima que, a nivel mundial, los arrecifes coralinos generan ingresos brutos de 375 billones de dólares por año, entre servicios ambientales, turísticos y el comercio.

4. Objetivo general

Identificar y analizar los conflictos socioambientales y socio territoriales generados en Cabo Pulmo por el uso y acceso a los recursos naturales y para los distintos actores que intervienen en generarlos.

4.1 Objetivos específicos

- Analizar el contexto histórico y político que propició el surgimiento de conflictos socioterritoriales y ambientales en Cabo Pulmo (CP).
- Identificar el rol que han jugado los principales actores sociales en CP y su grado de participación en la generación de conflictos socioambientales.
- Investigar los factores internos que han inhibido un desarrollo inclusivo de actividades de bajo impacto en Cabo Pulmo.

5. Hipótesis

Los conflictos socio-ambientales existentes en Cabo Pulmo son resultado de los añejos problemas de indefinición de la tenencia de la tierra y la apropiación de los recursos naturales por parte de un pequeño grupo de actores, pero también han sido ocasionados por la falta de integración de una zona de amortiguamiento dentro del plan de manejo del PNCP, lo que ha recrudecido los conflictos entre la conservación y el turismo.

6. Estructura de la tesis

El presente trabajo está dividido en cuatro apartados. En el primero, se expone el sustento teórico-conceptual utilizado para el desarrollo de esta investigación. En este, el marco analítico propuesto consta de cuatro grandes bloques teóricos: el desarrollo local sostenible, el turismo alternativo, la gestión del medio ambiente en México como base del modelo de ANP, y finalmente, los conflictos socioterritoriales y ambientales; todo enfocado particularmente a los conflictos en la ANP.

En el segundo apartado, se presenta el contexto que engloba a Cabo Pulmo, como comunidad y como ANP. Se explica el contexto social, económico, medio ambiental y, de igual forma, se hace una revisión del modelo de ANP en México, de su surgimiento y su evolución a lo largo del tiempo. Finalmente, se recopilan los antecedentes de la comunidad de Cabo Pulmo.

El tercer apartado corresponde a la estrategia metodológica aplicada para poder alcanzar los objetivos propuestos, así como la comprobación de la hipótesis planteada, iniciando con la revisión de bibliografía, el diseño de instrumentos de campo, la consideración de conceptos, el trabajo de campo y el análisis de la información.

En el cuarto apartado se muestran los resultados de esta investigación. Se presentan los conflictos socioterritoriales y ambientales encontrados, los actores involucrados, sus efectos en la población y en el PNCP y, además, se esquematiza la interrelación de estos conflictos.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones sobre los distintos factores que han causado los conflictos en Cabo Pulmo, además de las potenciales amenazas para la comunidad y el PNCP de no atender estos conflictos. Se presentan también posibles estrategias para la resolución de cada conflicto.

CAPÍTULO I. TURISMO ALTERNATIVO Y CONFLICTOS SOCIOTERRITORIALES EN EL MARCO DEL DESARROLLO LOCAL

Introducción

La transición entre la tierra y el mar produce distintos tipos de ecosistemas que históricamente han sido significativos para el progreso y desarrollo de los asentamientos en estos territorios (Alder y Kay, 1999). La singularidad de las zonas costeras es producto de la confluencia de tres ambientes: marino, terrestre y aéreo (Fanny *et al.*, 1990; Barragán, 1994), este contacto genera condiciones especiales que originan la conformación de diversos elementos naturales como las playas, ecosistemas considerados frágiles por la alta demanda para la subsistencia, relacionada a la práctica de actividades de ocio y recreación (Barragán, 1994; Bringas, 1999; Gámez, 2008).

De la heterogeneidad de la explotación de los recursos naturales depende el desarrollo económico de un territorio. De acuerdo con Alder y Kay (1999), las cuatro formas que existen para utilizar las costas son:

- a) La explotación de recursos naturales como la pesca, la industria petrolera y la minería.
- b) La construcción de infraestructura con fines turísticos, para el transporte de carga y puertos, entre otros.
- c) La práctica del turismo y la recreación.
- d) La conservación y protección de la biodiversidad.

En la misma línea de discusión, Tros-de-Ilarduya (2008) señala que el uso de los espacios costeros tiende a categorizarse como el de lugares de “exclusividad”. Al no ser clara la normatividad que regula el uso y explotación de las costas, éstas tienden a convertirse en incubadoras potenciales de conflictos socioterritoriales y socioambientales. (Hernández y Picón, 2011; Paniagua, 2013; Amanto, 2014).

En México, el modelo de las Áreas Naturales Protegidas ha sido el instrumento de gestión ambiental más utilizado para proteger y conservar la gran diversidad de ecosistemas naturales (Sarukhán, *et. al*, 2009). De acuerdo al marco normativo de las ANP, la explotación de los

recursos naturales y el aprovechamiento de los mismos se realizará a través de actividades compatibles con la protección de los recursos naturales, como el turismo alternativo o sostenible, por ejemplo. Debido a que las actividades realizadas en áreas protegidas son altamente reguladas, ésta tiende a ser la principal razón de conflicto entre las comunidades que las habitan (Segrado y Serrano, 2013; Azuela y Mussetta , 2009; Walter, 2009). La existencia de conflicto denota una ausencia significativa en el proceso de desarrollo sostenible, que propone el modelo de ANP (Murillo, 2004).

En el mismo sentido, Sen (1999) argumenta que la integración de varios actores locales en una red de cooperación focalizada hacia un desarrollo sostenible, es la esencia del desarrollo de las capacidades humanas, que estimula la productividad de una región y amplía el bienestar de la población. En el caso de las ANP en México esta medida no ha sido totalmente adoptada, pues generalmente, la distribución de los beneficios y costos que el ANP genera implica consecuencias a largo plazo sobre la propia política de conservación implementada.

En este contexto, el presente capítulo se ha dividido en cuatro partes. En la primera de ellas, se analiza el modelo de desarrollo adoptado por la mayoría de los asentamientos humanos que habitan el ANP, se trata del desarrollo local sostenible. Enseguida, se analiza el turismo alternativo como una opción de desarrollo económico posible en las ANP, contemplando el peso que éstas tienen para alcanzar el desarrollo local sostenible. En la tercera parte, se aborda la gestión ambiental como base fundamental para explicar el modelo de ANP en México. Mediante este instrumento se establece un uso posible para los recursos naturales existentes, mientras se recupera el papel asignado a la comunidad. Finalmente, en el cuarto apartado, se analizan los conflictos socioambientales y territoriales generados al interior de las ANP, derivados de la paradoja a la que la comunidad hace frente en la disputa por el desarrollo local y la protección del área natural.

1.1 El desarrollo local y el paradigma de la sostenibilidad en un ANP

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial, tratando de responder a las crisis políticas, económicas y sociales de la posguerra, un nuevo paradigma del desarrollo, que consideraba las

potencialidades del territorio y las comunidades, comenzó a cobrar fuerza. El desarrollo desde la dimensión local promovió un respeto por la cultura y por el medio ambiente (Arocena, 2001; Guimarães, 1998; Albuquerque, 2003; Sotelo, 2008). Las bases para fincar un modelo de desarrollo basado en lo “local” mantienen estrecha relación con las acciones de los actores locales. Este enfoque fue considerado en diversos estudios (Peresbarbosa y Moreno, 2005; Lloret, 2007; Bergstraesser, 2008; Ramírez, 2012) para abordar los problemas inherentes a las zonas rurales costeras, caracterizadas por su vulnerabilidad ambiental, aislamiento y escasas opciones de desarrollo socio-económico.

El desarrollo local tiende a ser definido como el “Otro desarrollo” (Cárdenas, 2002; Coraggio, 2004) o como la respuesta a las diversas crisis (políticas, económicas y de exclusión social, por ejemplo) emanadas del desarrollo “tradicional” o fordista y de los modelos de producción keynesianas, basados en la maximización de la producción sin prestar real interés a cuestiones sociales o medioambientales (Todaro y Smith, 2003). Por otra parte, Carrizo y Gallicchio (2006) defienden la tesis de que este tipo de desarrollo no puede considerarse como un modelo alternativo de desarrollo, pues retoma nociones del desarrollo tradicional enfocadas a una perspectiva local. A diferencia del “Otro desarrollo”, el desarrollo tradicional se basó principalmente en factores de crecimiento económico.

También considerado como el “Otro desarrollo” por Vázquez, (2007), el desarrollo local contempla las particularidades del territorio integradas a perspectivas políticas, sociales, culturales y ambientales. En el mismo orden de ideas, Velásquez (1996:136) señala que: “un desarrollo a escala local, retoma las capacidad de una comunidad, además de que propone ejes para el aprovechamiento de oportunidades que el entorno le brinda”, y a esto se le pueden sumar los ejes que proponen otros autores con relación a las bases del desarrollo local: la dimensión territorial, la dimensión social-cultural, la dimensión política y, finalmente, la dimensión económica (Boisier, 2004; García, 2004; Vázquez, 1999).

Para comprender mejor el proceso de desarrollo local sostenible, es necesario extender una breve revisión del proceso de desarrollo económico, la integración de lo local, mediante la consideración de la esfera de desarrollo social y la esfera medioambiental.

Autores como Boisier (2001) y Meyer-Stamer (2003) coinciden en señalar que anteriormente se tenía la idea de que el Estado era el único actor responsable del desarrollo económico; sin embargo, otras posiciones como la de Albuquerque (2004), señalan que desde la perspectiva del desarrollo local se considera que debe existir una responsabilidad compartida entre los sectores público y privado. La esfera económica se percibe claramente influenciada por un esquema de desarrollo y planeación centralizado –desde arriba y hacia abajo–, que deja de lado la particularidad de los territorios. La necesidad de recuperar estas particularidades y conocer el contexto que rodea a los territorios, es lo que hace posible analizarlos bajo el nuevo enfoque de “lo local”.

Como consecuencia de los procesos de globalización en el mundo, las perspectivas de desarrollo en el contexto latinoamericano sufrieron modificaciones en el periodo de 1990-1995, basadas principalmente en la disminución del involucramiento del Estado en el fomento de nuevas actividades económicas y la reducción de políticas distributivas (Vázquez, 2000a). Coincidiendo con esta visión, Albuquerque (2001) señala que ante el proceso de reestructuración con efecto globalizador, algunos países de América Latina se vieron obligados a adaptarse al cambio estructural global basado, principalmente, en la reestructuración de las formas de producción. Como consecuencia de lo anterior, las diferencias entre territorios se homogeneizaron y, por ende, las políticas públicas creadas para favorecer a estos territorios a menudo no respondían a las necesidades de cada territorio.

En este mismo sentido, Arocena (2002) señala que el surgimiento del modelo de desarrollo fordista, que imperaba en el mundo durante el siglo XX, representó una idea clara de las ventajas comparativas. Esto coincide con la diferenciación de los territorios, adoptando formas particulares para la formulación de estrategias, políticas y proyectos para cada región. En el mismo sentido, Albuquerque (2004) establece que el desarrollo local debe generar ventajas competitivas, sobre todo si se incorpora la innovación, la mano de obra calificada de los actores involucrados y se aprovechan las diferencias competitivas de cada región. Lo anterior impacta positivamente en el aprovechamiento de las potencialidades que tienen los territorios.

Complementando, como se mencionó anteriormente, Vázquez (2000b) señala que la disminución del papel del Estado orilló a que actores locales generaran procesos de descentralización para poder dar pie a iniciativas de carácter local. Bajo la misma perspectiva de análisis, Arocena (2002) explica cómo la participación social en el proceso de desarrollo de América Latina ha sido clave para el diseño de políticas públicas y para la realización de proyectos regionales/locales, que denotan la gestión a una escala local, favoreciendo los procesos de participación.

Velásquez (1998), Vázquez (2002) y Alcañiz (2007) señalan que ante la vorágine de cambios que se suscitaron, originados principalmente por los procesos de globalización, se produjeron dinámicas transformaciones en las formas y procesos de producción. Estos cambios en materia de innovación obligaron a optar por una visión más focalizada del desarrollo, es decir, una perspectiva local que se fundamentó en el desarrollo económico mediado por la gestión de actores clave, quienes a través de su empoderamiento empezaron a tomar decisiones y, por lo mismo, a ser protagonistas de su propio desarrollo.

Albuquerque (2004) hace una primera apreciación de la integración del desarrollo social y el desarrollo económico, planteando la necesidad de una articulación de ambas esferas. En este sentido, él concibe la integración de ambas como el “nacimiento” del desarrollo local, que debe contar con un sistema de actores cuyas relaciones económicas se construyan y reconstruyan teniendo como base las condiciones de la dupla local-global. Las relaciones se dan en un territorio específico, pero se ven influenciadas por factores económicos y sociales globales.

De tal suerte, esta perspectiva de desarrollo con enfoque local debe contar con un sistema de actores arraigados a un territorio, debe identificarse con una historia compartida y mostrar rasgos culturales similares (Arocena, 2001). Es decir, para que las comunidades puedan impulsar propuestas de desarrollo local tienen que poder organizarse o establecer consensos a partir de rasgos culturales comunes, que normalmente son dotados por la historia y el sentido de pertenencia a un lugar.

Otra perspectiva es la de Vázquez (2007), quien plantea que el surgimiento del desarrollo local se originó a partir de visiones dicotómicas generadas por la integración de territorios rezagados con respecto al modelo de desarrollo nacional y de reproducción tecnológica industrial. El acoplamiento de un tejido de actores sumado a la presencia de una red de instituciones en favor del desarrollo juega un papel determinante en el proceso de desarrollo local.

Arocena (1995) y Coraggio (1997) coinciden en señalar el peso que tienen los actores locales con relación a la gestión “popular” del territorio. Como se ha propuesto en los distintos enfoques de desarrollo local (Rodríguez y León, 2007; Almaguer y Ávila, 2012), no debe confundirse una visión de rechazo a actores externos o a las “élites” (que pueden figurar o no —*per se*— dentro del proceso de desarrollo de la comunidad o región, pero que indirectamente forman parte de él), ni debe de considerarse como un proceso de desarrollo aislado, sí con un proceso de desarrollo integrador, en el que se adopte una visión de desarrollo macro enfocada a un contexto local.

Aunado a lo anterior, se sustenta la relación que existe entre proyectos de desarrollo local en comunidades rurales alejadas de la mancha urbana (Carpio, 2002; Bacalini y Ferraris, 2007; Ramírez, 2012; Vicencio, 2012). En la mayoría de los casos, estas comunidades presentan una baja densidad de población y cuentan con opciones escasas de desarrollo económico, debido a la limitación por los recursos naturales con los que cuentan y su lejanía con respecto a los centros urbanos. A causa de la baja densidad de población, las relaciones sociales de la población suelen basarse en el parentesco familiar, lo que se traduce en procesos consensuales de toma de decisiones en beneficio de la comunidad.

A partir de lo anterior, se considera a los actores locales como los principales agentes de cambio del territorio (Boisier, 2001) en búsqueda del bienestar de las comunidades, bienestar entendido no sólo en términos de crecimiento económico (Cárdenas, 2002). Transitar hacia un proceso integrador de desarrollo económico y social implica el empoderamiento de los actores locales, tarea que conduce a un desarrollo consensuado, orientado a recuperar las potencialidades reales y la vocación del territorio (Alcañiz, 2008; Vázquez, 2002; Albuquerque, 1999). Esta concepción del desarrollo local se considera la clave argumentativa del trabajo de tesis.

Arocena (1995), Albuquerque (2004b) y Morales (2006), coinciden en el reconocimiento de la dimensión social como parte básica de los procesos de desarrollo local. La potencialidad de desarrollo de un territorio no se sustenta sólo en su localización y abundancia de recursos naturales, sino también en la población con capacidad para construir un proceso dinámico y movilizar sus recursos. La disposición de recursos materiales, sociales, culturales y ambientales de las localidades, constituye uno de los principales condicionantes de su desarrollo.

Los actores locales juegan un rol importante en el desarrollo de las regiones y los territorios, ellos son los principales agentes de cambio y progreso, y son también los primeros en resentir los efectos de los fenómenos regionales. Según Albuquerque (2004a), un actor local puede ser un individuo o una organización social en el campo político, económico, ambiental o cultural, que es portador de propuestas y, al mismo tiempo, capitaliza las potencialidades del territorio donde radica. De esta manera, los actores locales demuestran capacidad para influir en el desarrollo de la comunidad, participando e interactuando en el sistema de agentes locales. Ejemplos de actores locales son los vecinos u organizaciones que intentan mejorar la calidad de vida de un barrio o también aquellos que destruyen recursos naturales y tienen opiniones encontradas con otros actores de la misma comunidad, estos encuentros son los que provocan una desestructuración de los tejidos sociales y apuntan a identificar el papel de agentes locales que no siempre son positivos para la comunidad en que interactúan.

Por otra parte, es importante retomar la noción de que un desarrollo basado en el empoderamiento de actores locales no es ajeno a conflictos o a disputas por opiniones encontradas sobre las pautas de desarrollo que el territorio debería contemplar. Brenner (2010) retoma la idea de los procesos de gobernanza en las ANP y explica cómo el entramado de actores, endógenos y exógenos, juega un papel determinante al momento de la toma de decisiones y el ejercicio del poder, que pudiera ceder ante conflictos de interés entre actores privados, con un mayor peso, y actores públicos, como la comunidad y el gobierno (Adger y Jordan, 2009 citado en Brenner, 2010).

Puesto que las relaciones de poder pueden surgir por los diferentes factores socioeconómicos que imperan en el territorio, el nuevo paradigma de desarrollo trata de integrar a los agentes

locales (Greenberg, 2000; Mahaux, 2013). La participación hace referencia a la intervención de varias partes interesadas en el proceso del desarrollo de una acción (Gotel, *et al.*, 2013). En este sentido, las estrategias de desarrollo local que se persiguen en una región deben estar en concordancia no sólo con los recursos naturales que existen, sino también con el compromiso y grado de participación social local.

La participación por parte de los actores involucrados en el proceso de desarrollo local (al momento de crear planes de manejo o planes de desarrollo comunales, por ejemplo) debe estar focalizada en la construcción de consensos con respecto a objetivos comunes. Debido a las carencias y necesidades existentes en los territorios rurales o lejanos de los principales polos urbanos, es que se adopta un enfoque de desarrollo local (Bosier, 2004). La apropiación de un modelo de desarrollo comunal debe caracterizarse por una fuerte cohesión social, además de una activa participación en proyectos organizados en beneficio de la comunidad.

La cohesión social juega un papel importante en el proceso de desarrollo local y la sostenibilidad. Rosales y Urriola (2012) definen la cohesión social como la forma de organización territorial que tiene objetivos sostenibles y tiende a la reducción de desequilibrios sociales y territoriales. De la misma manera, Pascual (2014) apunta hacia la búsqueda de un entendimiento tradicional de la cohesión social como el principal instrumento articulador de políticas públicas impulsadas por los integrantes de un determinado grupo. Entendimiento que deberá aunarse a la generación de mecanismos que permitan asegurar el bienestar del grupo sin discriminación, fomentando la inclusión de los participantes, colectivos y territorios, entre otros, atendiendo a la diversidad y generando un grado de solidaridad para asegurar el bienestar común (Pascual, 2014: 5).

Lo anterior constituye el potencial del “desarrollo” y su aprovechamiento requiere una planificación estratégica territorial (Vázquez, 2009), de ahí la relevancia de abordar el entramado institucional de la zona. Complementando, Rojas (2008) señala que los espacios locales son revalorizados y se convierten en territorios sociales de arraigo e identidad, que generan procesos endógenos de desarrollo rural.

Cabe destacar que la perspectiva del desarrollo local no responde a la concepción de que el proceso de desarrollo se caracterice por ser un procedimiento exclusivo de una comunidad, fomentando su aislamiento; si bien, se trata de un desarrollo enfocado en el empoderamiento de los actores locales, también se asume que estos no son ajenos al contexto de la periferia que les rodea. La propuesta es la de la perspectiva integradora, es decir, la de marcar las pautas de desarrollo considerando contextos internos (de la comunidad) y contextos externos (Gallicchio, 2004).

1.1.2 En busca de la sostenibilidad del desarrollo

Como se comentó con anterioridad, en las primeras aproximaciones teóricas del desarrollo local, el cuidado y protección del medio ambiente pasó a ser algo irrelevante en relación con los factores sociales, institucionales y de crecimiento económico. La necesidad de implementar un nuevo modelo que integrase cuestiones de desarrollo económico, conciencia por el medio ambiente y desarrollo del capital social (Fuenmayor y Paz, 2006; Morales, 2006), comenzó a hacerse evidente con el daño a los ecosistemas, generado a partir del esquema de explotación de recursos naturales del modelo tradicional de desarrollo económico (Tomás, 2008).

Lo anterior tomó una mayor importancia a raíz de las estrategias emanadas del *Informe Brundtland* o Nuestro Futuro Común (*Our common future*) (WCED, 1987). A grandes rasgos, el informe atendía a los siguientes principios:

- a) Promocionar un desarrollo duradero, es decir, un desarrollo que atendiera a las necesidades actuales sin comprometer las de generaciones futuras. De esto se desprenden temas que reflexionan sobre la relación hombre-naturaleza y la relación entre actores y reestructuración de actividades económicas.
- b) Propiciar un ambiente adecuado para el desarrollo de los seres humanos como derecho fundamental de los mismos.
- c) Por último, se enunciaban los principios que proponían una mayor participación del Estado como principal gestor y regulador de las normas que protegían al medio ambiente. Un ejemplo era la evaluación de actividades que tuvieran una relación

directa con el medio ambiente y la utilización de los recursos naturales, principios que fincaron las bases para que México adoptará el enfoque de sostenibilidad en la gestión medio ambiental (WCED, 1987; Comisión para la Cooperación Ambiental, 2003; Fernández y Gutiérrez 2013; Bermejo, 2014).

Cabe destacar que la noción de desarrollo sostenible fue acuñada en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 (Paniagua y Moyano, 1998; Barkin, 1998; Bermejo, 2014), en primera instancia, el *Informe Brundtland* no la contemplaba, pero sí aludía a un “desarrollo duradero” que buscara “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras” (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

Al analizar el esquema del desarrollo económico fordista, identificamos que el medio ambiente pasó a ser irrelevante en relación con el desarrollo económico local de una región (Schatán, 2000; De Castro, 2009). La falta de consideración de los factores ambientales dejó grandes vacíos en el marco de la explotación de los recursos de los territorio, pues al no ser consideradas las afectaciones que esta explotación generaba, se limitaban o sesgaban las pautas de desarrollo del territorio.

El desarrollo sostenible propone como principal objetivo la disminución de la pobreza extrema mediante acciones que fomenten el desarrollo económico, la reducción de desigualdades y la protección al medio ambiente (Barkin 1998; Ramírez *et. al.*, 2004; Villavicencio, 2011), lo anterior implica extrapolar la concepción cualitativa del desarrollo económico a una visión cualitativa del desarrollo integrador, fomentando la formación de vínculos entre dimensiones sociales-culturales, explotación de recursos ambientales y desarrollo económico.

La dimensión socio-cultural refiere al derecho único y universal de los seres humanos por desarrollarse en un ambiente adecuado mediante la “inversión social” (Torjman, 2000), la cual propone una reducción de la pobreza extrema, inversión en la educación y la salud, respeto por la cultura; es decir, impulsa una conservación de los valores, tradiciones y símbolos de identidad (Serageldin y Martin-Brown, 1999). Esta iniciativa se sitúa en el marco del principio de equidad en el acceso a los recursos naturales, promoviendo la conservación de la biodiversidad e

implicando a los involucrados en la toma de decisiones, con relación a las transformaciones que se susciten en sus territorios (Ramírez, 2012).

La dimensión ambiental retoma las ideas del *Informe Bruntland* sobre el uso consciente de los recursos naturales para que estos se encuentren disponibles para generaciones futuras, mientras propone la inversión en nuevas tecnologías que atiendan a la protección de los ecosistemas (Mc Granahan y Satterthwaite, 2002).

La dimensión económica está basada en el crecimiento de la economía, considerando al medio ambiente como un factor determinante en el desarrollo de estas actividades y generando suficientes empleos para la población (Artaraz, 2002).

Con respecto a las propuestas de participación de la población en el proceso de desarrollo sostenible, autores como Verduzco (2002), Bustamante (2004), Ivorra y García (2008) y Brenner (2010) coinciden al señalar la importancia de la participación ciudadana en asegurar una óptima integración de los actores involucrados en el proceso de desarrollo sustentable. De forma implícita, se apunta al supuesto que sostiene que al omitir por conflictos de interés a un determinado sector o grupo de individuos (internos o externos a la comunidad), el tejido social se fragmenta y, aunque al principio esto no sería notorio, a largo plazo la fragmentación tendría repercusiones en la sustentabilidad de la comunidad en cuestión.

Aunque en este trabajo, la democratización de los consensos de participación y toma de decisiones a una escala local no se estudiará a profundidad, vale la pena recuperar la propuesta de Ziccardi (2008) sobre la democratización de la forma de gobierno, incorporando la participación de la ciudadanía en los procesos de decisión y gestión local:

Aceptando que la democracia representativa, aunque imperfecta, es la mejor forma de gobierno, surge la necesidad de crear formas de relación cualitativamente mejores entre representantes-representados, y es en el ámbito local donde se encuentran, en teoría, las mayores posibilidades para diseñar las formas y los instrumentos de participación ciudadana más eficaces. En este sentido, la participación ciudadana es la inclusión de la ciudadanía en los procesos decisorios incorporando intereses particulares (no individuales), pero para que esto sea posible se deben abrir espacios de participación con reglas claras, las cuales deben regir las relaciones de los actores involucrados en estos procesos (Ziccardi, 2008: 131).

En proyectos de desarrollo comunal existe la posibilidad de exclusión de un grupo de individuos por parte de grupos dominantes. La existencia de la exclusión de un sector de la población, como se ha dicho, pudiera mermar la cohesión social afectando las dinámicas de sostenibilidad y consiguiendo una participación sesgada por parte de los interesados en el proyecto de desarrollo local (Lyons y Smuts, 2001). En contraste a la posición de Ziccardi, Sojo (2006) define la exclusión social entre grupos comunales como “un asunto de integración incompleta de unos a los beneficios del conjunto” (38). A diferencia y de forma integradora, Pascual (2014) recupera la importancia de la incorporación de todos los interesados en un proyecto con objetivos comunes. Las perspectivas de cohesión social y las relaciones de poder, sin embargo, siguen quedando en manos de los interesados en el proyecto de desarrollo local.

Con una visión más integradora del proceso de desarrollo local y la consideración de la protección hacia el medio ambiente, Bravo y Bravo (2016) explican que la idea del proceso de desarrollo económico recaía principalmente en la innovación constante, sin considerar las limitantes que podían generar la degradación de los ecosistemas, tanto económica como ambientalmente, entorpeciendo el proceso de desarrollo económico. Fue hasta el periodo 1960-1970, cuando el paradigma del desarrollo económico se enfrentó a la creciente noción del desarrollo local. Aunque desde lógicas diferentes, ambos enfoques compartían un mismo objetivo: mejorar la calidad de vida de los actores involucrados en los procesos de desarrollo. Las perspectivas comenzaron a complementarse, posicionando al desarrollo local como una extensión del desarrollo económico, enfocándose en comunidades en extrema pobreza que pudieran utilizar, de forma sostenible, los escasos recursos naturales que tenían a la mano, mientras se proponía capitalizar los lazos sociales compartidos y la relación recíproca entre instituciones en una visión consensual sobre el desarrollo de la comunidad, que no perdiera de vista el enfoque local del territorio (González, 2013; Aguilera, 2016).

En suma, el desarrollo local sostenible retoma las capacidades locales para la gestión del desarrollo, involucrando innovaciones, difusión del conocimiento, densidad institucional, desarrollo rural territorial y organización flexible de la comunidad, en un marco de sostenibilidad, al hacer uso de los recursos naturales del territorio. Para que los actores locales

conduzcan tal desarrollo, es necesario un mínimo de cohesión social, además de una visión compartida sobre el desarrollo local deseado (Boisier, 2011; Tassara 2014).

De esta manera, resulta pertinente profundizar en las particularidades sociales de la zona que motiva la investigación, más allá de atender solamente la forma en que podrían aprovecharse los recursos naturales de la región.

1.2 El turismo alternativo: ¿es la vía sustentable para alcanzar el desarrollo local en Áreas Naturales Protegidas?

Los cambios sociales, económicos y culturales, originados a partir de la Revolución Industrial y la Revolución Francesa en Europa (S.XVIII a principios del S.XX), ofrecieron una nueva división del tiempo de vida y el tiempo de ocio (Beltrami, 2010). La reducción de las horas laborales y la creación de máquinas de vapor, como locomotoras y barcos, favorecieron el desarrollo de la industria de transportes, mientras cimentaron las bases para el desarrollo del turismo moderno en el mundo occidental (Fernández, 1981; Farrell 1999).

El turismo se popularizó en el mundo de manera vertiginosa, marcó las pautas de los modelos de desarrollo turístico consecuentes y desembocó en la versión tradicional de la práctica del turismo: el turismo de masas.

A pesar de los beneficios económicos que el turismo de masas pudiera generar, el daño a las poblaciones y ecosistemas receptores se hace cada vez más presente. El turismo es catalogado como una actividad que no contempla el beneficio social y económico de las comunidades receptoras, en tanto que se sostiene por una clara polarización en la comunidad receptora (Treviño, 2014; Rogel, *et. al.*, 2011; Manera, 2008): entre modernidad y servicios turísticos para los visitantes, por un lado, y pobreza, falta de oportunidades y servicios para la población receptora, por el otro (Bringas y Ojeda, 2000; Gordon, 2002; Ibáñez y Rodríguez, 2008; Christou, 2011), esto sin contemplar las afectaciones al medio ambiente, emanadas de la depredación y el uso no responsable de los recursos naturales (Prado, 2002). Lo anterior ha llegado a cuestionar la viabilidad de este tipo de turismo a largo plazo y, al mismo tiempo, ha

facilitado la formulación y estructuración de nuevos modelos que tomen en consideración las fallas del turismo tradicional, un ejemplo es el turismo alternativo.

El turismo alternativo se ha posicionado como una nueva manera de practicar el turismo en el mundo, procurando minimizar los impactos generados por la versión clásica. Se trata de una práctica que se realiza a menor escala, respetando la cultura y los valores de las poblaciones receptoras, así como el fomento de la conservación de los ecosistemas. Por lo anterior, el turismo alternativo tiene una estrecha relación con el paradigma del desarrollo sostenible.

En este apartado se retomarán de manera general las nociones y la evolución del turismo clásico o de masas, el peso que tiene en las sociedades actuales y las principales problemáticas y afectaciones de este tipo de turismo. Posteriormente, se analizará el turismo en el marco del desarrollo sostenible y finalmente se mencionarán las características del turismo alternativo, sus distintas vertientes y su adaptabilidad como actividad económica en las ANP.

1.2.1 Turismo de masas: evolución y problemáticas

El turismo de masas se ha caracterizado por imperar en la mayoría de los modelos de desarrollo de los países. El modelo del turismo de masas se enfoca en actividades asociadas al “confort” en hoteles y playas, incluyendo, por lo general, todos los gastos secundarios relacionados con estas actividades: comidas, tours, transportación, etc. A este modelo se le conoce como el turismo de las cuatro “s”⁴ y resulta de la popularidad que cobró globalmente después de la Segunda Guerra Mundial, debido a los cambios estructurales económicos y sociales, vinculados también al progreso tecnológico emanado de la Revolución Industrial (Fernández, 1981; Mathienson y Wall, 1990; Vera, 1997, entre otros).

Los antecedentes del turismo de masas se remontan a finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX. Basados en las nociones de Fernández (1991) y De la Torre (1992), la historia del turismo de masas puede dividirse en cuatro grandes etapas:

⁴ Por sus siglas en inglés y su relación con el turismo tradicional, al turismo de masas se le conoce como “el turismo de las cuatro “S”: Sea, Sand, Sun & Sex. (Vera, 1997)

- a) La etapa del turismo como una actividad “elitista” (1879-1905). La clasificación alude a la actividad que sólo podía ser practicada por minorías, que contaban con una gran cantidad de recursos económicos.
- b) La etapa de “despegue” (1905-1917). Se caracterizó por la aparición de nuevos medios de transporte, como el ferrocarril y los barcos a vapor. Aunque el número de personas que practicaban el turismo fue aumentando en esta etapa, aún se considera como una actividad exclusiva para individuos con una mayor solvencia económica.
- c) La etapa de “represión” del turismo (1917-1948), debido a la Primera y Segunda Guerra Mundial, el turismo limitaba el acceso a ciertos países. En este periodo, las clases medias comenzaron a incorporarse a la práctica del turismo.
- d) La última etapa del turismo de masas es cataloga como la etapa moderna del turismo de masas (1948 a la actualidad). El turismo de masas se vuelve más accesible y es mundialmente aceptado, se multiplican las oportunidades de acceso para las clases medias y bajas. Se impulsa la inversión en grandes centros turísticos, mientras la demanda por destinos turísticos de sol y playa se mantiene en constante aumento.

A partir de la etapa del turismo moderno o turismo contemporáneo, se caracteriza el “boom” de la actividad turística en el mundo. Como lo explica Vera (1997), esto se desarrolló gracias a cuatro factores determinantes: a) reducción de las jornadas laborales y mayor disponibilidad de tiempo libre; b) accesibilidad, es decir, multiplicación de los medios de transporte (automóviles, aviones, barcos, ferrocarriles); c) aumento de salarios y nivel de vida de la población, factor que permitió el gasto en actividades de ocio; y finalmente, como resultado de todos los incisos anteriores, d) los viajes turísticos aumentan debido a la aceptación cultural de la noción de ocio.

Lo anterior desemboca en una de las principales características de este tipo de turismo: se trata del desplazamiento masivo de personas hacia centros turísticos previamente planificados, que buscan el entretenimiento basado en el confort y la mínima interacción con la población local (Vera, 1997 y 2001).

Existen algunos autores que recuperan los beneficios económicos del turismo de masas. Las posiciones defienden que los beneficios generados por el turismo de masas superan a las disparidades producidas entre la población. Kreag (2001), por ejemplo, retoma la idea de que el turismo masivo no es perjudicial para la población, lo que genera el conflicto es la mala planeación turística del lugar aunada a la ambición de los grandes empresarios. Kreag hace hincapié en el número de empleos originados por el turismo de masas y el impulso que se genera para la economía local y las externalidades económicas positivas. Otro autor que defiende los beneficios económicos del turismo de masas es Snyder (2007), que analiza los impactos negativos en regiones polares del mundo y puntualiza que, a pesar de los impactos negativos al medio ambiente y a las comunidades, los pobladores terminan prefiriendo el turismo de masas por la relativa estabilidad económica que éste les ofrece.

A pesar de que existen autores que abogan por los beneficios que podría acarrear el turismo de masas, existen aún más autores que defienden la idea de que los beneficios económicos del turismo de masas son sobrepasados por las afectaciones que éste genera. Por ejemplo: Debido al número de personas que se encuentran en un mismo lugar al mismo tiempo, las afectaciones a los ecosistemas marinos suelen superar la capacidad de carga de estos lugares y, por ende, causan afectaciones a los ecosistemas. Adicionalmente, la demanda creciente por servicios de hospedaje es la principal razón por la que se modifica el espacio y el territorio natural (Garrido y Arcila, 2014).

Por otra parte, los impactos sociales del turismo de masas tienden a ser subjetivos y, por ende, intangibles. A diferencia de los beneficios económicos que pueden ser medidos y formar parte de un eje para el análisis (Haley y Miller, 2004), los primeros individuos en sentir los impactos sociales del turismo son las poblaciones receptoras o locales, pues éstas ven modificadas sus dinámicas de vida a fin de cumplir con las demandas de este tipo de desarrollo turístico. De no ser así, en caso de que las poblaciones no se adapten a la demanda, las poblaciones tienden a fragmentarse y, con claridad, comienza a identificarse la diferencia entre población local y zonas destinadas para la infraestructura turística, áreas que, por lo general, se encuentran localizadas en las costas o los sitios con paisajes atractivos para el turista (Lara, 2014).

Con base en lo anterior, es posible argumentar que, si bien el turismo de masas representa un gran incentivo económico para la población local, los efectos negativos en cuestiones sociales y ambientales hacen que este modelo sea cuestionable a largo plazo. Es debido a esto que nuevos paradigmas sobre la práctica del turismo deben ser puestos a prueba.

1.2.2 Turismo y sostenibilidad: vías para la construcción de un nuevo modelo turístico

En atención a las problemáticas relacionadas con el deterioro del medio ambiente y la relación con los modelos de económicos sobre la explotación de recursos naturales, un nuevo paradigma sobre el manejo de los recursos naturales planteó y justificó las críticas de la reestructuración de diversas actividades económicas, entre las que se encuentra, el turismo de masas (Blasco, 2005; Romero, 2007).

Es innegable, el turismo de masas ha sido una de las principales causas de cambios sociales, políticos y económicos en el mundo moderno. El desarrollo del turismo de masas moderno es relativamente nuevo, quizá, el rumbo que tomó esta actividad sea un reflejo de la euforia humana por conocer nuevos lugares (Vargas, *et. al.*, 2007). Sin embargo, este desplazamiento masivo de personas ha demostrado que a largo plazo no es sostenible, pues tiende a impactar de manera negativa contextos socioculturales y medio ambientales.

En México, por ejemplo, a pesar de los impactos negativos del turismo de masas, se ha defendido y promovido este tipo de actividad por la gran derrama económica que deja con la creación de grandes centros turísticos y la promoción de los mismos. A pesar de que se defiende la construcción de estos centros, clasificados como Centros Integralmente Planeados (CIP) (Dávila, 2014), los daños en el paisaje y en el ámbito sociocultural son claros (Monterribuio *et. al.*, 2003; Mendoza y González, 2014), sin contar los riesgos de los ecosistemas naturales (Mathienson y Wall, 1990).

En un intento por solucionar los problemas derivados del turismo masivo, a finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990, investigadores sociales, gobiernos, planificadores turísticos y organizaciones no gubernamentales, buscaron darle un giro a la actividad turística,

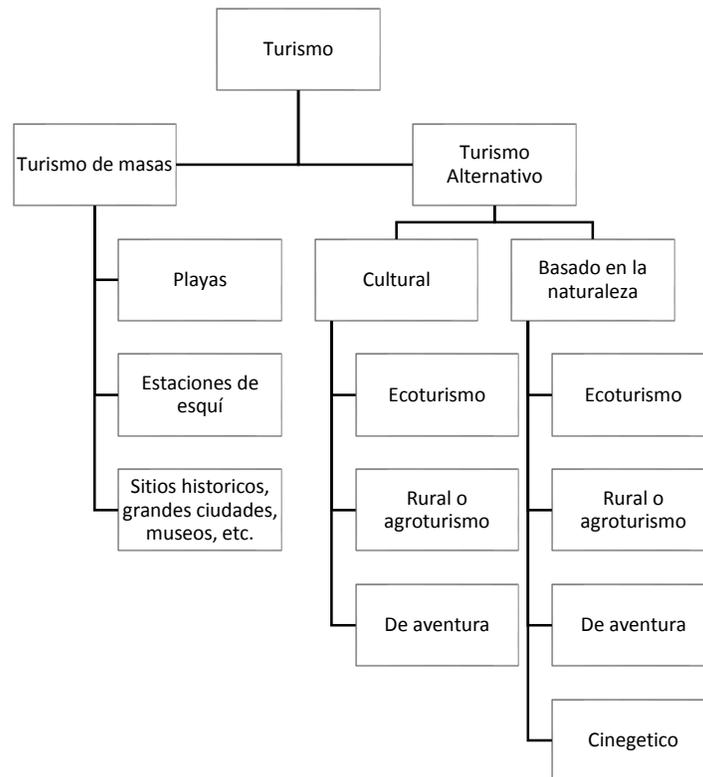
a fin de que evitara sus impactos negativos. Esto coincidió con otras situaciones de preocupación que se daban en el mundo al mismo tiempo, sobre la sostenibilidad de los procesos humanos. De ahí el nacimiento de la noción de turismo sostenible, que persiguió una mejor planificación de la actividad turística, una proyección a largo plazo y el uso de los recursos naturales teniendo en cuenta a las generaciones futuras, además del cuidado y respeto de la poblaciones locales, su cultura y sus valores (Vera y Monforte, 1994; Hall y Lew, 1998; Tarlombani, 2005).

El turismo sostenible comenzó a expandirse y las actividades que se realizaron llevaron el apellido de “alternativo”. De la misma manera, las preferencias de los turistas y las particularidades de su consumo fueron cambiando de poco a poco, apuntando hacia una búsqueda de espacios naturales, un contacto de primera mano con la comunidad receptora, su cultura y tradiciones, una experiencia lejos de la saturación y el bullicio. Esta búsqueda constituye el perfil del turista “alternativo” (Bringas, y Gonzáles, 2004; Rojel, *et. al.*, 2011; Kitrinou y Rontos, 2011).

Las definiciones del turismo alternativo confluyen en la movilidad turística basada en el disfrute y preservación de los atractivos naturales, el aprecio por las culturas receptoras y la búsqueda del beneficio económico de las mismas, (Cazes, 1989; Shaw y Williams, 2004), por esto se le considera la visión alternativa del turismo tradicional (Ramírez, 2012). Dicho esto, podemos formar dos grandes grupos de prácticas turísticas: las clásicas y las alternativas (ver figura 1), así como las ramificaciones de cada una (Bringas y Ojeda, 2000).

Las propuestas que se generaron para el turismo tradicional o clásico, a partir del enfoque de desarrollo sostenible, están enfocadas en la protección del medio ambiente ligado a un desarrollo económico y a una equidad social, además de la conservación del patrimonio ambiental y cultural de las comunidades (Martínez y Ruíz, 2009). Esta oferta alternativa de turismo ha tomado varios nombres: turismo de naturaleza, turismo sostenible, turismo de bajo impacto, turismo verde, entre otros (Bringas y Ojeda, 2000; Jafari, 2005:42-43). Estas nomenclaturas del turismo persiguen el mismo objetivo de sostenibilidad.

Figura 1. Formas del turismo



Fuente: Bringas y Ojeda (2000).

Como se mencionó anteriormente e impulsada por la influencia del desarrollo sostenible, las pautas para adaptar el enfoque de la sostenibilidad al turismo (Romero, 2007; Organización Mundial del Turismo, 2016; Dumbraveanu, 2007, Neto, 2003; Mathienson y Wall, 1990) quedaron bajo los siguientes principios:

Figura 2. La sostenibilidad del turismo



Fuente: elaboración propia con base en Romero (2007), Organización Mundial del Turismo (2016); Dumbraveanu (2007), Neto (2003), Mathienson y Wall (1990).

Con base en la anterior figura podemos señalar que para alcanzar la sostenibilidad del turismo, éste debe ser:

- Ambientalmente sostenible. Es decir, debe promover el cuidado de los recursos naturales mediante el uso y la concientización del uso en los turistas, así como la consideración en la planificación de desarrollos y sistemas turísticos (Inskeep, 1991).
- Socioculturalmente sostenible. Se trata del fomento del respeto hacia la comunidad, hacia sus valores, usos y costumbres, y la apropiación del espacio por parte de los turistas (Quintero, 2015).

- Institucionalmente sostenible. Se trata de la búsqueda de una relación de cooperación entre instituciones gubernamentales, bajo el marco institucional que promueve la planificación turística sostenible, la equidad social, la viabilidad económica y la preservación del patrimonio natural y cultural (Ivars, 2001).
- Económicamente sostenible. Es decir, se trata de que el beneficio de las actividades turísticas sea suficientes para mantener un nivel de vida aceptable.

En resumen, este nuevo enfoque del turismo promueve la actividad turística que incorpora factores sociales, económicos, culturales y ambientales en el desarrollo de la misma, teniendo como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los actores involucrados, manteniendo la esencia cultural de la comunidad, la protección del medio ambiente y, al mismo tiempo, satisfaciendo las necesidades del turista (Leksakundilok, 2004; Klytchnikova y Paul, 2012; MOPE, 2004; Muller, 1999; Neto, 2003).

1.2.3 Turismo alternativo y espacios de protección medio ambiental

El modelo alternativo del turismo ha sido adoptado en Áreas Naturales Protegidas en México como la principal actividad económica que sustenta las necesidades de las comunidades que se encuentran asentadas en ellas, promoviendo el desarrollo económico, mediante la explotación sostenible de los recursos naturales, una apropiación de la cultura local por parte de los turistas y un desarrollo de las relaciones sociales.

Simultáneamente, el principal objetivo de las ANP es la sostenibilidad del lugar aunada a los objetivos del desarrollo local, los cuales pueden resumirse en el desarrollo económico, tomando en cuenta las decisiones y participación de una comunidad determinada. Las actividades de turismo alternativo en Áreas Naturales Protegidas pueden propiciar un ambiente de sostenibilidad aunado a una noción de desarrollo comunal y una concientización de los procesos de la comunidad por parte de los turistas. Así mismo, Wall (1997) y Scheyvens (1999) determinan que el involucramiento de los turistas en los procesos locales de la comunidad puede

ser benéfico, en el entendido de que éstos muestren una mayor conciencia sobre el peso que tiene la actividad turística en las vidas de los pobladores.

El turismo alternativo no el tradicional o de masas, representa una actividad amigable con el medio ambiente y en este sentido, es sostenible, si se hace un manejo adecuado de los recursos naturales y los acuerdo formales e informales de la comunidad (Kay y Alder, 1999).

Refutando la idea de que el turismo alternativo es una actividad que no causa daños al medio ambiente, Bringas y Ojeda (2000) defienden la posición de que al no existir una idea clara sobre la definición del turismo alternativo (noción continuamente confundida con la visión “eco” del ecoturismo), el contexto se presta a que, en países en vías de desarrollo como México, la ambigüedad tienda a ser un factor clave para que prestadores de servicios turísticos aprovechen la confusión y oferten servicios turísticos masificados con la justificación de que son sostenibles para el medio ambiente. En el mismo sentido crítico de esta propuesta, Zhenhua (2003:462) explica que, al tener la noción de que el turismo alternativo es una actividad que se caracteriza por ser realizada por un bajo número de personas, no existe, en la mayoría de los países en desarrollo, una estadística enfocada a registrar al número de turistas que realizan estas actividades, lo que recae en la masificación de la demanda por servicios turísticos alternativos.

Los principales daños que podría traer un desarrollo económico con un enfoque de sostenibilidad aluden a factores económicos y sociales, según Kay y Alder (1999). La propuesta de estos autores es que si se analiza un desarrollo económico aunado a los deseos de crecimiento posicionados por los prestadores de servicios turísticos, esto concluirá en un uso irresponsable de los recursos medio ambientales. Por lo contrario, sí existen profundos lazos sociales dentro de una comunidad, pero el desarrollo económico se ve afectado por el nombramiento de ANP, la comunidad hará lo que sea necesario para subsistir, aunque esto conlleve al mal uso de los recursos naturales.

Boo (1990); Brandon (1993) y Ross y Wall (1999) coinciden al señalar que el turismo alternativo debe funcionar bajo la premisa de que los recursos naturales son finitos y que su protección y conservación debe ser una de las principales preocupaciones de los residentes,

estos deberán tomar el papel de “abogados de su ecosistema” a fin de que esta actitud de protección sea de interés para el turista. Por su parte, Lindberg, (*et. al.*, 1996) argumenta que, no existirá un consenso entre los habitantes si las prácticas del turismo alternativo en una ANP y las restricciones propuestas por un modelo de protección medio ambiental son sobrepasadas por las necesidades económicas de los habitantes.

De esta manera y teniendo en cuenta los objetivos provistos por la ANP, se puede determinar la relación del turismo alternativo en áreas naturales protegidas como fomento del desarrollo local. Sin embargo, es necesario determinar y aplicar, con los involucrados en el desarrollo, las pautas y limitantes que exige un modelo de protección ambiental, así como los beneficios explotables y las formas en la que se puede desarrollar la comunidad de manera sostenible. En resumen, todos los actores locales deberán estar informados de las oportunidades y obligaciones que conlleva el vivir en un Área Natural Protegida.

1.3 Gestión y gobernanza en conservación del medio ambiente

La conservación del capital natural ha generado un amplio debate en el mundo, sobre todo por la paradoja de promover el aprovechamiento de los recursos naturales y su protección, pero sin inclinarse favorablemente hacia la conservación. En México, la gestión integral del medio ambiente surge como respuesta al deterioro de los ecosistemas, de los efectos secundarios negativos en la salud y calidad de vida, y las costos en los aspectos económicos y sociales (SEMARNAP, 2001). En el marco de política pública, se puede considerar a la gestión ambiental como el primer acercamiento gubernamental para normar y regular el uso de los recursos naturales (Rivera y Santés, 2007; Pérez, *et. al.*, 2014).

Los antecedentes de la gestión ambiental en México se pueden agrupar en tres etapas. Durante el primer período, que va de 1930 a 1970, se hace un incipiente acercamiento a la regulación del uso de los recursos naturales. Específicamente, esta etapa se orientó a la cuestión sanitaria y correctiva de los efectos negativos de algunas actividades económicas. Durante este periodo se crean instituciones que construyeron la base de la gestión ambiental, como la Secretaría de Seguridad y Asistencia, la Secretaría de Mejoramiento Ambiental y la promulgación de la Ley

Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental (Espinoza y Rodríguez, 2002; Pérez, 2010; Gutiérrez, 2014).

La segunda etapa contempló el periodo de 1980 a 1990 y se caracterizó por la maduración de las políticas en pro de la regulación de los recursos naturales del país. Durante este periodo se llevaron a cabo reformas importantes en materia ambiental y, por primera vez, se consideró el cuidado del medio ambiente como una medida para impulsar el desarrollo. De tal suerte que la gestión del ambiente pasó de ser una dependencia secundaria, supeditada a otra institución de gobierno, a ser un sector estratégico orientado a la restauración y el equilibrio ecológico de los ecosistemas naturales. Lo anterior dio origen a la creación de la primera dependencia autónoma en cuestiones ambientales en México. En 1982 se creó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), a la par que se promulgó la Ley Federal de Protección al Ambiente (LFPA). Posteriormente, en 1988 entró en vigor la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), considerado el instrumento base de la gestión ambiental moderna en México (Pérez, 2010; Gutiérrez, 2014; Gasca, 2014).

Finalmente, en la tercera etapa, de 1990 a la actualidad, la gestión ambiental en México adoptó el enfoque de “sostenibilidad” (Espinoza y Rodríguez, 2004). A grandes rasgos, este enfoque planteó la planeación de políticas públicas ambientales y el manejo de los recursos naturales bajo un enfoque integrador, articulando los factores económicos, sociales y medio ambientales (Pérez, 2010).

En resumen, la gestión ambiental en México ha sido un proceso de cambio ante situaciones que han puesto en riesgo los ecosistemas del país (Provencio, 2004), por la creciente presión y participación social surgida, principalmente, ante el deterioro del medio ambiente, y debido a la clara influencia de proyectos y cumbres internacionales (un ejemplo es la Cumbre de la Tierra en 1992, que definió las bases para el desarrollo sostenible sugerido desde el *Informe de Brundtlan*).

Teniendo presente lo anterior, la gestión del medio ambiente hace referencia a la administración de todas las actividades humanas que tengan un contacto directo o indirecto con el medio

ambiente (Rivera, 2004; Gasca, 2014). Es decir, se trata de la puesta en marcha de mecanismos jurídicos, planificación estratégica y diseño de normas para la realización de actividades humanas directamente relacionadas con el ambiente (Torres, 1990), con la finalidad de transitar hacia el camino de la sostenibilidad (Bryant, 1992).

Para otorgar el apellido de sostenible a la gestión de los recursos naturales es conveniente adoptar una perspectiva integradora, no sólo de los aspectos económicos y ambientales, sino también de los sociales, pues es el ser humano quien se ve afectado por procesos. Como lo plantean Rodríguez y López (2009), la planificación del territorio, en relación con la gestión de los activos naturales, debe darse de manera horizontal y no vertical (de abajo para arriba), involucrando a actores tanto locales como gubernamentales. En este mismo sentido, Rivera y Santés (2007) explican que ante esta integración de actores políticos y locales en la agenda de conservación de recursos, es necesario adoptar una visión de gobernanza ambiental.

Díaz (2009) señala que para aprehender el concepto de gobernanza ambiental es necesario analizarlo a partir de tres ejes: desarrollo económico, social e institucional, pasando por un amplio sentido de cooperación Estado-sociedad, en donde la población local es parte fundamental de la elaboración y aplicación de políticas públicas. La esencia de la gobernanza se basa en la colaboración de la sociedad y los gobiernos, donde ambos son los principales ejecutores del poder, mediante acuerdos consensuados. A esta posición se le considera la “buena gobernanza” (Doornbos, 2003) y, en contraste, la “mala gobernanza” o gobernabilidad, presupone que la autoridad gubernamental es la única que toma las decisiones, la perspectiva del Estado es la que procede de manera unilateral y autoritaria (Adger, *et al.*, 2003). La gobernanza que sí considera la participación de los involucrados es más difícil de alcanzar.

Se puede decir entonces que la gobernanza ambiental se centra en la toma de decisiones con respecto al uso de los recursos naturales y las actividades que tienen un contacto directo con los mismos, pero este proceso no debe ser autoritario, sino que, por el contrario, parte de las decisiones consensuadas, es decir, toma en cuenta a todos los actores que pudieran estar afectados por algún decreto medioambiental (Vargas, 2010). Sin embargo, a veces la teoría se aleja de la realidad y al tratar de integrar a los actores involucrados en un proceso de toma de

decisiones el escenario se vuelve complejo y la resolución de la mayoría pudiera no ser la mejor para la perspectiva de una minoría, situación que podría generar conflictos en ciertos actores y, por lo tanto, en la dinámica del tejido social.

En Cabo Pulmo, al menos hasta ahora, al parecer no existe un problema de gobernanza, esto debido a los propios antecedentes del surgimiento del PNCP, donde la comunidad tuvo un papel activo en su nombramiento como área de protección y los actores locales desempeñaron un rol importante para que se creara un marco que favoreciera la gobernanza ambiental. A través de los años y en algunos casos, esto ha generado una actitud egoísta y privativa del ecosistema por parte de algunos pobladores, pues hay quienes hacen uso exclusivo de los recursos naturales y, en el peor de los casos, tienden a regular quiénes tienen o no acceso a los mismos.

En un primer momento, el ANP como instrumento de gobernabilidad ambiental, fue diseñada sólo para preservar paisajes o especies endémicas de flora y fauna, pero esta orientación fue reformulada de 1970 a 1980 (Brenner, Arnegger y Jon, 2008), debido a que las restricciones para el uso eran demasiado severas, sobre todo, porque aislaban a la comunidad que habitaba el territorio decretado como ANP (De la Vega y Brenner, 2014). Posteriormente, esta regulación cambió debido a las complicaciones derivadas del nombramiento de las zonas exclusivas para la protección del medio y los conflictos generados entre comunidades, que no obtenían beneficio al residir cerca o dentro de una ANP, pero sí implicaban un mayor número de obligaciones y pautas a seguir después de los nombramientos de zonas de protección (Vázquez y Fermán, 2008).

El principal cambio que se suscitó con relación a las ANP fue el de considerar la opinión general de las poblaciones locales al momento de tomar las decisiones sobre el uso de los recursos naturales, permitiéndoles a los actores locales hacer uso de ellos, ya sea para autoconsumo o para la realización de actividades económicas amigables con el medio ambiente (CONANP, 2006). Así se fortaleció la relación gobierno-población local y de esta forma se orientó el uso de los recursos hacia un desarrollo local sostenible, al tener un empoderamiento de los principales actores locales (Azuela y Mussetta, 2009; Catton, 1978; Frías, 2006).

Es importante señalar que en esta nueva integración de actores al rol de gestores de los recursos naturales en las ANP, la participación social juega un papel preponderante en la gestión y el desarrollo de los territorios en conservación. Debido a que los actores locales son los primeros en sentir las afectaciones al medio ambiente, que implican la pérdida de los ecosistemas, si sus actividades económicas giran en torno al cuidado de este ecosistema (en una propuesta como la del turismo alternativo) es posible facilitar una mayor apropiación del territorio habitado.

En las últimas décadas, en la discusión del desarrollo regional, el concepto de territorio ha sido revalorizado. Éste ya no es entendido como un simple soporte de recursos, sino que ahora es considerado como un agente de transformación, ya que en él se dan las relaciones y la organización de los agentes que causan el desarrollo.

1.4 El territorio como escenario de los conflictos

Los territorios, en términos estrictos, poseen una serie de elementos físicos, económicos, demográficos, políticos, ambientales, etc., que los hacen particulares. Sin embargo, son las disparidades en términos de niveles de ingreso o desigualdades regionales las que principalmente son estudiadas porque inciden en el bienestar y desarrollo de las comunidades que constituyen los territorios.

Desde el enfoque original en Ciencias Sociales, particularmente, desde la Geografía, el concepto de territorio ha ido evolucionando mediante aportaciones interdisciplinarias a lo largo del tiempo (Capel, 2015; Montañez y Delgado, 1998). Para atender a las distintas vertientes del concepto de territorio y dimensionando la complejidad de su conceptualización, se opta por acotar las distintas dimensiones del territorio en la dimensión social, la dimensión económica y la dimensión ambiental (Sosa, 2012; Llanos-Hernández, 2010).

- a) *Dimensión social del territorio*: Analizar el territorio, o más bien definirlo desde la dimensión social, conlleva a retomar la noción de que el territorio es un espacio socialmente construido, que permite cuestionar las relaciones de poder en un territorio geográfico situado como campo físico de acción (Martínez, 2010; Flores, 2007).

- b) *Dimensión económica del territorio*: En esta dimensión, la visión predominante es la tradicional. El territorio es contemplado como un espacio geográfico delimitado por las actividades económicas que ahí se realizan (Albuquerque y Dini, 2008).
- c) *Dimensión ambiental del territorio*: En esta dimensión, el territorio queda definido por factores físicos (costas, ríos, estuarios, deltas, cordilleras montañosas, sierras, entre otros). Kronik y Bradford (2009) sostienen que, el territorio, desde una perspectiva medio ambiental, también quede definido por límites intangibles. (Ejemplo: un territorio preciso por los servicios medio ambientales que proporcione).

Las distintas dimensiones del territorio pueden integrarse en una sola noción, que sustentará la base de los conflictos socio-territoriales y socio-ambientales en el siguiente apartado: el territorio es un espacio geográfico con o sin límites bien definidos, que puede estar estructurado y definido por los procesos y fenómenos sociales que de ahí se deriven (Albuquerque y Dini 2008; Martínez, 2010; Montañez y Delgado, 1998).

Pero aún queda la gran incógnita: ¿Por qué el territorio es objeto de disputa? Citando a Claval (1982), Barrios (2010) explica cómo los procesos y fenómenos sociales que podrían imponer los límites de un territorio están basados en una estructura jerárquica de poder. La disputa por el dominio y las relaciones sociales establecidas entre los actores, la producción de las opiniones divididas sumada a los intereses y las prioridades particulares –puesto que los actores son conscientes de los beneficios de la propiedad que pueda generar el territorio (Tamayo y Sánchez, 2009; Berdegué, *et. al.*, 2012)– son, a la larga, generadores de los conflictos socio-territoriales (Barrios, 2010).

El territorio no sólo constituye el sustento físico, sino que pasa a ser una construcción intangible de las relaciones sociales que los actores mantienen entre sí. Estos actores hacen uso del territorio, lo reestructuran, lo organizan y lo transforman en la reproducción social buscan, a fin de generar un sentido de pertenencia, de posición y de identidad (Sosa, 2012). En este mismo orden de ideas, Rodríguez (2010) defiende la idea de que los conflictos por el territorio son el reflejo de las relaciones de poder que se generan al interior del territorio, es decir, son el ejercicio del poder sobre un espacio con relación al uso de los beneficios que éste provee.

Siguiendo estos dos posicionamientos, nos encontramos en un marco analítico que fundamenta los conflictos de un escenario territorial en dos vertientes: una enfocada a las relaciones sociales que se generen dentro del territorio y otra emanada de la anterior, la forma hegemónica en que se realiza el ejercicio del poder, que determina las formas en las que desarrollarán las posibles disputas.

Complementando lo anterior, Sandole y Van der Merwe, (1996) y Gómez (2006) confluyen en señalar que las principales causas de los conflictos socio-territoriales se pueden clasificar en dos grandes grupos:

- a) *Por desentendido*, entre uno o más actores en relación al uso de recursos naturales, propiedad de tierras o simplemente por una diferencia ideológica.
- b) *Por búsqueda de poder* y supremacía sobre el uso de la riqueza que prevea el territorio.

Hasta aquí, se han abordado de manera general la definición del territorio y su relación con los conflictos y las posibles causas que pudieran generarlos. Ahora, por la posición que enmarca a esta investigación, es menester mencionar la relación que existe entre los conflictos socio-territoriales y la actividad turística, bajo un modelo de protección de recursos naturales como el de las ANP.

Como se mencionó en el apartado anterior, contemplando a las comunidades que pudieran habitar en las Áreas Naturales Protegidas o en zonas aledañas, mantener una buena gobernanza ambiental juega un papel preponderante en el manejo de las ANP. Dicho esto, Brenner (2010) explica que, debido a la conformación comunitaria, es imposible no encontrar una heterogeneidad entre los actores locales que pudieran perseguir objetivos distintos a los de conservación o pudieran tener una noción distinta de los mismos. A estos conflictos podrían todavía sumarse los generados por la actividad turística: la competencia desleal entre prestadores de servicios, por ejemplo, la falta de certificación para ofertar actividades turísticas en ANP o la falta de apoyos gubernamentales para mejorar la infraestructura turística, entre otros. Si bien, la actividad turística en la ANP debe desarrollarse de manera sostenible, no está exenta de ser la razón de algunos conflictos.

1.5 Conflictos y desarrollo

Las relaciones humanas son complejas y situacionales. Se basan, principalmente, en el nivel de confianza y fraternidad entre dos o más individuos (Alzate, 2013) y en el grado de comunicación que exista en un determinado grupo. La necesidad de la interacción entre distintos individuos se basa fundamentalmente en la creación y desarrollo colectivo e individual de los seres humanos, tanto a una escala local (comunidad) como a una escala global (metrópolis). Dicho esto, Payá (1992) establece que la relación entre un grupo de individuos forja y moldea relaciones de cordialidad, cooperación, lazos amistosos y vínculos amorosos, que al mismo tiempo se ven determinadas por un conjunto de reglas sociales aceptadas por la comunidad, reglas que, al asumirse, resultan en el reconocimiento y aceptación del lazo social que les une.

Debido a la complejidad de las relaciones sociales, éstas pueden estar sujetas a experiencias colectivas e individuales. Diferentes opiniones, diferentes perspectivas sobre la misma formación del ser humano (Ortega, 2012). Todo este conglomerado de distintos sentimientos, opiniones y perspectivas, conduce inevitablemente a algún tipo de conflicto; y aunque la mayor parte del tiempo se trate de conflictos que no llevan a soluciones consensuadas, esto representa la misma esencia del ser humano.

El conflicto es un proceso derivado del hecho mismo de vivir en sociedad y por lo tanto es inherente al proceso de formación de las relaciones sociales (Silva, 2008). En el mismo sentido, Fuquen (2003:266) concibe el conflicto como “sinónimo de desgracia, de mala suerte, [...] surge cuando personas o grupos desean realizar acciones que son mutuamente incompatibles, por lo cual, la posición de uno es vista por el otro como un obstáculo para la realización de su deseo”. De lo anterior se desprende que el conflicto no sólo se vislumbra como una manera de acceder a los recursos, sino que se deriva de una percepción negativa del acceso a los mismos.

De estas definiciones se infiere que existe la percepción de los conflictos como algo negativo, pero también como un espacio dispuesto para el diálogo y el intercambio de ideas que necesitan

llegar a un consenso. Coloquialmente se tiene la percepción de que la palabra “conflicto” cuenta con un matiz negativo y seguido se le asocia con el factor de la violencia. Esto se sustenta bajo dos vertientes: a) los referentes en la vida cotidiana de los humanos (libros, cine, televisión, industria cultural, etc.) suelen identificar el conflicto con la violencia más que con la resolución positiva del conflicto; y b) el tratamiento de los conflictos lleva tiempo y esfuerzo, y normalmente se realiza en situaciones poco agradables (Cosser, 1956). A esto podemos sumar el aporte de Fernández (1999), que se basa en la existencia de un componente social de resistencia ante el cambio, lo cual se traduce en una abstinencia ante situaciones de conflicto, que conllevan trabajo y el riesgo de experimentar situaciones incómodas. A pesar de lo anterior, existen corrientes en el campo de la resolución de conflictos que consideran a los conflictos como situaciones neutrales, que evolucionarán de formas positivas o negativas mediante la gestión y manejo con que sean intervenidos (Cardona, 2008; Punset, 1989; Baron, 2006).

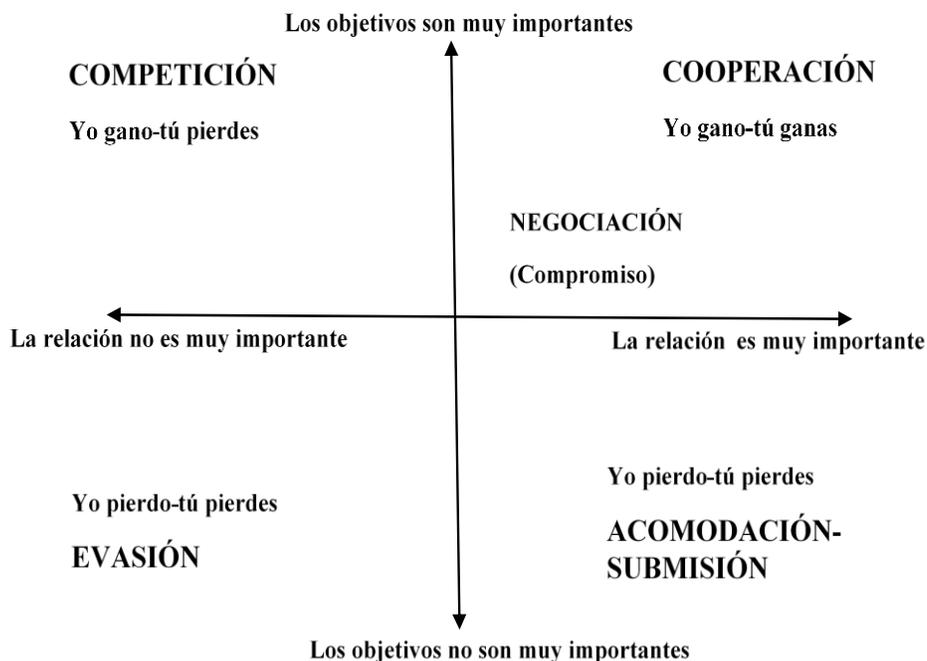
A propósito de mencionar la gestión y el manejo de los conflictos socioterritoriales y ambientales, es importante resaltar el papel que pudiera tomar el propio Estado ante el manejo de estas problemáticas, para esto, se retoma el trabajo de Barrios (2010:28) quien define tres posturas que puede tomar el Estado:

- a) *Regulador*: refiere al Estado como un actor que coadyuva en la formulación de estrategias, que tenga como fin proponer arreglos y consensos que ayuden a la resolución del conflicto. El grado de intervención del Estado es bajo.
- b) *Interlocutor*. El Estado fomenta el dialogo entre las partes en disputa. Además cuenta con la capacidad articular la defensa de intereses de los distintos involucrados. El grado de intervención del Estado es mediano.
- c) *Árbitro*. Como actor con autoridad para la aplicación del reglamento. Esto es, como juez con intervención directa en el conflicto.

Complementando lo anterior existe una aproximación sobre las posturas de resolución de conflictos, es la propuesta por Cascón (2002), quien identifica cinco actitudes que un individuo, colectivo, grupo o comunidad puede adoptar al momento de entrar en conflicto (Ver figura 4). Estas actitudes se señalan a continuación:

- Competición (yo gano - tú pierdes): Se define como el interés propio por obtener un beneficio. Sólo importan los intereses de una parte.
- Acomodación (yo pierdo - tú ganas): Se refiere a la actitud adoptada por personas sumisas o que temen dar su opinión. Se caracteriza por ser una actitud condescendiente y libre de ambición.
- Evasión (yo pierdo - tú pierdes): Esta se refiere a la actitud de no llegar a un consenso, evita resolver el conflicto, ya sea por temor o por creer que los conflictos se solucionarán por sí solos.
- Cooperación (yo gano - tú ganas): Esta actitud se refiere a la actitud óptima que se debería de tomar al formar parte de un proceso de conflicto, en especial bajo un modelo de desarrollo local.
 - Negociación (compromiso): En esta actitud se vigila por los intereses propios, pero teniendo en cuenta el contexto y las formas en las que se pueden alcanzar dichos intereses. Si bien, es la forma unilateral de una negociación, por lo regular se llega a los acuerdos consensuados entre las partes.

Figura 3. Posturas ante el conflicto



Fuente: Cascón (2002)

En la figura 3, se puede identificar en el cuadrante superior derecho que para minimizar los conflictos es necesario adoptar una actitud de cooperación y negociación, de lo que se desprende la importancia de las relaciones entre actores y la cooperación que exista para el manejo de este conflicto, que toma mayor fuerza ante un modelo de desarrollo compartido, como es el caso de estudio de esta trabajo de investigación.

El conflicto se define como la falta de consenso al momento de tomar una decisión o llegar a acuerdos para promover el desarrollo local de un territorio. Romero (*et al.*, 2009) propone una aproximación al concepto de conflictos socio-ambientales, tomando como base las nociones propuestas por Budds (2004) que posicionan la necesidad de revalorar la relación hombre-naturaleza, mientras invitan a construir una aproximación multidimensional que busque comprender el alcance de los elementos involucrados en los conflictos.

Considerando que no existe una única definición aceptada por la comunidad científica sobre el concepto de conflictos socio-territoriales, se recupera la propuesta de la revaloración del aprovechamiento de los recursos naturales, donde la toma de decisiones se da por una estructura de poder determinada por los mismos actores. En este sentido, Barrios (2010) propone una definición sobre los conflictos socio-territoriales basada en las disputas entre actores y colectivos individuales o grupales, donde el principal objeto de disputa es el territorio. Como puntualiza Romero (*et al*, 2009), el análisis de un fenómeno de conflicto socio-territorial debe incluir variables como la apropiación de la naturaleza por parte de la comunidad, los usos y costumbres, los factores etno-políticos y la intervención de asociaciones civiles para la resolución pacífica de conflictos, así como la consideración del nivel de cohesión social entre los actores locales.

Las condiciones descritas con anterioridad, sobre la problemática de desarrollo que rodea a Cabo Pulmo, se adecúa, hasta cierto punto, al enfoque de desarrollo local endógeno. Se trata de una comunidad que goza de lazos sociales con profundas raíces históricas, de prácticas que en un principio giraron en torno a la pesca y ahora han tomado el curso del cuidado de un valioso arrecife, concebido como el principal recurso ambiental. En este sentido, existe un desarrollo fincado en recursos materiales singulares e irrepitibles y ciertos valores compartidos, que no están exentos de amenazas.

Ahora bien, es necesario definir los conflictos socio-ambientales sobre los que gira la problemática del caso particular de Cabo Pulmo. De acuerdo con Sabatini (1996), estos conflictos parten de dos aristas: a) los que están orientados al control y el uso de los recursos medio ambientales, y b) los que están orientados a externalidades que pudieran afectar la esfera ecológica.

El conflicto ambiental alude a] “aquellos conflictos que se dan en torno a la distribución de las externalidades o efectos externos emergentes, de cambios producidos en los usos del suelo y de las actividades nuevas; un conflicto socio-ambiental es, en cambio, aquél generado por el acceso y el control de los recursos ambientales, particularmente de la tierra, pero también del agua, minerales y otros (Sabatini, 1996: 35).

En principio, se entiende que los conflictos socio-ambientales giran sobre los ejes del aprovechamiento de los recursos naturales. Por su parte, la concepción de los conflictos socio-territoriales se enmarca en relación con las actividades de territorios determinados. Spadoni (2005) explica que estos conflictos son el reflejo de los procesos interactivos de las relaciones sociales entre actores que dependen del uso de un recurso, es decir, para facilitar una mejor solución, siempre se tratará de procesos en los que debe contemplarse una revisión estructural de las perspectivas sociales, culturales e históricas de la comunidad.

En América Latina, los conflictos socio-ambientales no se enmarcaban bajo un contexto de reconocimiento del deterioro de los ecosistemas, más bien procedieron a causa de las distintas disparidades: rezago social, económico, cultural y étnico que, a diferencia de otros conflictos en el resto del mundo, surgieron por los movimientos en favor de la protección de los recursos naturales durante la década de 1980 (Reboratti, 2012). Posteriormente el interés por la protección de los espacios naturales quedaría integrada (Sexton, 2009).

En diversos estudios (Santos 1999; Vázquez, 2011; Ricaldi, 2008) se ha puntualizado que para resolver parte de los problemas asociados a los conflictos socio-ambientales –conflictos recurrentes en zonas costeras con características rurales–, el turismo nacional e internacional de bajo impacto puede convertirse en una de las opciones más viables para afrontar el declive de algunos territorios, sobre todo en áreas que presentan fuertes desequilibrios y carencias sociales, como es el caso de Cabo Pulmo.

Lo anterior no significa abandonar la perspectiva del desarrollo local endógeno, pues esta no implica el aislamiento de la globalidad. Por el contrario, como lo señala Bringas (2007), el desarrollo local se nutre también de ingredientes externos. Lo relevante, en todo caso, es que este desarrollo sea dirigido por actores locales, y que su conducción se sustente en recursos materiales, históricos, sociales y culturales con arraigo territorial.

En el mismo sentido, Zygmunt Bauman (2005) señala que en un contexto de desarrollo local cada población se concibe con formas particulares de cultura, ésta los identifica y los individualiza. De ahí que los programas sociales y cualquier otro esquema de planeación

estratégica local, deba reconocer tales particularidades culturales. Además, cualquier modelo de desarrollo local debe respetar e identificar las potencialidades de cada localidad, en el ámbito económico, natural, cultural y humano, para facilitar el crecimiento endógeno sin debilitar los recursos materiales más preciados. Éste es quizá, el principal reto del planteamiento de la investigación.

CAPÍTULO II. UN PARAÍSO MARINO EN EL MAR DE CORTÉS: EL ENTORNO SOCIOAMBIENTAL DE CABO PULMO.

Introducción

Cuenta una leyenda popular, que a finales del siglo XIX llegó a esta región un francés con fuertes problemas en un pulmón. Rodeado del mar y del desierto y alimentándose de tortugas logró superar su enfermedad, gracias a ello, le dio el nombre de Cabo Pulmo a este paradisíaco lugar (Michelin et al., 2008:84).

En los países de habla hispana, el modelo de protección ambiental mayormente utilizado ha sido el de las ANP (Brenner *et. al.*, 2008). Sin embargo, este no siempre se ha utilizado siguiendo los mismos lineamientos, por ejemplo, en el caso mexicano, la delimitación de las ANP ha obedecido más a decisiones políticas que a estudios técnicos o científicos que justifiquen cómo se determinaron los límites geográficos de las mismas. Aunque se diga lo contrario, en su demarcación no se han tomado en cuenta criterios de biodiversidad o los cortes naturales del territorio, como son las cuencas, mucho menos han sido consideradas las necesidades de quienes viven dentro de las mismas (Riemann y Ezcurra, 2005; Yáñez, 2007; Vicencio, 2012).

Con el paso del tiempo se ha reconocido que este modelo no ha sido el esperado, y actualmente no sólo se reconoce que aún queda mucho por hacer para conservar la riqueza biológica del país (Bezaury-Creel y Gutiérrez, 2009) , sino que además este instrumento de gestión ambiental ha sido cuestionado por delimitar zonas demasiado extensas, por el insuficiente presupuesto que se le asigna por parte del gobierno federal para su mantenimiento y administración, así como por el poco personal contratado para su manejo y vigilancia, lo que ha hecho que recaiga la responsabilidad del cuidado y conservación de los recursos en manos de la población local que habita dentro de las ANP (Figuroa *et. at.*, 2008).

En términos operativos, la particularidad para decretar las ANP queda definida por el grado de conservación que exista en ellas antes de ser declaradas como espacios de conservación, o bien, por la cantidad de servicios eco sistémicos que ofrecen. Para el caso particular de la península de Baja California, Riemman y Ezcurra (2005) demostraron que la principal distribución de la

flora endémica existente en toda la península queda fuera de los polígonos de protección de las ANP decretadas. El PNCP es considerado como la única zona arrecifal⁵ del Golfo de California, por lo que se le estima también como una zona esencial para el desarrollo de especies marinas en la región, siendo uno de los sistemas arrecifales más septentrionales del mundo⁶ (CONANP, 2006).

Una vez decretada una ANP, la práctica de ciertas actividades económicas que no son amigables con el medio ambiente queda restringida, por lo que las oportunidades de aprovechamiento de los recursos son escasas y, por ende, el abanico de opciones de desarrollo económico queda reducido.

Ante este escenario, una de las principales opciones de desarrollo sostenible dentro de las ANP es el turismo alternativo. Este se caracteriza por desarrollarse en espacios naturales, por mantener una estrecha relación con la comunidad receptora y por ser partícipe de los procesos de conservación del área. En otras palabras, el turismo dentro de las ANP es concebido como una vía para la creación de oportunidades de desarrollo, tanto para la población que vive en ellas, como para el ecosistema y su conservación (Bringas y Melgar, 2007; Vicencio, 2012; Vicencio y Bringas, 2014).

Para entender la dinámica en la que interactúan el desarrollo y la conservación de una ANP, es necesario entender el contexto ambiental, económico y sociocultural en el que estas están insertas, por ello el objetivo de este capítulo consiste en resaltar la importancia que tiene Cabo Pulmo en el contexto regional como un ANP que fue promovida por la comunidad. Esta característica le otorga un carácter distintivo a la zona, pues se tuvieron que crear los mecanismos que posibilitaron su declaratoria.

En el capítulo comentado se presentan también las características principales del entorno físico-natural, la economía local y la estructura poblacional de la comunidad. Igualmente se esbozan

⁵ La CONANP (2009) define a los arrecifes como una estructura de roca construida a lo largo de miles de años por organismos microscópicos llamados pólipos, invertebrados del filo *Cnidaria*, que forman colonias de miles de individuos que dan vida a los arrecifes (Gómez, 2000). Por su parte, fuentes científicas definen a los arrecifes como dos capas de organismos invertebrados, que están relacionados con las medusas y anemonas, pues pertenecen al mismo filo, forman colonias de pólipos y estos excretan calcio y carbonato, los cuales son utilizados para crear el anclaje del arrecife (Sriyanie, 2008).

⁶ La distribución de los arrecifes coralinos en el mundo, se encuentra entre el Trópico de Cáncer y el Trópico de Capricornio (Dubinsky y Stambler, 2011), esto se debe principalmente a que en esta zona se encuentra la desembocadura de sistemas fluviales, que arrastran sedimentos y nutrientes hacia el mar (CONABIO, 2016).

a *grosso modo* los principales conflictos emanados por el uso y la gestión de los recursos naturales, entre los que resalta el añejo problema de la tenencia de la tierra, factor que ha sido un importante inhibidor para poder consolidar un proceso de desarrollo turístico sostenible o de bajo impacto. Por último, se identifican algunas externalidades que pueden poner en riesgo la sostenibilidad de la ANP e hipotecar el futuro de la comunidad.

2.1 El primer antecedente de las ANP y los retos de su gestión en México

A nivel mundial se realizan enormes esfuerzos para mantener la conservación de la biodiversidad, pese a ello, sólo una pequeña porción de la misma se encuentra bajo algún nombramiento o estatus de protección. Sin embargo, los escasos parques y reservas protegidas decretadas tienen el potencial para satisfacer los objetivos de conservación de la Agenda 21 de las Naciones Unidas (UNCED, 1992). El cómo obtener provecho de estas reservas es objeto de esfuerzos de investigación actuales, especialmente en las áreas protegidas vinculadas con los valores de la conservación de las zonas costeras (Kahawita, 1993; Kausher, 1996).

Así, la esencia de la conservación del medio ambiente reside en la sustentabilidad que se tenga al momento de hacer uso de los recursos que éste proporciona, rompiendo con el esquema de aprovechamiento tradicional de explotación en el que el hombre se percibe como “amo y señor” de los recursos naturales, sintiéndose libre de explotarlos sin ningún limitante (Rodríguez e Ibañez 2008).

En México, este cambio de conciencia ambiental tuvo su origen en 1876 con el proyecto del “Desierto de Los Leones”, proyecto pionero de conservación con el que se pretendía conservar los 14 manantiales que abastecían la zona central del país, además de salvaguardar el valor histórico-cultural⁷ que existía en el área (Martínez, 2005). Posteriormente este proyecto derivó en 1917 en el primer nombramiento de área natural protegida del país (Yáñez, 2007).

En el periodo de 1917-1934, se presentó una ausencia en el establecimiento de la ANP, fue hasta el año de 1935, bajo el mandato del Presidente Lázaro Cárdenas, que se crea el Departamento

⁷ La riqueza histórica-cultural del Parque Nacional Desierto de los Leones, se ve reflejada en los conventos erguidos en la época virreinal de México en esta zona, por la orden religiosa de los Carmelitas Descalzos, que adoptaron esta zona para la meditación religiosa, por la tranquilidad y la calma de ésta área (Guzmán, 2011).

Autónomo Forestal de Caza y de Pesca, y bajo esta premisa se crean 36 parques nacionales, mismos que estuvieron a cargo de la dependencia anteriormente mencionada (Melo, 2002). Sin embargo, un periodo subsecuente fue el de 1940-1960, según Brenner y Vargas del Rio (2010) se tenía una visión de las ANP como espacios de restricción, puesto que, las razones por las cuales se habían delimitado estos espacios, eran por su riqueza paisajística o por los servicios ambientales que estas proporcionaban.

En los siguientes años, particularmente en el periodo del mandato de Adolfo Ruiz Cortínez en México, se crearon distintos organismos enfocados a la protección del medio ambiente (como se mencionó en el apartado de gestión ambiental en México, en el capítulo I), de los cuales podemos destacar la creación del Departamento de Zonas Protectoras, Vedas, Reservas Forestales y Parques Nacionales, que fue clave para el manejo de la biodiversidad, sin embargo, se debe señalar que en este lapso de tiempo (1953-1958) no se estableció ninguna ANP (Melo,2002; Bezaury y Gutiérrez, 2009)

El periodo presidencial de Miguel de La Madrid (1983-1988) resalta debido a la creación de políticas e instituciones en pro a la preservación del medio ambiente, de este se destaca la creación del Sistema de Áreas Naturales Protegidas (SINANP) que se dio paralelamente con la creación de la primera Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y fungió como la base de la dependencia que se encargaría del manejo exclusivo de zonas de protección (De la Maza, 1999; Melo,2002).

Para finalizar con los antecedentes de estos espacios de conservación, en el periodo de Ernesto Zedillo (1994-2000), se trató de implementar el paradigma de la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales, a consecuencia de esto, se creó la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP)⁸ y de aquí se desprendió el organismo Coordinador de Áreas Naturales Protegidas, que junto con el SINANP (Melo, 2002; Yáñez, 2007), fincaron las bases para la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en el año 2000, desprendiéndose así de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como organismo desconcentrado (CONANP,2016).

⁸En noviembre del año 2000, se crea la SEMARNAT (anteriormente SEMARNAP), al transferir las funciones pesqueras a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Congreso de la Unión, 2000).

Con el paso del tiempo, nuevas ANP se fueron decretando y con ello éstas se convirtieron en una importante herramienta de política ambiental -aunque en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) no son consideradas como tal-, sin embargo, en la actualidad, éstas se perfilan como el mejor instrumento existente en el país para la conservación de la biodiversidad y de los servicios ambientales que se brindan a la sociedad (Bezaury y Gutiérrez, 2009:387).

En este mismo sentido, se puede considerar que las ANP son porciones de tierra o de agua con límites ficticios determinados por las propias autoridades. Estos lugares son áreas donde el ecosistema no ha sido alterado de una manera significativa y en las que se resguarda alguna particularidad que las distingue de otros territorios. Cabe resaltar que dentro de las ANP se encuentran diversas poblaciones que ya existían antes de la propia declaratoria de protección, y que hacían uso de los recursos naturales inmersos en ellas, existiendo incluso algunos casos en que la propia comunidad, al mantener fuertes lazos sociales y ambientales, formaban comités de protección medioambiental, convirtiéndose así en los principales promotores de la sustentabilidad de las propias ANP (Arrellano y Ruiz, 2010; Bezaury y Gutiérrez, 2009).

Teniendo presente lo anterior, se puede decir que las ANP se perciben como áreas de oportunidad para el desarrollo local, sin embargo, como lo señala Riemann *et. al.*, (2009) también son zonas que limitan el acceso a mejores condiciones de bienestar para la población. En este orden de ideas, cabe resaltar que desde su reconocimiento como ANP, las principales actividades económicas de Cabo Pulmo han girado principalmente en torno al turismo y es sobre este eje que descansa su perspectiva de desarrollo regional. A pesar de que la actividad turística en el país ha presentado un crecimiento significativo en los últimos años⁹, en el estado de Baja California Sur esta se ha caracterizado por ser altamente polarizada, lo cual es reflejado en la distribución de cuartos y unidades de hospedaje del año 2014; en primer lugar, el municipio de Los Cabos contaba con 11,052 cuartos y unidades de hospedaje, en segundo lugar, el municipio de La Paz, contaba con 3,202, seguido del municipio de Mulegé con 1,042, y finalmente el municipio de Comondú con 557 (SECTUR, 2014). Lo anterior demuestra la predisposición por

⁹ Según datos de la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2014) se registró (hasta febrero del 2015) un aumento del 13 % a la llegada de turistas internacionales a México (5,096 mil personas), lo cual generó una derrama aproximada de 3, 093.6 millones de dólares, representando un aumento del 11.9% en comparación con el año 2014.

parte del gobierno en turno por impulsar destinos de *Sol y Playa*, como el municipio de Los Cabos.

Riemann *et al.* (2009) pone en relieve el fuerte debate que existe entre distintos autores (Burnie, 1994; Barton Bray *et al.*, 2003; Klooster, 2000, entre otros) sobre los costos de oportunidad del establecimiento de una ANP. Si bien se podría entender que el establecimiento de un ANP dentro de un territorio traería beneficios ambientales, los beneficios sociales y económicos para los habitantes de la misma serían ambiguos si no se les muestra a los pobladores la forma adecuada y legal de hacer uso de sus recursos. Estos mismos autores explican cómo el modelo de ANP tiende a limitar las posibilidades de desarrollo económico dentro de una comunidad, haciendo muy difícil el uso de los recursos naturales, lo que trae como consecuencia el decaimiento de la propia comunidad y un efecto dominó que puede llegar a afectar los objetivos mismos de conservación en el caso de que la comunidad no pueda tener un sustento económico derivado del uso sostenible de los recursos naturales.

2.2 Las ANP en el contexto nacional

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2016:46) define a las ANP como áreas destinadas a la conservación de flora, fauna y de proyectos de desarrollo para la conservación, permitiendo el uso sustentable de los recursos. Actualmente la CONANP maneja seis categorías de ANP¹⁰: Parques Nacionales, Reservas de la Biosfera, Monumentos Naturales, Áreas de Protección de Recursos Naturales, Áreas de Protección de Flora y Fauna y Santuarios.

En México existen actualmente alrededor de 177 espacios con algún nombramiento de protección medio ambiental (Ver mapa 1), lo que equivale a 25, 628,239 ha. (CONANP, 2016) que hacen que el país tenga una alta vocación para la protección medioambiental. En el cuadro 1 se muestran las ANP decretadas en el país por categoría y la extensión territorial de cada grupo. Cabe destacar que para el cálculo del porcentaje que ocupan las ANP en México, se agregó la zona marítima del país, la cual está constituida por el mar territorial (MT), la

¹⁰ Las categorías de las ANP están en función de las características medio ambientales que éstas presenten, por ejemplo: Las Reservas de la Biosfera, son espacios naturales que cuentan con especies representativas de la biodiversidad nacional, además de ser espacios con un grado de conservación alto, y finalmente, el polígono está dividido en zona núcleo y zona de amortiguamiento; los Parques Nacionales, al igual que las Reservas de la Biosfera, son espacios con un grado de conservación alto, pero además cuentan un valor científico e histórico (Almejo, 2009)

plataforma continental extendida y, por la zona económica exclusiva (ZEE)¹¹, aspectos que en estudios consultados no se habían tomado en cuenta. El resultado del cálculo representa el porcentaje del territorio nacional con algún grado de protección medio ambiental (5%).

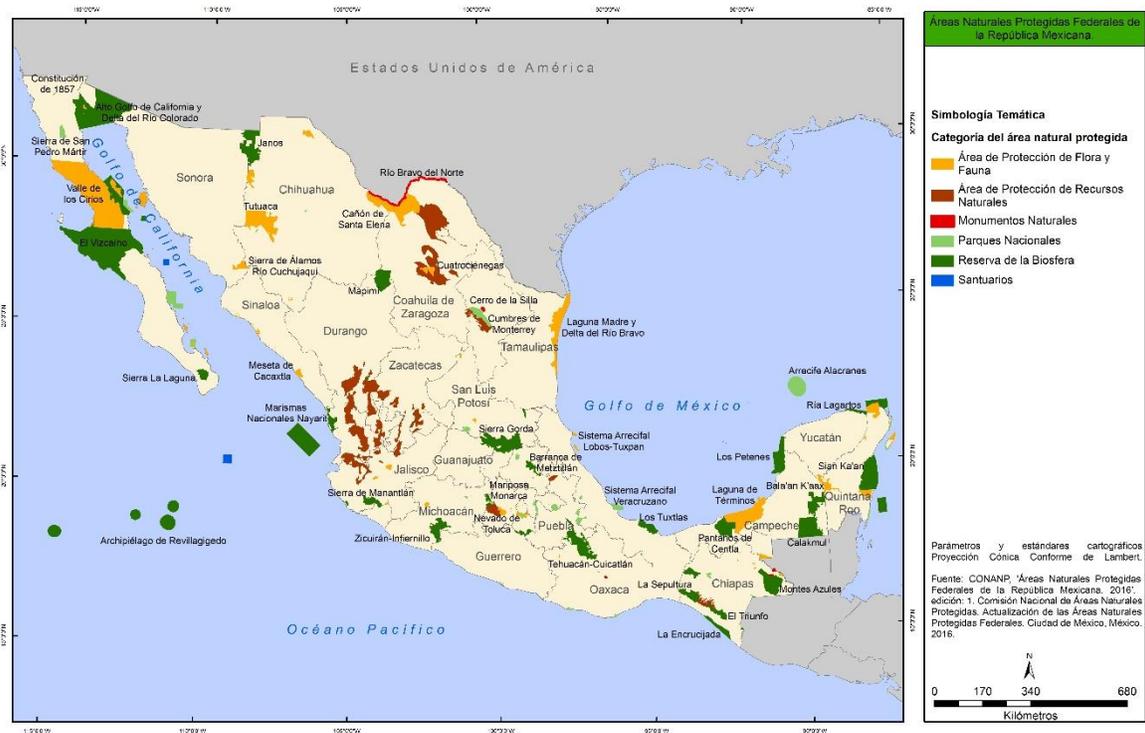
Cuadro 1. Extensión de las Áreas Naturales Protegidas en México

Categorías	Número de ANP	Extensión en hectáreas	Porcentaje del territorio nacional
Reservas de la Biosfera	41	12,751,149	2.49
Áreas de Protección de Flora y Fauna	39	6,795,963	1.33
Áreas de Protección de Recursos Naturales	8	4,503,345	0.88
Parques Nacionales	66	1,411,319	0.28
Santuarios	18	150,193	0.03
Monumentos Naturales	5	16,269	0.0032
Total	177	25,628,239	5.00

Fuente: Elaboración propia con base en CONANP (2016) e INEGI (2016).

Mapa 1. Áreas Naturales Protegidas de México

¹¹ La extensión terrestre total de México es de 1 960 189 Km², lo cual se traduce en 196, 018,900 de ha. A ello se le agregan los valores correspondientes del mar territorial, la zona económica exclusiva y la plataforma continental extendida en el polígono occidental del Golfo de México, da un total de **5 120 679 Km² o 512,067,900 ha.**



2.3 Las ANP en Baja California Sur

En Baja California Sur (BCS) se encuentran decretadas ocho ANP, mismas que en conjunto tienen una superficie de 3'309,224 hectáreas, lo que se traduce en que el 44.81 por ciento del estado tiene un estatus de conservación entre territorio terrestre y marino (CONANP, 2016). El cuadro 2 desglosa las ANP del estado de BCS, su extensión, categoría y el porcentaje en relación a la extensión total del estado¹².

Los contextos en los que se han decretado estas zonas de protección han sido variados, los más representativos son dos: la Reserva de la Biosfera el Vizcaíno, el Parque Nacional Cabo Pulmo.

En primer lugar, el decreto de la Reserva de la Biosfera el Vizcaíno, representó un esfuerzo de más de 50 años por alcanzar algún grado de protección para la zona ubicada en la costa Guerrero Negro, la cual se caracterizaba por albergar a un gran número de especies de aves acuáticas migratorias. Los primeros esbozos por delimitar la reserva, coincidieron con la integración de

¹² Para el cálculo de la extensión total se usó el total de la superficie terrestre que equivale a 7,390,900 de hectáreas, debido a la usencia de datos en relación al MT y la ZEE correspondiente al estado.

México a la Comisión Ballenera Internacional en 1949 (CONANP, 2000), debido a que las aguas de Guerrero Negro, en específico la Laguna Ojo de Liebre y la Laguna de San Ignacio, servían como refugio para distintas especies de ballenas, las cuales figuraban en las listas de especies en peligro de extinción.

En segundo lugar, el caso del Parque Nacional Cabo Pulmo. No se tocará a fondo el tema en este apartado, debido a que más adelante se abordará, en resumen, el decreto que destaca que el PNCP estuvo influenciado por la presión de actores de la comunidad de Cabo Pulmo, así como por actores académicos, entre otros.

El porcentaje total de territorio con algún grado de protección medio ambiental haciendo a 44.81 por ciento, lo cual demuestra la vocación del estado por la protección del medio ambiente.

Si bien en términos de extensión destaca la RB El Vizcaíno¹³, que es la más grande del país, el Parque Nacional Cabo Pulmo (PNCP) es un ANP, cuya fragilidad marina y entorno social actual se encuentran bajo amenaza por distintos factores: El arrecife coralino, es uno de los ecosistemas más frágiles del mundo (Appeldoorn y Yoshioka, 2009), ya que es susceptible ante cambios mínimos de temperatura, a contaminantes en el agua y a las actividades turísticas, entre otros aspectos. Las dinámicas sociales en la comunidad también representan cierta fragilidad, ya que al ser el turismo la única actividad económica de la comunidad, se ha transformado también en una de las principales fuentes de conflicto entre los pobladores, debido a la competencia desleal entre prestadores de servicios. La relación que tiene el turismo y el aprovechamiento de los recursos naturales se verá en el capítulo de análisis de resultados.

Cuadro 2. Extensión de las Áreas Naturales Protegidas en Baja California Sur

¹³ Esta reserva es la ANP más grande del país (INE, 1996).

Nombre	Fecha de decreto	Extensión total en hectáreas	Porcentaje del territorio nacional
Reserva de la Biosfera el Vizcaíno	30 de noviembre de 1998	2,547,790	34.47
Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California	2 de agosto de 1978	420,809	5.69
Parque Nacional Bahía de Loreto	19 de julio de 1996	206,581	2.80
Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna	6 de junio de 1994	112,437	1.52
Parque Nacional Archipiélago de Espíritu Santo	10 de mayo del 2007	10,500	0.14
Parque Nacional Cabo Pulmo	6 de junio de 1995	7,111	0.10
Área de Protección de Flora y Fauna Cabo San Lucas	29 de noviembre de 1973	3,996	0.05
Área de Protección de Flora y Fauna Balandra	30 de noviembre del 2012	2,512	0.03
		3,309,224	44.81

Fuente: Elaboración propia con base en CONANP (2016) e INEGI (2010).

2.4 Características físicas del PNCP

El Parque Nacional Cabo Pulmo se localiza al sureste de la ciudad de La Paz, BCS, en un entorno desértico y marino. Las características naturales de este sitio, principalmente el arrecife, le otorgan un valor único a este frágil ecosistema marino, y por lo mismo, se ha convertido en atractivo para los turistas amantes de las actividades acuáticas y en el fruto prohibido para los desarrolladores inmobiliarios, quienes como aves de rapiña esperan el mejor momento para ver transformado este prístino paisaje natural en altas torres de inmuebles.

A pesar de que el clima predominante en esta zona es muy seco y cálido (INEGI, 2015), no ha sido un obstáculo para atraer a propios y extraños hacia este paradisíaco lugar. Su clima es considerado uno de los más áridos del país. Wurl y García (2012) señalan que el estado recibe menos de un tercio de la precipitación anual promedio (200 mm), llegando solo a una cuarta parte a los mantos acuíferos subterráneos, el resto se evapora. Según el Programa de conservación y manejo PNCP (CONANP, 2006), la temperatura media anual es de 23.09 °C, mientras que la media mensual más alta se ha registrado en julio con 29.82 °C y la más baja corresponde al mes de enero con 16.83 °C.

El clima seco y cálido es característico de la mayor parte del sur de la península (INEGI, 2015), específicamente en Cabo Pulmo, durante los meses más calurosos (julio-agosto) es imposible para los habitantes abastecer la energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de ventiladores o aires acondicionados, optando por dormir en las azoteas de sus casas o en la playa (Lucero, entrevista, 2016).

El viento siempre es un factor determinante al realizar actividades marinas. Durante la temporada de vientos fuertes es difícil la realización de actividades acuáticas como el buceo, esta temporada abarca de noviembre a mayo (vientos provenientes del noroeste) (CONABIO, 2009).

El abastecimiento de agua se obtiene de tres pozos localizados aproximadamente a 500 metros de distancia de la línea de costa, y la extracción se realiza de forma manual debido a la falta de energía eléctrica (CONANP, 2009). En los meses de sequía extrema (mayo-julio) los habitantes optan (en algunos casos) por adquirir pipas con agua para uso cotidiano (lavado de ropa y equipo de buceo, entre otros) (Flores, entrevista, 2016).

2.5 Flora y fauna

La diversidad biológica principal del PNCP es de origen animal, sin embargo, la flora marina juega un papel muy importante en el desarrollo de algunas especies. Si bien los trabajos sobre esta flora son escasos, la mayoría hablan sobre extracción para su identificación científica, no obstante, se puede destacar el trabajo realizado por Anaya y Riosmena (1996), pues han

estudiado las macro algas del arrecife coralino y el peso que tienen en el desarrollo del ecosistema. De la misma forma, la CONANP (2006) señala que existen especies de flora marina con valor económico (Ver cuadro 3), pero éstas no son aprovechadas hasta el momento.

Cuadro 3. Principales especies de flora marina en el PNCP

Nombre científico	Nombre común	Uso
<i>Sargassum horridum</i>	sargaso	obtención de agar
<i>Sargassum sinicola</i>	sargaso	obtención de agar
<i>Gracilaria spinigera</i>	pelillo espinoso	obtención de agar
<i>Ulva lactuca</i>	lechuga	como alimento y forraje
<i>Halymenia californica</i>	no conocido	obtención de carrageno
<i>Halymenia templetonii</i>	no conocido	obtención de carrageno
<i>Hypnea johnstonii</i>	cayado de Johnston	obtención de carrageno
<i>Hypnea cervicornis</i>	cayado andrajoso	obtención de carrageno

Fuente: Programa de conservación y manejo Parque Nacional Cabo Pulmo (CONANP, 2006).

Debido a que el 99 por ciento del polígono que comprende el PNCP abarca la zona marina y solamente el uno por ciento corresponde a la zona terrestre, la vegetación que se pudiera incluir en esta porción y en los alrededores consiste en vegetación xerófila y de selva caducifolia (Rodríguez *et. al.*, 2010), de las cuales destacan el Palo Blanco (*Calycophyllum multiflorum*), el lomboy blanco (*Jatropha cinerea*) y el torote (*Pachycormus discolor*); además del característico matorral costero.

Para el análisis de la fauna se presentan las distintas especies que habitan en el arrecife coralino y la zona terrestre del PNCP, aquí se agruparán en fillos o bloques de especies con mayor distribución y cantidad identificadas, también se hará mención a los estudios de los mismos:

- Moluscos: Algunas de las principales especies de moluscos identificadas en el PNCP son el cono (*Conos brunneus*), el caracol (*Thais kiosqttiformis*) y la madre perla

(*Pinctada mazatlanica*). Además de su atractivo natural (Vicencio, 1998), este grupo tiene un valor comercial muy importante, sin embargo, por regulaciones del PNCP, la explotación no es su principal propósito. Cabe destacar, que la extracción de la madre perla, décadas antes del nombramiento como área de protección, llegó a situarse en las listas de las principales especies amenazadas. Actualmente las especies protegidas de moluscos son la madre perla y la almeja burra (*Spondylus calcifer*) (CONANP, 2006).

- Equinodermos: Del filo *Echinodermata*, constituido principalmente por estrellas de mar y erizos, son pocos los estudios realizados en Cabo Pulmo. Entre ellos se puede destacar el trabajo del equipo Cintra *et al.* (1998) quienes identificaron 38 especies de equinodermos, destacando el erizo negro (*Arbacia Lixula*) y la estrella de “chispas de chocolate” (*Nidorellia armata*). Cabe mencionar que estos mismos autores argumentan que el inventario de equinodermos del PNCP se encuentra incompleto debido a la estacionalidad de algunas especies, así como a la técnica de muestreo que se aplicó.
- Cnidarios (o Nidarios): Este filo se caracteriza por sus organismos de simetría radial y por ser sésiles, lo cual significa que no tienen un órgano que les sirva como sustento. Este grupo se puede clasificar en dos grandes bloques, las medusas y los pólipos; estos últimos son característicos de los arrecifes de coral, como animales entran dentro de esta clasificación. Según Arizpe (2014), en Cabo Pulmo se encuentran 11 de las 14 especies de corales hermatípicos¹⁴ registrados en el golfo de California.
- Chordata (incluye: peces óseos y cartilagosos, reptiles y mamíferos): Este filo de los Cordados se caracteriza por ser organismos con una espina dorsal como principal sustento del cuerpo. La riqueza ictiológica de Cabo Pulmo contiene aproximadamente 236 especies de peces (óseos y cartilagosos), lo cual hace que el PNCP sea uno de los más abundantes en la distribución de peces, en comparación con otros ecosistemas arrecifales de México (Villarreal-Cavazos *et al.*, 1999). El estudio antes citado, demostró una abundancia de especies de ornato con valor comercial, como la señorita arcoíris (*thalassoma lucasanum*) o el pez chromis cola de tijera (*chromis atrilobata*). Cabe resaltar que en los últimos años la migración de especies como el jurel toro (*caranx caninus*) ha sido el principal atractivo turístico que ofrecen los prestadores de servicios en Cabo Pulmo en las temporadas de julio a octubre (Castro, entrevista, 2016).

¹⁴ Los corales hermatípicos se caracterizan por tener un suministro de alimento de algas estático (Medina, 2006).

- Con relación a los reptiles presentes en Cabo Pulmo, se pueden encontrar las cinco especies de tortugas marinas: tortuga laúd, baula, siete filos o *leatherback* (*dermochelys coriacea*); tortuga carey o *hawksbill* (*eretmochelys imbricata*); tortuga verde del Pacífico, prieta, *green turtle* o *black turtle* (*chelonia mydas*); tortuga caguama, amarilla, cabezona o *loggerhead* (*Caretta caretta*); y tortuga golfina u *olive ridley* (*lepidochelys olivacea*) (CONANP, 2016). Todas las especies de tortugas anteriormente mencionadas se encuentran protegidas por la NOM-059-SEMARNAT- 2001, en calidad de peligro de extinción. Actualmente dos de estas especies (la tortuga laud y la tortuga golfina) desovan en las playas del PNCP, ambas especies están bajo el resguardo de programas de vigilancia comunitaria y conservación de la tortuga marina, realizado por los habitantes de Cabo Pulmo y el personal de la CONANP.
- En lo que compete a los mamíferos marinos, se pueden destacar grandes especies, como la ballena jorobada (*megaptera novaeangliae*), la ballena de aleta (*balaenoptera physalus*) y el rorcual tropical (*balaenoptera edeni*), mamíferos que usan al arrecife de manera transitoria o para alimentarse durante los meses de noviembre a mayo (CONANP, 2006; Castro, entrevista, 2016; Guerrero *et. al.*, 2006).

2.6 Configuración histórica de Cabo Pulmo

Los primeros antecedentes que se tienen registrados sobre Cabo Pulmo se remontan a la época de la explotación perlera de concha nácar, la cual tuvo su principal auge productivo desde mediados del siglo XIX hasta 1930, ya que el recurso se dio por sobreexplotado y con ello se produjo una pérdida total de la madre perla en el arrecife (Cariño *et. al.*, 2008; Lucero, entrevista, 2016).

No fue sino hasta principios de los años sesenta cuando se presentaron nuevas oportunidades para el desarrollo económico de Cabo Pulmo. En esa década, se ofertaron de manera incipiente viajes de pesca deportiva para extranjeros, constituyéndose con el paso de los años como la actividad que más derrama económica generaba para los habitantes, ya que con la pesca comercial “apenas se sacaba para comer” (Castro, entrevista, 2016).

Para la década de 1970, la pesca deportiva seguía siendo la principal actividad económica de la comunidad, sin embargo, el aumento en la presión hacia el ecosistema marino de Cabo Pulmo y la sobre captura de grandes especies de tiburones, meros, y marlines concluyó en una escasez observable de estas especies para finales de la década (LiveScience, 2011).

Lo anterior estuvo apoyado por una política federal que promovía la expansión de las pesquerías del estado de B.C.S, además de la implementación de nuevas artes de pesca y nuevas tecnologías, así como por el mejoramiento de los accesos terrestres a Cabo Pulmo, lo cual fue base para que transportes con refrigeración accedieran a la zona con el propósito de transportar la pesca capturada por la población local de La Paz y Los Cabos (Young, 1995, 2001; Anderson, 2014; Castro, entrevista, 2016; Lucero, entrevista, 2016). Cabe destacar que fue en este periodo que se generó una fuerte comercialización de aletas de tiburón hacia Japón y Francia, pero se vio aminorada por la escasez del recurso marino (Cariño *et. al*, 2008).

Con una notoria escasez de especies marinas para la pesca de subsistencia y deportiva, los habitantes de Cabo Pulmo se percataron del mal uso que estaban haciendo de los recursos. Esta situación fue confirmada cuando un grupo del personal académico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur visitó la comunidad, se hizo conciencia a los pobladores de los riesgos que enfrentarían de continuar con esa tendencia, pero simultáneamente los puso en perspectiva sobre la enorme riqueza natural que poseían, además de reconocer el valor ecológico único que tenía el arrecife. De ese primer encuentro surgió la idea de que la comunidad promovieran un decreto para crear un ANP para Cabo Pulmo (Cariño *et. al*, 2008; Castro, entrevista 2016).

A pesar de que hubo conflictos internos por el nombramiento del ANP por las restricciones que esto conllevaría (Flores, entrevista, 2016), Cabo Pulmo se decretó como Área Natural Protegida en la categoría de Parque Nacional el 6 de junio de 1995. Sin duda este nombramiento dio una nueva visión a los pobladores sobre la importancia nacional e internacional del ecosistema marino que alberga, a pesar de las implicaciones y restricciones que esto implicaría para explotar la pesca como actividad económica. Esto no fue bien recibido por un sector de la población de Cabo Pulmo y de La Rivera, el último poblado cercano al ANP y con una población superior (Godínez, entrevista, 2016).

Estas diferencias generaron conflictos no solo entre las comunidades, también hubo disputas familiares por cuestiones de tenencia de la tierra, problema que sigue vigente hasta la actualidad

y que es considerado el principal inhibidor del desarrollo económico-social local de Cabo Pulmo (Lucero, entrevista, 2016).

El siguiente cuadro presenta de manera más detallada los principales hechos históricos que influyeron en la conformación del PNCP, mismos que fueron clave para su desarrollo y posterior decreto.

Cuadro 4. Principales hechos históricos en la conformación del PNCP y su comunidad

Período	Acontecimientos
1970-1980	La comunidad de Cabo Pulmo se dedicaba enteramente a las actividades de pesca comercial y deportiva, esta era su principal fuente de ingresos. Sin embargo, esta actividad depredaba de manera significativa las especies que habitaban en el ecosistema marino. A finales de este período se empezó a notar la ausencia de grandes especies buscadas por la pesca deportiva.
1980-1990	La biomasa del arrecife se ve más afectada por la excesiva pesca deportiva y por los pescadores de zonas aledañas y barcos de pesca comercial.
1990-1994	Se empiezan a realizar los primeros trabajos académicos que denotan la importancia y la relevancia del manejo del arrecife coralino para su conservación. Se pueden destacar los estudios ictiológicos de Reyes (2003), y los esfuerzos por sustentar la planeación y manejo del ecosistema (Arizpe, 2008). Empieza germinar la idea del decreto de un ANP. Entre 1993 y 1994 comienzan los conflictos entre pescadores de Cabo Pulmo y pescadores de las zonas aledañas (La Rivera, Los Frailes) por las restricciones que implicaría el nombramiento del ANP.
1995	Impulsada por la comunidad (principalmente por la familias Castro y Murillo) y por actores académicos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, se hace el primer manifiesto a la presidencia municipal, exhortando a que se declare a Cabo Pulmo como una ANP. El entonces Presidente de la República, Ernesto Zedillo, decretó el 6 de junio de 1995, al arrecife de Cabo Pulmo como área protegida, bajo la categoría de Parque Nacional.
1995-2005	Los primeros años del PNCP no fueron fáciles. Este periodo se caracterizó por ser el periodo de acoplamiento de la comunidad a las nuevas reglas y normas que conlleva una ANP. Se formaron las primeras empresas prestadoras de servicios turísticos y en 2002 se conforma el primer Organismo de la Sociedad Civil (OSC): "Amigos para la conservación de Cabo Pulmo". Esta asociación fue identificada como una OSC de base comunitaria.
2005	La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declara el PNCP como Patrimonio Natural de la Humanidad.
2008	El PNCP es añadido en la lista del convenio de RAMSAR para la conservación de humedales de importancia internacional

2005-2015	Periodo caracterizado por el asentamiento de nuevas actividades económicas. El turismo alternativo es la principal fuente de ingresos de los habitantes. Se observa una recuperación del 400% de la biomasa del arrecife. Es también en este periodo cuando se dan las amenazas de mega desarrollos turísticos en la zona.
-----------	--

Fuente: Elaboración propia con base en Cariño *et. al*, (2006); UCSD, 2014; Castro, entrevista, 2016; Lucero, entrevista, 2016 y Flores, entrevista, 2016.

2.7 Contexto social en Cabo Pulmo

A pesar del relativo aislamiento y las dificultades para su subsistencia, Cabo Pulmo es una comunidad que se ha mantenido por más de 150 años. Desde sus orígenes pesqueros hasta su nueva tarea por la conservación medio ambiental, la comunidad de Cabo Pulmo ha experimentado transformaciones sociales que vale la pena destacar.

De acuerdo a datos del I Censo de población y vivienda del año de 1995, la comunidad de Cabo Pulmo albergaba a 55 habitantes (INEGI, 1995), alcanzando los 71 habitantes en el año 2000, lo cual representó un aumento poblacional del 29.1% (INEGI, 2000). Sin embargo, la población de Cabo Pulmo disminuyó a 58 habitantes para el año 2005 (INEGI, 2005), lo que posiblemente se debió a la emigración que normalmente se presenta en este tipo de comunidades rurales, ya que la población busca en otras ciudades mejorar sus oportunidades económicas y su calidad de vida (equipamiento de salud y escuelas, empleo, mejores salarios, entre otros). Lo cual se confirma con información más reciente del XIII Censo de Población y Vivienda 2010, donde se señala que existen 50 personas viviendo en la localidad, de las cuales 23 son hombres y 27 son mujeres. La Población Económicamente Activa (PEA) de Cabo Pulmo significa el 56 % de la población total (INEGI, 2010).

Cuadro 5. Población de comunidades aledañas, municipio y estado

Localidad	Población total					Tasa de crecimiento anual 1990-2010
	1990	1995	2000	2005	2010	
Cabo Pulmo	42	55	71	58	50	0.87
La Ribera	974	1,182	1,527	1,757	2,050	3.79
Santa Cruz	161	200	189	237	289	2.96
Municipio Los Cabos	43,920	71,031	105,469	164,162	238,487	8.82
Baja California Sur	317,764	375,494	424,041	512,170	637,026	3.53

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2010).

En el cuadro cinco se puede constatar que Cabo Pulmo es la comunidad que registró la tasa de crecimiento anual más baja de toda la región durante el periodo de 1990-2010, siendo inferior al uno por ciento, mientras que en Santa Cruz creció a un ritmo superior (2.96%), siendo la Ribera la localidad que registró la tasa de crecimiento más alta de todas (3.79%), estando por encima del promedio estatal que fue de 3.53%, aunque por debajo del municipio de Los Cabos (8.82%), que es considerado como uno de los municipios que más crece en el estado asociado con la gran afluencia turística que atrae. Las variaciones del número de habitantes de Cabo Pulmo, puede explicarse por el hecho de que algunos prestadores de servicios turísticos trabajan en esta comunidad, pero viven en La Ribera, haciendo que fluctúen los niveles de población del lugar.

Gracias al trabajo de campo realizado en Cabo Pulmo, se pudo identificar un pequeño grupo de pobladores de origen extranjero, quienes construyeron sus segundas residencias en Cabo Pulmo, pero no las habitan todo el año, sino por cortos periodos de tiempo durante el invierno o semana santa, su estancia no corresponde con el levantamiento de los censos de población y vivienda. Durante el trabajo de campo se pudo constatar que estas casas no estaban habitadas, por lo que no fue posible identificar el tamaño de esta población de extranjeros o de turismo residencial, como se le conoce.

Tal como lo establece Menares (2008), estas viviendas se diferencian a simple vista de las casas de los lugareños, pues cuentan con la clásica arquitectura norteamericana y generalmente tienen un jardín con vegetación local y exótica, una amplia terraza y una buena distribución del espacio en viviendas de una o dos plantas. En los últimos años se ha registrado un aumento en la construcción de este tipo de viviendas para extranjeros (Flores, entrevista, 2016).

En 2010, existían en Cabo Pulmo 60 viviendas, de las cuales solo 19 estaban habitadas (INEGI, 2010). Del total de viviendas sólo 33 se encuentran ocupadas por temporadas, lo que podría explicar la presencia del turismo extranjero de segunda residencia y la migración temporal de personas originarias de la propia comunidad. Del total de viviendas ocupadas, sólo el 68.4 por ciento (13) cuenta con energía eléctrica (proveniente de celdas fotovoltaicas); el 57.9 por ciento (11) de ellas cuenta con agua entubada, lo cual puede atribuirse al hecho de que un grupo de extranjeros tiene la concesión de un pozo de agua. e invirtieron para crear las instalaciones de

tuberías, por lo que ese servicio se presta únicamente al mismo grupo extranjero (Anónimo, entrevista, 2016), mientras el resto de las viviendas tiene que acarrear el agua de tres pozos distintos. Por último, el 48.48 por ciento (16) de las viviendas cuenta con saneamiento y por lo menos con un excusado.

El número de viviendas ocupadas que cuentan con los tres principales servicios básicos (agua entubada, energía eléctrica y drenaje/saneamiento) es de 9, es decir el 47.4 % de las viviendas habitadas.

En cuanto al servicio de recolección de basura, existe uno por parte del municipio de Los Cabos que pasa cada miércoles de la semana por la comunidad de Cabo Pulmo, sin embargo, los habitantes manifestaron que no es suficiente para atender las necesidades de toda la comunidad (Lucero, entrevista, 2016).

Como se mencionó anteriormente, la falta de servicios e infraestructura básica en Cabo Pulmo –escuelas principalmente-, ha sido la razón por la que los jóvenes emigran hacia otras localidades buscando continuar con sus estudios de educación media y media-superior, ya que en esta localidad sólo existe una primaria administrada por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Si se desea continuar con estudios de secundaria y preparatoria es necesario trasladarse a La Ribera o a Santiago, que son las comunidades cercanas que ofrecen estos grados; para estudios superiores es necesario ir a La Paz o a San José del Cabo (Lucero, entrevista, 2016; Flores, entrevista, 2016).

Cabe destacar que por la inversión de extranjeros y la cooperación de la comunidad se creó el Cabo Pulmo *Learning Center*, el cual tiene como objetivo crear cursos y talleres de educación ambiental para jóvenes y adultos, además de ofrecer un espacio para el estudio y una pequeña biblioteca (Lucero, entrevista, 2016).

En lo que compete a servicios de salud, los habitantes manifestaron su inconformidad al no contar con un centro de salud en Cabo Pulmo, teniendo que desplazarse hasta La Ribera, lo cual en situaciones de emergencia puede ser fatal¹⁵ (Castro, entrevista, 2016).

¹⁵ Se tiene registro de una persona fallecida por picadura de serpiente al no alcanzar a ser atendido en el centro de salud de La Ribera (Castro, entrevista, 2016; Cruz, entrevista, 2016).

El índice de marginación elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), muestra un aumento relativo a las viviendas con servicios básicos, destacan el porcentaje de viviendas sin energía eléctrica, agua entubada y sin excusado en el año 2005, mostrando una importante disminución del índice en estos tres factores para el año 2010. En contraparte, el número de personas de 15 años analfabetas o sin educación primaria se incrementó, así como el número de viviendas que no disponen de refrigerador. En el cuadro 6, se presentan los datos y los parámetros desglosados que conforman el índice de marginación, concluyendo que la comunidad de Cabo Pulmo tiene un grado de marginación alto.

Cuadro 6. Índice de marginación para Cabo Pulmo

Cabo Pulmo	2005	2010
Población total	58	50
% Población de 15 años o más analfabeta	2.22	5.56
% Población de 15 años o más sin primaria completa	22.22	25.81
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	0	15.79
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	95.24	18.75
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	68.42	31.25
% Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	15.79	1.35
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	10.53	18.75
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	42.86	57.89
Índice de marginación	-0.62752	-0.40753
Grado de marginación	Alto	Alto

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CONAPO (2005 y 2010).

Estas relativas condiciones de marginalidad que enfrenta la comunidad de Cabo Pulmo, contrastan con la gran riqueza natural que existe en la región y el gran potencial que tiene para el desarrollo del turismo alternativo o de naturaleza, que de consolidarse, puede garantizar no solo empleos y divisas, sino la protección de este entorno prístino, de lo contrario se corre el riesgo de que la comunidad hipoteque su futuro en aras de un desarrollo turístico-inmobiliario, lo cual sería una amenaza para la propia conservación del parque.

Foto 2.1 Vivienda en Cabo Pulmo



Fuente: Acervo personal

Foto 2.3 Vivienda en Cabo Pulmo



Fuente: Acervo personal

Foto 2.2 Almacenamiento de agua en Cabo Pulmo



Fuente: Acervo personal

Foto 2.4 Parque



Fuente: Acervo personal

2.8 El contexto económico de Cabo Pulmo

El modelo de ANP compromete las actividades económicas de una región. Por ello las actividades productivas deben girar en torno a la conservación de los recursos naturales, pero al mismo tiempo deben ser rentables para la población local (CONANP, 2016). Adicionalmente, estas actividades deben ser aprobadas y verificadas por autoridades competentes de conformidad con el Programa de conservación y manejo PNCP (CONANP, 2006).

Lo anterior hace que las actividades económicas dentro del PNCP sean limitadas. El Programa de conservación y manejo (CONANP, 2006) estipula tres actividades económicas permitidas dentro del PNCP:

- Ganadería: Esta actividad ha sido una tradición entre los rancheros sudcalifornianos, en el caso de Cabo Pulmo es del tipo extensiva y de subsistencia y se maneja únicamente ganado bovino. El número de cabezas de ganado no figura dentro del censo económico del INEGI.
- Pesca artesanal: Se permite la pesca meramente de autoconsumo para pobladores de Cabo Pulmo y visitantes. Es esencial mantener la técnica de línea de nailon con un anzuelo y la actividad debe realizarse fuera de las playas de la localidad, a una distancia aproximada de un km del pueblo y no debe sobrepasar la cantidad de 10 kg. en especie, por persona y por día.
- Turismo: Tomando en cuenta que el turismo tradicional o de masas conlleva el manejo de un gran número de personas, esto impactaría de manera significativa las dinámicas del PNCP y de la comunidad de Cabo Pulmo, por ello solo se permite la práctica del turismo alternativo, mismo que ha servido de sustento para la comunidad por más de 20 años (CONANP, 2006). Las actividades turísticas que se realizan en Cabo Pulmo están estrechamente relacionadas con el ecosistema marino, siendo el buceo la principal actividad realizada por la presencia del arrecife, además de la pesca deportiva,¹⁶ el kayak y el snorkeling.

¹⁶ La pesca deportiva en Cabo Pulmo, aunque permitida, no es ofertada por la mayoría de los prestadores de servicios turísticos para mantener un equilibrio sustentable del medio ambiente del parque (Murillo, entrevista, 2016).

Como actividad turística secundaria se ha desarrollado el avistamiento de las especies de ballenas anteriormente mencionadas, sobre todo cuando las condiciones climáticas no permiten el buceo. En años recientes, la migración del jurel toro (*caranx caninus*) ha sido la que más turistas ha atraído a Cabo Pulmo, debido a los grandes bancos de peces que se forman en las cercanías del arrecife (Castro, entrevista, 2016).

Si bien no existen datos actuales sobre el peso que tiene el turismo alternativo como principal fuente de trabajo, la declaración principal de los prestadores de servicios de la comunidad argumentó que existe una creciente demanda de servicios turísticos, lo que los ha llevado a pensar que no existe una temporada baja, debido a la poca fluctuación en la llegada de turistas (Anónimo, entrevista, 2016; Castro, Mario, entrevista, 2016; Castro, Javier, 2016).

Los precios por buceo (principal actividad que busca el turista) varían entre los \$100 y los \$110 USD por un recorrido con dos tanques de buceo, los cuales tienen una duración de aproximadamente dos horas y media por recorrido. De igual forma, los prestadores de servicios turísticos manifestaron que el número máximo de clientes que han recibido en una temporada baja, oscila entre 50 y 60 personas por día según las empresas entrevistadas (Anónimo, entrevista 2016; Castro, entrevista 2016; Murillo, entrevista, 2016).

Foto 2.5 Empresa “Cabo Pulmo Divers”



Fuente: Acervo personal

Foto 2.6 Restaurante “La Palapa”



Fuente: Acervo personal

2.9 Conflictos territoriales y socio ambientales: el añejo problema de tenencia de la tierra

Una de las principales problemáticas identificadas en el PNCP es la tenencia de la tierra de los distintos ejidatarios y los problemas que esto ha causado desde el nombramiento de Cabo Pulmo como ANP. Se parte de la premisa que este conflicto es el más antiguo y el que mayor ha influenciado la dinámica social de los pobladores del parque. Por lo anterior, a este es denominado como conflicto “origen” (Werhmann, 2008; Barrios, 2010).

En México, la tenencia de la tierra presenta una gran variedad de tipos que incluyen desde ejidos hasta tierras comunales, propiedad privada, propiedad del gobierno estatal y tierras federales. Considerando el impacto que lo anterior puede tener en el desarrollo de un territorio, especialmente uno dedicado a la conservación como el PNCP, resulta apremiante conocer el marco del contexto en relación a la tenencia de la tierra en el país, particularmente en el estado de Baja California Sur.

2.9.1 Régimen de propiedad de la tierra: ejidos y propiedad pública

Según datos del Censo Ejidal de 1990, en Baja California Sur existían cien ejidos y tierras para la explotación agraria, lo cual ascendía a una superficie de 5,375, 759.230 ha. En el Mapa 2 se muestra la distribución de estas tierras ejidales., las cuales se representan en color naranja, mientras que, en color verde se demuestran las tierras con otro tipo de categoría de tenencia, lo anterior se traduce en una concentración de ejidos en la parte sur del estado, particularmente en la zona que rodea al PNCP.

Mapa 2. Distribución de tierras ejidales en Baja California Sur



Estos ejidos se vieron fuertemente modificados debido a las reformas realizadas al artículo 27 constitucional en el año 1992, durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari. De acuerdo a Vargas, Ochoa y Danemann (2008), los principales efectos que generó esta reforma, fue la reestructuración de la propiedad ejidal, lo que permitió a los ejidatarios poder vender sus tierras.

2.10 Conflictos por la tenencia de la tierra en Cabo Pulmo

La cuestión de la tenencia de la tierra es un factor presente en gran parte del territorio nacional, aunque cada municipio tiene sus propias particularidades, en el caso de Baja California Sur gran parte de los problemas se presentan porque las tierras tienen dos o más dueños legítimos y muchas de las veces, quienes usufructúan estas tierras no suelen ser los titulares de las mismas (Cariño *et al.*, 2008). Lamentablemente Cabo Pulmo no es la excepción a la regla y también existen conflictos derivados de la imprecisión de la tenencia de la tierra, el cual se remonta hasta la propia dotación del fondo legal (Godínez, entrevista, 2016).

El primer antecedente que se tiene registrado sobre un conflicto territorial surge a partir de la herencia que recibe Jesús Castro Fiol de parte de su madrina, la Sra. Mery Montaña Comelio, quien al quedar huérfano lo adopta y él se hace cargo del rancho y del ganado de su benefactora. Al fallecer la Sra. Mery, le hereda a Jesús mil cabezas de ganado y 732 hectáreas de tierra en los alrededores de lo que actualmente es el PNCP (Cariño *et al.*, 2008); lo anterior se considera la base de un problema mayor por la tenencia de la tierra.

Posteriormente, el señor Jesús procreó diez hijos (Cariño *et al.*, 2008) y al fallecer, repartió las tierras entre ellos, algunos optaron por vender de manera individual parte de los ejidos (Anónimo, entrevista, 2016). A esto puede sumarse la invasión de terrenos en Cabo Pulmo en la década de 1950, cuando la mayoría de la población de Cabo Pulmo, se trasladaba a Bahía Magdalena para la pesca de langosta durante seis meses, tiempo en el que aparecían invasores que reclamaban las tierras como suyas (Del Castillo, 2015) Además, el hecho de que una sola familia haya conformado la comunidad de Cabo Pulmo, la familia Castro Montaña (Cariño *et al.*, 2008), ha hecho que las relaciones entre los miembros de la comunidad se erosionen, pues como se dijo anteriormente, todos los problemas surgen al interior de una sola familia.

El conflicto en CP detonó y se hizo más grande cuando una parte de la familia decidió vender una porción de las tierras heredadas a personas extranjeras, lo cual puede dar respuesta a la presencia de residentes temporales de origen extranjero que usan a Cabo Pulmo como un lugar de descanso.

El conflicto en CP detonó después de este hecho, los compradores extranjeros comenzaron a construir dentro de la comunidad, esto aunado a la situación de invasiones de tierras de personas

que clamaban ser las dueñas legítimas, así se conformaron los factores que determinaron el conflicto por la tenencia de la tierra, pues por la cantidad de actores involucrados, fue imposible encontrar al dueño legítimo.

Si bien el Programa de conservación y manejo PNCP estipula que, al ser una propiedad federal, no existe un conflicto por la tenencia de la tierra, esto puede ser refutado fácilmente, ya que la única porción terrestre del PNCP comprende lo que es la Zona Marítima Terrestre y el conflicto por la tenencia de la tierra se desarrolla en las afueras del PNCP. En este sentido, Bezaury-Creel y Gutiérrez (2009) explican que, en la mayoría de los casos, al decretar una ANP, no existe un conflicto emanado por la tenencia de tierra, debido a que las tierras son expropiadas y se les ofrece una retribución a los afectados, no obstante, esta expropiación de tierras también comprende a las tierras aledañas a la ANP, lo que se conoce como áreas de amortiguamiento o áreas de sub zonificación. Al hacer una revisión del Programa de conservación y manejo PNCP no se encontró una porción delimitada como zona de amortiguamiento, pues se toma en su totalidad el área decretada como zona núcleo (CONANP, 2006).

Esta problemática ha empezado a hacerse sentir por algunos habitantes de la comunidad de Cabo Pulmo, quienes, si bien no tienen nada que ver con el conflicto por tenencia de la tierra, sí se han visto afectados por la problemática debido a que muchos proyectos en Cabo Pulmo han sido cancelados, como la introducción de luz eléctrica y agua entubada para toda la comunidad (Castro, entrevista, 2016; Lucero, entrevista 2016; Flores, entrevista, 2016). Esto se debe a que los proyectos requieren la instalación de infraestructura especializada para poder brindar el servicio a una comunidad tan alejada de la mancha urbana, por ende, a los dueños de estos predios afectados, se les ofrece una indemnización por los trabajos realizados en sus tierras.

Cabe destacar que actualmente existe un problema con relación al uso de los pozos en Cabo Pulmo. Según información recabada en las entrevistas, una persona de origen extranjero tiene una concesión para explotar un pozo de agua, invirtió infraestructura para llevar agua potable y alcantarillado a distintas casas de extranjeros en la zona, pero el pago por este “servicio” se hace en los Estados Unidos (Flores, entrevista, 2016; Anónimo, entrevista, 2016).

Para tratar de solucionar el conflicto se tiene contemplado publicar una reestructuración del Programa de Conservación y Manejo a finales del 2016, misma que pretende incluir un área de influencia para Cabo Pulmo (Godínez, entrevista, 2016). No obstante, para algunos pobladores

no es claro cómo este cambio solucionaría el problema de tenencia de la tierra (Palmeros, entrevista, 2016). Para semblantear las bases para la resolución de este conflicto, es necesario que todos los actores involucrados se reúnan periódicamente, estos deben presentar pruebas legítimas que avalen sus argumentos de propiedad; además, es necesario que el gobierno asuma un posicionamiento sobre la posible solución a este conflicto.

En términos generales se puede decir que la conformación histórica del conflicto en Cabo Pulmo es anterior a su nombramiento como ANP y las variables observables giran en torno a las dinámicas internas de la comunidad. Por ello es importante conocer los distintos contextos (económicos, sociales y medio ambientales) en los que se encuentra inserto el PNCP para poder ofrecer alternativas de solución a los añejos conflictos socio ambientales y territoriales que aquejan a esta comunidad.

CAPÍTULO III. LOS PASOS NECESARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN: LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

Introducción

El objetivo de este capítulo es presentar la metodología utilizada en esta investigación para lo cual se trazó una estrategia orientada a cumplir con los objetivos y demostrar la hipótesis de investigación planteada. En este sentido, fue muy importante primeramente llevar a cabo una revisión bibliográfica sobre el problema propuesto y las perspectivas teóricas que servirían de soporte para dar sustento a este trabajo. Posteriormente se diseñaron los instrumentos para la recopilación de la información y se implementó un operativo de campo para identificar los posibles conflictos existentes en la comunidad de Cabo Pulmo, Baja California Sur. De tal suerte que en este capítulo se detallan los métodos, las herramientas y los procedimientos que se siguieron para desarrollar la presente tesis.

Cabe destacar que se partió de un enfoque deductivo (Hernández Sampiri *et al*, 2010), para analizar la información de lo general a lo particular y para de esta manera poder dar forma y contenido a los objetivos planteados en esta investigación, para lo cual este trabajo fue dividido en los siguientes apartados:

- a) Delimitación espacial y temporal de la investigación
- b) Instrumentos y técnicas de investigación
- c) Análisis de la información recabada

3.1 Delimitación espacial y temporal de la investigación

La delimitación espacial de esta investigación se centra principalmente en la comunidad de Cabo Pulmo y sus alrededores. El Parque Nacional de Cabo Pulmo se localiza en el municipio de Los Cabos, Baja California Sur, aproximadamente a 158 km al sureste de La Paz, por la carretera transpeninsular, ubicado entre dos de los principales polos turísticos del estado: La Paz y Los Cabos (Ver Mapa 3). El acceso terrestre a Cabo Pulmo se hace por la carretera transpeninsular a la altura del kilómetro 119 donde existe una intersección que conduce hacia Santa Cruz,

pasando por el poblado de La Ribera. Esta última localidad conecta hacia el sureste con Cabo Pulmo por una carretera estatal de aproximadamente 25 kilómetros. Cabe destacar que el tramo La Ribera-Cabo Pulmo no se encuentra pavimentado en su totalidad, lo que dificulta el acceso a cierto tipo de automóviles y condiciona también la llegada de turistas.

Mapa 3. Localización del Parque Nacional Cabo Pulmo



La delimitación temporal de esta investigación se circunscribe al periodo de 1995-20015, periodo en el que se crea y desarrolla el PNCP y por consiguiente, empezaron a surgir la mayoría

de los conflictos socio-ambientales que persisten en la actualidad. Sin embargo, con la idea de contextualizar mejor el trabajo, se hizo una breve revisión histórica anterior a este período, para identificar los distintos acontecimientos que influyeron en la conformación de Cabo Pulmo como ANP.

3.2 Instrumentos y técnicas de investigación

3.2.1 Recopilación de la información bibliográfica y hemerográfica

Se hizo primeramente una recopilación y revisión de la literatura para identificar la problemática a estudiar y posteriormente, se hizo un acercamiento al estado del arte sobre desarrollo local sustentable, turismo alternativo en ANP y los conflictos emanados por el dilema existente entre el turismo y la conservación.

Para ello se optó por hacer una revisión de libros y revistas, así mismo se consultaron fuentes hemerográficas para identificar posibles conflictos y para conocer las dimensiones de análisis entre el desarrollo local y los conflictos, tomando en cuenta el esquema de protección ambiental que ofrece un área natural protegida. En el desarrollo de este proyecto la revisión de información secundaria sirvió para:

- a) Identificar trabajos similares, así como los antecedentes de desarrollo local sustentable en México, particularmente en ANP
- b) Determinar la viabilidad de estudiar los conflictos socioterritoriales y ambientales en Cabo Pulmo, como uno de los ejes centrales de la investigación.
- c) Determinar los enfoques teóricos que podrían dar una visión más clara de la problemática encontrada, y de igual forma, determinar las posibles variables que darían explicación al fenómeno propuesto en Cabo Pulmo.
- d) Conocer el contexto social, económico y ambiental que rodea actualmente a Cabo Pulmo y para analizar las posibles fuentes de conflictos.
- e) Finalmente, se seleccionan las herramientas metodológicas de acuerdo a las necesidades de información detectadas.

3.2.2 Diseño de instrumentos

Ante la dificultad de obtener datos que dieran sustento al trabajo planteado, se optó por generar la información y diseñar instrumentos que sirvieran de apoyo para lograr este cometido, por lo que se diseñaron guiones de entrevista (dirigidos a actores gubernamentales, de OSC y finalmente a actores académicos) y dos cuestionarios dirigida a empresarios locales de Cabo Pulmo y uno dirigido a habitantes de Cabo Pulmo a para obtener información primaria de la población que habita Cabo Pulmo.

Particularmente una herramienta cualitativa utilizada fueron las entrevistas semi estructuradas, en las cuales el entrevistador decide los temas de conversación afines, mientras que el entrevistado despliega elementos que si bien, no son incluidos per se en el guión de entrevista, pueden ser de gran importancia para el desarrollo de la tesis (Robles, 2011; Deslauriers y López, 2011)

a. Elaboración del cuestionario

La cédula de cuestionario se elaboró tomando en cuenta las necesidades de la presente investigación, para ello se incorporaron en el formato variables de corte económico, como ingreso y gasto; sociales como organización y cohesión de la comunidad; variables medio ambientales, como el conocimiento de la normatividad vigente, así como su aplicación en las actividades turísticas, además de variables que permitirán identificar la existencia de conflictos socioterritoriales; eso con el objetivo de conocer las dinámicas poblacionales desde varias perspectivas, y el peso que tiene sobre el desarrollo de la comunidad el habitar dentro de una ANP. Cabe destacar, que las preguntas del cuestionario están orientadas a conocer la adaptabilidad de la comunidad a un modelo de protección como el de ANP, así como los conflictos que puedan generarse a partir de este modelo de protección.

El cuestionario se diseñó a partir de preguntas abiertas y cerradas. Las preguntas cerradas presentaron un formato único de respuestas dicotómicas (Sí/No; De acuerdo, en desacuerdo). Dicho esto, se tuvieron en cuenta los objetivos de la investigación para formular preguntas que se pudieran responder en el tiempo destinado a hacer la tesis.

b. Construcción de los guiones de entrevista

Para obtener la información necesaria para sustentar el desarrollo de esta tesis, se diseñaron y aplicaron cuatro tipos de guiones de entrevista. Uno dirigido a la población que habita en Cabo Pulmo; otro para actores académicos; otro para funcionarios públicos y uno más para Organismos de la Sociedad Civil (OSC) (Ver anexo I). En total se realizaron 15 entrevistas a pobladores de Cabo Pulmo, cuatro a actores académicos, cuatro a empresarios locales de Cabo Pulmo, dos a dirigentes de OSC y finalmente, tres a funcionarios públicos.

Los guiones de la entrevista y el cuestionario se diseñaron tomando en cuenta los objetivos de esta investigación, para de esta manera construir los elementos que permitan dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas previamente, y que al mismo tiempo nos permitieran comprobar la hipótesis propuesta, además de cumplir con los objetivos de investigación.

El guión de cuestionario para los pobladores de Cabo Pulmo, se estructuró de manera en la que se pudiera conocer información sobre los antecedentes de Cabo Pulmo como ANP; la forma de organización de la comunidad; estructura económica y proyectos de desarrollo dentro de la misma, conflictos, la percepción que tienen sobre las externalidades como mega proyectos de desarrollo turístico.

El guión de cuestionario dirigido a empresarios locales de Cabo Pulmo, se estructuró de tal manera que se pudiera obtener información sobre los antecedentes de las mismas empresas, la organización con la población y otras empresas, afluencia y temporadas de actividad turística, seguimiento de la normatividad vigente, entre otros aspectos. En el caso de los organismos de la sociedad civil, la entrevista estuvo enfocada a obtener información similar a la de los habitantes, solo se ajustaron algunos reactivos.

Finalmente, en el guión de entrevista dirigido a los actores académicos y a funcionarios públicos, se buscó obtener opiniones similares a las anteriores entrevistas, desde luego, a partir de la experiencia de cada individuo.

En su totalidad los guiones fueron contruidos con la finalidad de que funcionaran como una herramienta metodológica llamada entrevistas semiestructuradas.

c. Selección de los entrevistados

La selección de los diferentes entrevistados (funcionarios, actores académicos y representantes de OSC) correspondió al grado de involucramiento que tuvieron o tienen con la zona de estudio. En el caso de la población local, la selección de los entrevistados dependió del conocimiento que tenían sobre el tema estudiado y su trayectoria en el ámbito de desarrollo local, turismo alternativo y ANP, así como el conocimiento contextual de Cabo Pulmo.

En la comunidad de Cabo Pulmo se aplicaron 15 entrevistas a pobladores de manera aleatoria teniendo como objetivo conocer el tipo de organización de la población de Cabo Pulmo, así como analizar la apropiación que tienen del ecosistema, entre otros aspectos; una a la directora de la OSC “Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo”, Judith Castro, esta OSC es la que tiene mayor presencia en Cabo Pulmo dado a su formación de base comunitaria.

De igual forma se aplicaron cuatro entrevistas a empresarios locales de Cabo Pulmo que trabajaran en el sector turístico para conocer cuestiones económicas y la sostenibilidad de sus actividades. En el poblado de La Rivera, Baja California Sur, se realizó una entrevista a un funcionario público, director de la CONANP sede La Ribera, la cual se centra solamente al manejo del Parque Nacional Cabo Pulmo, el M.C Ramón Godínez, quien aportó valiosa información para el desarrollo de este proyecto, dada su amplia experiencia en y al frente de las ANP.

En La Paz, B.C.S se realizaron cuatro entrevistas a actores académicos: Al Dr. Ricardo Bórquez Reyes, especialista en temas de desarrollo sustentable en comunidades costeras de B.C.S, a la Dra. Alba Eritrea Gámez, quien fue coordinadora del libro “Turismo y sustentabilidad: el caso de Cabo Pulmo” quien tiene un amplio conocimiento del Parque Nacional, a la Dra. Antonina

Ivanova, especialista en desarrollo sustentable y cambio climático, quien cuenta con varias publicaciones sobre la zona, entre las cuales se encuentra un capítulo en el libro anteriormente mencionado y finalmente al M.C Eduardo Juárez, coordinador de la licenciatura en turismo alternativo en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), y que de igual forma cuenta con un capítulo en el libro anteriormente citado.

De igual forma en la ciudad de La Paz, se realizó una entrevista a Miguel Ángel Palmeros, coordinador del programa de conservación marina en la OSC llamada Niparajá, el cual, proporcionó valiosa información con relación a los proyectos planeados en conjunto con otras OSC y órganos gubernamentales.

Finalmente, en la ciudad de La Paz, se realizó una entrevista al Ingeniero Manuel Vázquez Sandoval, director de desarrollo sustentable, en la dirección de desarrollo económico de La Paz, aportando valiosa información sobre proyectos y apoyos a pequeñas comunidades costeras. De igual forma, se entrevistó al Licenciado Pedro Aguiñiga Bañales, director general de la dirección de desarrollo económico de La Paz, quien proporcionó información sobre proyectos para comunidades costeras.

3.2.3 Trabajo de campo

El trabajo de campo se llevó a cabo a partir del 1º de febrero y hasta el 16 de marzo de 2016 y se realizó en tres lugares: La Paz, La Rivera y Cabo Pulmo, B.C.S. Este trabajo tenía la finalidad de recabar información empírica para validar y sustentar la parte teórica, para ello el trabajo de campo se organizó en dos etapas. La primera de ellas se enfocó en la recopilación de información especializada en la biblioteca de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS); así mismo se efectuó una reestructuración de los guiones de entrevista a partir de la prueba piloto realizada en campo.

La segunda etapa consistió en el traslado a La Ribera y Cabo Pulmo para la aplicación de entrevistas a habitantes y empresarios de Cabo Pulmo y una entrevista a un funcionario público en La Ribera.

Para la realización del trabajo de campo se utilizaron técnicas mixtas de metodología cualitativa y cuantitativa para la recolección de datos, que permitió conocer las distintas dinámicas de los actores locales dentro de una ANP (González, 2007), mediante la aplicación de entrevistas semi estructuradas y de observación no participante en la comunidad, se pudo conocer la forma en la que los actores perciben la problemática propuesta para esta tesis.

A) Primera etapa: La Paz

En esta etapa se aplicaron la mayor parte de las entrevistas a funcionarios, actores académicos y una OSC. La duración de la primera parte del trabajo de campo fue de un mes (del 1° al 29 de febrero de 2016) y se realizó en la ciudad de La Paz B.C.S. Cabe destacar que se realizó una visita exploratoria a Cabo Pulmo en julio de 2015, con el propósito de hacer un reconocimiento visual de la zona, y contar con el consentimiento de los habitantes para la aplicación de los cuestionarios.

De igual manera, y aprovechando el traslado a la UABCS para las entrevistas de actores académicos, se revisó el acervo de tesis realizadas sobre Cabo Pulmo y de temas relacionados con desarrollo local. Estos trabajos sirvieron de base para tener un mayor conocimiento sobre el área de estudio y poder analizar los resultados de dichas investigaciones para poder avanzar en la tesis. Finalmente se respondieron cuestiones de interés para la investigación (Guirao-Goris *et. al.*, 2008)

El objetivo de las entrevistas fue conocer la percepción sobre las dinámicas de la comunidad de Cabo Pulmo que tenían distintos actores que ya han tenido algún contacto con la comunidad, ya sean proyectos académicos, proyectos gubernamentales o bien, proyectos de OSC. De igual forma, estas entrevistas arrojaron conclusiones y resultados de dichos proyectos, que sirvieron para complementar esta tesis. Cabe destacar que, con base a la respuesta de los entrevistados, se modificaron y agregaron algunas preguntas en el cuestionario destinado a obtener información de los habitantes de Cabo Pulmo.

B) Segunda etapa: La Ribera y Cabo Pulmo

La segunda etapa del trabajo de campo consistió en el traslado a Cabo Pulmo y a La Rivera, pues es necesario atravesar esta última localidad para llegar a Cabo Pulmo; además en La Rivera se localiza una sede de la CONANP, que se enfoca solamente a la administración y vigilancia del PNCP. Durante este viaje se realizaron las entrevistas a pobladores locales y a una OSC, que radica en esa localidad.

Cabe destacar que durante el trayecto hacia Cabo Pulmo, la única vía de acceso estaba siendo reparada parcialmente, lo que retrasó e hizo mayor el tiempo del traslado. Ya en Cabo Pulmo se realizaron primeramente las entrevistas a empresarios locales, quienes fueron seleccionados en función de su participación en el desarrollo de esta comunidad.

En los primeros días de estadía en Cabo Pulmo se realizó observación no participante sobre las dinámicas de la vida cotidiana de los habitantes, el uso del arrecife por parte de los micro empresarios turísticos, las actividades realizadas por los visitantes, el peso de la población extranjera en Cabo Pulmo, si existía posibles conflictos entre quienes viven del turismo, entre otros aspectos (Kawulich, 2006), adicionado a esto, se conversó de manera informal con algunos pescadores de La Ribera, lo cual fue clave para determinar las causas de un tipo de conflicto socio ambiental en la comunidad de Cabo Pulmo.

Posteriormente se aplicaron los cuestionarios a los pobladores locales de Cabo Pulmo, aplicando un método aleatorio de selección de entrevistados el cual consistió en situarse frente a la esquina de una cuadra y empezar a encuestar en esa vivienda, e intercalando entre una casa para aplicación de entrevista y en la siguiente no. Cabe recalcar que si bien se tenía la intención de aplicar 30 entrevistas a pobladores, esto no fue posible debido a que se encontraba un número significativo de residencias pertenecientes a extranjeros que las utilizan como segundas residencias y, no se encontraban en la comunidad el momento de llevar a cabo el operativo de campo, por lo cual se tuvo que ajustar el método como se explicó anteriormente, y dicho, esto, se logró realizar un total de 15 entrevistas a pobladores de Cabo Pulmo.

Las entrevistas facilitaron la identificación y análisis de los conflictos territoriales y socio ambientales así como los actores involucrados en la generación de los mismos. La información obtenida de los habitantes, sirvió para construir el marco preliminar de análisis de resultados, correspondiendo a cuatro tipos de conflicto. La lista de actores entrevistados así como el guión de cuestionario se agregó a la sección de anexos.

3.3 Análisis de la información

3.3.1 Sistematización de la información

El siguiente paso fue la sistematización de la información recogida mediante los instrumentos del trabajo de campo. El primer paso para la sistematización de la información fue la transcripción de las entrevistas para proceder con un análisis relacional de las respuesta de los entrevistados, esto con la finalidad de obtener un posicionamientos de los entrevistados ante una situación dada, buscando identificar alianzas y conflictos entre actores, seguido de un análisis contextual de las respuestas de los entrevistados (lo que se dice, cómo se dice y quién lo dice), en resumen se trata de analizar los factores que rodean a los contextos de los entrevistados (sociales, económicos, ambientales, físicos entre otros) y finalmente permitirá relacionar las respuestas de los entrevistados con el contexto en que se incluyen y los objetivos de la investigación (González y Arteaga, 2001; Fernández, 2006).

3.3.2 Operacionalización de conceptos clave

Para el desarrollo de este proyecto se trabajó con los conceptos de organización comunitaria, estructura económica, la conservación de recursos naturales, y los conflictos socio ambiental, esto bajo una óptica de protección medio ambiental (ANP). Se parte de la organización de la comunidad como base del desarrollo compartido de Cabo Pulmo al ser una ANP con objetivos de protección medio ambiental. Dicho esto, se entiende que se debe de mantener una estrecha relación hombre-naturaleza para que pueda existir un desarrollo sostenible en Cabo Pulmo (Ibáñez, 2014) aunado a la percepción que tienen los habitantes con relación a la calidad de

vida dentro de una ANP. A propósito del desarrollo local sustentable, se explica la estructura económica relacionada (a la actividad económica preponderante en Cabo Pulmo (turismo alternativo). Esto queda ejemplificado de manera más clara en el siguiente cuadro.

Cuadro 7. Operacionalización de conceptos

Conceptos	Variables	Descripción	Operacionalización
Organización comunitaria	Comunicación	Se refiere al grado de divulgación de la información relacionada la toma de decisiones que competen a toda una comunidad	Forma en la que se da a conocer la información
	Asistencia a las asambleas informativas	Involucramiento por parte de la comunidad en la toma de decisiones. La forma óptima es el involucramiento por parte de toda la comunidad	Quiénes asisten y quiénes no y por qué
	Exclusión e integración	Se refiere a la apropiación e interés por parte de los individuos en el proceso de toma de decisiones para hacer cumplir el plan de manejo? el desarrollo de los objetivos de la comunidad	¿Son integrados a la toma de decisiones? ¿Existe exclusión de miembros? ¿Por qué?
Actividad turística	Diversificación de la oferta	Se define como la variedad de actividades turísticas ofertadas en la comunidad	¿Cuáles son las actividades alternativas, todas las empresas las tienen?
	Relación inter empresarial	Refiere a las relaciones que se mantengan con otras empresas dedicadas a la misma actividad	¿Existe competencia desleal, existe conflicto por la atracción de clientes?
	Afluencia turística	Refiere a la cantidad de turistas recibida durante un determinado tiempo	¿Existe suficiente afluencia turística para todas las empresas?

	Ingreso por actividad turística	Refiere a la cantidad monetaria obtenida en una temporada turística alta	¿Cuál es el ingreso por actividad turística por empresa?
	Conocimiento normativo	Se refiere al conocimiento normativo que tiene la comunidad con respecto al uso de recursos naturales	Conocimiento de la normatividad vigente
Conflictos socioterritoriales y socioambientales	Causa de los conflictos	Se define como el origen de los conflictos y su relación con la comunidad, con el PNCP o con comunidades aledañas	Estos conflictos ¿son generados por la actividad turística? ¿Por el PNCP? ¿Por las relaciones sociales de la comunidad?
	Efectos de los conflictos	Refiere a los posibles impactos negativos que pudieran ocasionar estos conflictos	¿Qué tipo de impactos generan estos conflictos?

Fuente: Elaboración propia, con base en Benko y Lipietz (1994), Adler y Kay (1999), Ormachea (2001), Vázquez (2002), Alburquerque, (2004a) y Ramírez (2012).

3.4 Limitaciones del trabajo de campo

En este apartado se desglosan algunas de las principales dificultades enfrentadas para la realización de este trabajo, sobre todo en lo referente a la etapa de trabajo de campo, aunque si bien se cumplieron los objetivos propuestos, durante el proceso de elaboración de la tesis se tuvieron que sortear distintas escollos.

La recolección de la información en Cabo Pulmo fluyó de manera adecuada, solo tres personas entrevistadas decidieron no revelar su identidad, solo por temor a represalias. De la misma manera, vale la pena mencionar que por restricciones de tiempo y falta de recursos no se realizó un trabajo de campo más exhaustivo y con mayor profundidad, como se hubiera querido. Por ejemplo, no se contó con recursos para poder levantar un perfil del turista, ni de los habitantes extranjeros que tienen segunda residencia en Cabo Pulmo, lo anterior habría ayudado a determinar otras vertientes del conflicto “origen” al conocer la perspectiva de actores ajenos a la comunidad así como la forma en la que llegaron a la comunidad. Sin embargo, la información recabada sirvió para construir el marco analítico de los resultados.

Un problema recurrente que se tuvo al momento de realizar las entrevistas a los habitantes de Cabo Pulmo fue la renuencia a contestar preguntas sobre posibles conflictos dentro de la comunidad, los habitantes mostraban un cierto grado de desconfianza con relación a la aplicación en la entrevista y temor a recibir represalias por parte de algunos miembros de la comunidad.

Como anteriormente se mencionó, se tuvo que hacer un ajuste en lo relativo al método de aplicación de los cuestionarios, debido a que algunas viviendas de personas extranjeras estaban deshabitadas, ya que solo usan sus viviendas de manera temporal, principalmente en época de invierno y su estancia en la comunidad no coincidió con las fechas de la maestría para llevar a cabo el trabajo de campo, debido a esto y en apego al método de selección de viviendas, se obtuvo la mitad de las entrevistas originalmente planeadas.

De la misma manera, cabe la pena resaltar que en reiteradas ocasiones se solicitó una cita para realizar una entrevista con los responsable de la OSC denominada *Ecology Project International* (EPI), con sede en La Paz, por ser de carácter internacional y se creyó que podría brindar otro punto de vista que enriqueciera la investigación, dado que tienen programas de educación ambiental para los habitantes del estado, sin embargo, no se tuvo una respuesta favorable.

Finalmente, debido a que en los días en que se estuvo en Cabo Pulmo, todos los *bungalows* y pequeñas cabañas se encontraban ocupadas, teniendo como única opción pasar la noche acampando en una playa alejada de la comunidad, lo cual limitó la estadía en la comunidad. A pesar de las dificultades, el objetivo del trabajo de campo se cumplió, y la información obtenida sirvió para la elaboración del capítulo de resultados.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Introducción

El modelo de las ANP que ofrece una visión de protección medio ambiental mantendrá sus objetivos por encima de las necesidades del asentamiento humano. Tal aspecto se establece en la normatividad, sin embargo, en la práctica esto no es del todo cierto. Si bien el modelo del ANP considera a los asentamientos humanos que se encuentran dentro de un polígono protegido como actores esenciales para la sostenibilidad de la misma, este contiene distintos matices con los cuales los dichos actores podrían o no estar de acuerdo (Yáñez, 2007).

Las relaciones entre actores que habitan una ANP son de vital importancia para la conservación de la misma, ya que principalmente la población local ve afectado su modo de vida, pues tienen que modificar sus prácticas de sostenimiento para atender los objetivos de conservación. La construcción de la relación hombre-naturaleza (Marsh, 1965) se basa en el entendimiento de que el ser humano no es dueño de la naturaleza y no puede explotarla cuanto lo desee, más bien se comprende una relación implícita en la que el hombre es el administrador de los recursos naturales de su propia subsistencia y desarrollo, esto debe hacerse de manera sostenible y bajo un marco de respeto hacia la realidad (Intef, 2008).

La organización y el sentido compartido por la sostenibilidad del parque, debe ser uno de los principales objetivos de una comunidad que habita una ANP, otro sería el compromiso por parte de las autoridades en mantener niveles dignos de bienestar para las comunidades en las ANP, así los actores locales serían los principales agentes del cuidado y de la conservación del ecosistema, permitiéndoles hacer un uso sostenible del mismo y así sustentar sus necesidades tanto económicas como de subsistencia (CONANP, 2011). Lo anterior supondría un grado de involucramiento por parte de la comunidad para un uso compartido de los recursos y la voluntad de cambiar sus actividades por otras más amigables con el medio ambiente.

Aunado a las limitantes ya mencionadas, los ejemplos serían la modificación de actividades económicas, la expropiación de las tierras y la transformación del *modus vivendi* de la población

que prevé el nombramiento de una ANP en un territorio. Sumándole el peso que tienen las relaciones sociales que determinan estos actores para el uso y gestión de los recursos naturales, este suele ser la principal causante de conflictos socio ambientales y territoriales dentro de estas zonas (Toledo, 2013; Brenner, 2010; Quintana, 2004; Verduzco, 2002). Por ello es importante identificar y analizar los principales conflictos que se generan dentro de las ANP, lo que permitirá formar un amplio abanico de soluciones al conocer las fuentes, actores y el desarrollo de los conflictos.

Los cuestionarios aplicados a los habitantes de Cabo Pulmo constituyen un insumo importante para la identificación de conflictos en la comunidad, y la relación que estos tienen con respecto al PNCP. Esta perspectiva se complementó con la visión que ofrecieron los distintos académicos y actores entrevistados, así como con la versión que tienen los funcionarios públicos.

Para abordar esta parte estructural del capítulo explico lo siguiente: En la primera parte se hará una descripción de los conflictos encontrados dentro y en zonas cercanas al PNCP, en la segunda parte se hará un análisis sobre los posibles efectos económicos, sociales y medioambientales que estos conflictos generan.

Los principales conflictos-socio ambientales y territoriales identificados en Cabo Pulmo son los siguientes:

1. Conflicto por el uso y aprovechamiento del recurso natural para actividades turísticas (el arrecife y el agua).
2. Conflicto por tenencia de la tierra (irregularidad de dueños legítimos).
3. Conflicto con comunidades aledañas (prohibición de actividades pesqueras en el PNCP).
4. Conflicto por relaciones entre actores (relaciones entre familias).

4.1 Fuente de los conflictos socio ambientales en Cabo Pulmo

En el trabajo de campo realizado en Cabo Pulmo se identificaron los conflictos socio ambientales y territoriales anteriormente mencionados, algunos son considerados como

producto de la implementación del modelo de protección de ANP descrito en el capítulo II; otros por la oferta turística en la comunidad y finalmente, la enjuiciada como razón principal del surgimiento de estos conflictos: Los problemas atribuidos a la tenencia de la tierra y que giran en torno a la familia Castro Montaña.

4.1.1 Conflicto por el uso del recurso natural: el arrecife y el agua potable

Desde su nombramiento como ANP, el PNCP ha pasado por muchas transformaciones, principalmente relacionadas a las actividades económicas que en él se puedan desempeñar. Antes de este nombramiento, las principales actividades económicas que prevalecían eran la pesca artesanal, la pesca deportiva y la ganadería de subsistencia en menor medida (Cariño *et. al*, 2006).

Posteriormente, estas actividades fueron modificadas en el plan de manejo del PNCP. A partir de su publicación solo se permite la pesca para el autoconsumo de la comunidad y la cantidad permitida no debe superar los 10 Kg. por familia, debe hacerse utilizando instrumentos como la línea de nilón y solo con un anzuelo; igualmente se permite la ganadería extensiva de subsistencia y, por último, la principal actividad económica de la comunidad debe ser el turismo, pero de bajo impacto (CONANP, 2006). Aunque también ofrecen alternativas económicas a las mencionadas anteriormente, las actividades enfocadas al ecosistema marino, como el buceo, son la principal causa de riñas entre distintos prestadores de servicios turísticos.

De acuerdo con información proporcionada por un prestador de servicios turísticos, quien prefirió el anonimato (Empresario 1, Entrevista, 2016) señala: “El negocio de los servicios turísticos en Cabo Pulmo es para unos pocos, es muy difícil que una nueva empresa entre aquí, se tiene que hablar con muchas personas, refiriéndonos a los permisos de la CONANP”.

Como lo señala Albuquerque (2004), las problemáticas generadas por las relaciones sociales dentro de una comunidad, determinarán el potencial de desarrollo de esta, puesto que la existencia de exclusión social hacia un sector de la comunidad, repercutiría negativamente en el esquema de desarrollo sostenible (Lyons y Smuts, 2001) que debe imperar en una ANP.

Lo anterior se traduce en un manejo monopólico del recurso medio ambiental, aunado a esto, se sabe que existen las mismas empresas en Cabo Pulmo, haciendo un comparativo con el listado empresarial perteneciente a libro “Cabo Pulmo: turismo y sustentabilidad” del año 2006. Empero el artículo 194 C del reglamento general de la CONANP, el cual describe que todos los interesados en solicitar una licencia, concesión o permiso para el uso sostenible de los recursos naturales, debe cubrir las cuotas necesarias¹⁷ (CONANP, 2014). El artículo no menciona que el interesado tenga que ser originario de una comunidad determinada dentro de la ANP, pues se entiende que cualquier persona puede establecer una empresa turística en una ella, tal es el caso de “*Cabo Pulmo Casas*”, una empresa turística que presta servicios de alojamiento y es propiedad de una pareja de norteamericanos (Bárcenas *et, al.*, 2008).

Debido a la escasa población en Cabo Pulmo, como se mencionó en el capítulo contextual, se han generado diferencias entre familias al momento de ofertar servicios turísticos, pues cada dependiente de la familia Castro cuenta con una empresa turística o labora para otra empresa de la misma familia.

En este contexto, Javier Castro, dueño de la empresa Eco Adventures y descendiente directo de uno de los fundadores de Cabo Pulmo, comenta:

El único problema del ambiente empresarial en Cabo Pulmo es la competencia desleal, es lo principal, porque algunas empresas acaparan toda la demanda turística y no les dan oportunidad a las empresas pequeñas, como la mía (Castro 1, entrevista, 2016).

Aunado a lo anterior, es posible inferir que los problemas por el uso del arrecife coralino principalmente, comenzaron con el aumento de los visitantes a Cabo Pulmo a partir del año 2006 (Flores, entrevista, 2016). Esto se ve reflejado en el estudio realizado por Bárcenas y colaboradores (2008), al recopilar encuestas de Ladinos (2008) y del proyecto “Turismo y actividades económicas sustentables. El caso de Cabo Pulmo, B.C.S., UABCS” (2006), estimó que la afluencia turística en Cabo Pulmo en el año 2008, fue de 3,600 visitantes. A partir del

¹⁷ Para más información consultar: http://www.conanp.gob.mx/acciones/articulo_194C.php y <http://www.gob.mx/contse-rfts/tramite/ficha/56998ef38217e66726002aeb>

periodo 2008-2011 se empezó a registrar un aumento en la afluencia turística, pasando de 3600 visitantes anuales a 8,638 visitantes en el año 2011¹⁸, esto en tan sólo tres años.

Debido al crecimiento de más del 200 por ciento de los visitantes, en comparación con el año 2008, para tres de los cuatro empresarios entrevistados a considerar no existen temporadas bajas en el flujo de turistas en Cabo Pulmo, sin embargo, en la entrevista realizada al Sr. Javier Castro se denota que la demanda actual de servicios turísticos no es suficiente para su negocio. Esto podría atribuirse al acaparamiento que tienen otras empresas debido a su antigüedad y que cuentan con una demanda “base”, con un mayor poder adquisitivo al momento de comprar equipo para las prácticas turísticas y con una competencia desleal. Estos aspectos fueron mencionados por el entrevistado.

Los problemas relacionados con la oferta turística, particularmente en zonas de costa, son el reflejo del posicionamiento que tuvieron los destinos turísticos de *Sol y Playa*, a partir del desenvolvimiento del turismo masivo (Fernandez, 1981; Farrell 1999). A pesar de que el tipo de turismo que se practica en las ANP se debe caracterizar por ser de bajo impacto, estas no son exentas a presentar problemáticas por sobre demanda de servicios turísticos, pues como lo explica Puente *et.al.*, (2011), quienes analizan la capacidad de carga en senderos de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, particularmente en el área denominada Piedra Herrada, en el Estado de México, concluyen que a consecuencia del “boom” por la práctica de actividades eco turísticas el número de visitantes ha aumentado en los últimos años, debido a que el plan de manejo de la reserva no estipula un número aproximado de personas o bestias que puedan hacer uso de los senderos al mismo tiempo. A consecuencia de lo anterior, los prestadores de servicios turísticos de la zona seguían ofertando sus actividades en vista del beneficio económico, sin tener real consideración de las afectaciones al ecosistema.

Ligado a lo anterior, otro factor identificado que puede catalogarse como parte del conflicto socio ambiental por el uso del recurso natural, es el número de personas que son introducidas al mismo tiempo dentro del ecosistema marino. Declaraciones de los prestadores de servicios, como la del Sr. Mario Castro, dueño de la empresa Cabo Pulmo *Divers*, denotan que el número

¹⁸ La estimación de los visitantes en el año 2011 fue realizada por Álvarez (2012) en sus tesis de maestría “Capacidad de carga de buceo del Parque Nacional Cabo Pulmo”. Las estimaciones fueron realizadas con las bitácoras de los empresarios y el número de ventas de brazaletes.

de turistas a Cabo Pulmo está aumentando cada año, lo que se traduce en una mayor necesidad de comprar equipo para solventar la demanda de servicios turísticos:

Antes yo no podía dormir sabiendo que al siguiente día iba a tener 60 buzos, yo solo tenía 30 tanques. Este año compré 30 tanques más para poder solventar la demanda (Castro, entrevista, 2016).

Esto puede traducirse en un aumento de turistas en el ecosistema marino, sin embargo, el estudio realizado por Álvarez del Castillo (2012), determina la capacidad de carga¹⁹ para Cabo Pulmo y demuestra la afluencia turística actual, ya que, aunque no se sobrepasa el cinco por ciento de la capacidad total del arrecife, se tiene que considerar a largo plazo, pues en el plan de manejo del PNCP esto no está señalado como un indicador importante, por lo cual, debería haber proyecciones a futuro que regulen la actividad.

Dicho lo anterior, es importante mencionar el trabajo realizado por Bringas y Ojeda (2000), en el cual se cuestiona al ecoturismo como actividad de bajo impacto, pues se argumenta que si no se actúa de manera adecuada puede transformarse en una actividad masiva, que, aunque se oferte bajo el rótulo de "eco", puede provocar los mismos impactos negativos del turismo en masas. Esto toma más peso en el contexto de Cabo Pulmo, pues al ser una ANP que alberga un ecosistema frágil, las afectaciones por actividades turísticas podrían visualizarse con más notoriedad en los próximos años si el flujo turístico no baja, o si bien, no se prevén estrategias para regular el número de turistas en un espacio determinado.

Por lo anterior y de acuerdo a la información proporcionada por Godínez (Entrevista, 2016) “actualmente se está trabajando en una nueva implementación por el plan de manejo de Cabo Pulmo, un plan de uso público. Este se está realizando en coordinación con distintas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), con los prestadores de servicios públicos de la comunidad de Cabo Pulmo y con los distintos órganos de gobierno (CONANP, SEMARNAT, PROFEPA, entre otros)”.

El propósito de este proyecto es generar un documento que se incorpore al plan de manejo; el cual señale un número aproximado de turistas en una zona de arrecife, así como el

¹⁹ La capacidad de carga se define como: “Estimación de la tolerancia de un ecosistema al uso de sus componentes, tal que no rebase su capacidad de recuperarse en el corto plazo sin la aplicación de medidas de restauración o recuperación para restablecer el equilibrio ecológico” (LGEEPA,200)

establecimiento de “vedas” con relación a la explotación del atractivo del arrecife (Palmeros, entrevista, 2016; Anónimo, entrevista, 2016).

Finalmente, otra ramificación de este conflicto es el uso y aprovechamiento del recurso del agua. Como se dijo anteriormente, el suministro de agua potable de Cabo Pulmo proviene de tres pozos localizados aproximadamente a 400 metros de la línea de costa. El problema surge cuando una persona de origen extranjero consigue una concesión para la utilización de un pozo, construye la infraestructura para tener una red de distribución de agua potable en Cabo Pulmo, pero el agua solo se distribuye a personas extranjeras y los pagos se le depositan en una cuenta de banco de Estados Unidos (Flores, entrevista, 2016).

A partir de la consulta de del artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos se puede considerar que la utilización de los pozos se distribuyen de manera ilegal

Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho a adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones (Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1992, Art.27).

También se anexa que por ningún motivo los extranjeros que estén dentro de un rango de distancia de 50 Km. de las playas mexicanas deben tener dominio directo sobre las tierras y aguas (Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1992, art. 27). Por esto el análisis de la problemática debe ser a corto plazo, ya que sus posibles efectos pueden resultar en un conflicto mayor, que enfrente a los habitantes originarios de Cabo Pulmo, contra la población de origen extranjero.

A pesar de las propuestas, planes y promesas del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos, los proyectos de perforaciones de pozos para los entubados, en la distribución del agua potable en Cabo Pulmo, no se han ejecutado. Se hace referencia al Proyecto Estratégico de Desarrollo 2011-2015 del municipio de Los Cabos y particularmente en la sección del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOMSAPAS) en la cual se propuso la realización de estudios geo hidrológicos en Cabo Pulmo a principios del año 2012, así como en el Proyecto Integral de Captación y Distribución de Agua Potable en el mismo lugar para finales del mismo año y que han sido incumplidos. Estos proyectos traerían un beneficio notable para la comunidad y se cancelaron, según los habitantes entrevistados, debido a los problemas con relación a la tenencia de la tierra, lo cual se explica en el siguiente apartado.

4.1.2 Conflicto por tenencia de la tierra

Uno de los principales conflictos socio territoriales identificados en Cabo Pulmo y, que es considerado como el que origina los demás conflictos, es el problema de la tenencia de la tierra. Si bien en el Plan de Manejo del PNCP se estipula que debido a que, al momento del nombramiento como zona de protección federal, los predios fueron expropiados por la federación y por ende no existen problemas de tenencia de la tierra (CONANP, 2006), la afirmación puede refutarse.; considerando que el 99 por ciento del PNCP es zona marina y el uno por ciento corresponde a la Zona Federal Marítimo-terrestre (ZFMT), ante esto, se traduce que las tierras en conflicto no figuran dentro de los límites del PNCP.

Es por lo anterior que gran parte del problema de la tenencia de la tierra en Cabo Pulmo, se efectúa porque no se declaró una zona de influencia o amortiguamiento, pues la extensión total de la tierra es considerada como zona núcleo, a esto se suma la ausencia de límites para las zonas secundarias que se encuentran fuera de la ANP. No existe una consideración por la zona de influencia del PNCP y esto ha causado malestar en la población local de Cabo Pulmo, creando conflictos de tenencia de la tierra con las poblaciones aledañas, fomentando así las prácticas ilegales dentro del PNCP, un ejemplo de esto es la pesca furtiva.

De acuerdo con Godínez²⁰ (entrevista, 2010) “los conflictos por tenencia de la tierra en Cabo Pulmo, no se van a terminar porque muchos declaran ser los dueños legítimos de las tierras, esto causa un problema de ‘fondo legal’ que no se ha podido arreglar, aquí el que tiene que mediar es el Estado”.

En este sentido, y de acuerdo con Barrios (2010) se puede ver que el Estado ha tomado el papel de regulador con una intervención mínima en el proceso de resolución del conflicto. Esta falta por parte del Estado, involucra y afecta a personas que no tienen relación directa con el conflicto por la tenencia de tierra, en este sentido, Godínez (entrevista, 2016) menciona:

Lo que pasa en Cabo Pulmo, en relación a la tenencia de la tierra es algo que afecta directamente a la comunidad, puesto que no tienen un sustento que diga que la tierra es de determinada persona o grupo de personas, proyectos como la implementación de energía eléctrica por parte de la Comisión

²⁰ Actual director de la CONANP, sede La Ribera, pequeño poblado cercano a Cabo Pulmo.

Nacional de Electricidad (CFE) y de entubamiento de agua potable son negados por la ambigüedad al momento de determinar un dueño legítimo de la tierras, obstaculizando e inhibiendo la posibilidad de una mejor calidad de vida para los habitantes de Cabo Pulmo”.

Al respecto, se pueden agregar los testimonios de los habitantes de Cabo Pulmo, quienes son los principales afectados por estos conflictos:

Los Castro son los que llevan peleados toda la vida por las tierras. Desde que murió el abuelo de ellos, todos se pelearon porque nadie supo cómo dividir las tierras, por eso nos tienen sin agua, sin alcantarillado y sin luz aquí en Cabo Pulmo” (Flores, entrevista, 2016).

Esta declaración fue clave para dar con la fuente de este conflicto, para integrar preguntas al guion de cuestionario e indagar más sobre el origen de esta problemática, sin embargo, ante los cuestionamientos, algunos habitantes mostraron incomodidad o hasta se reusaron a responder. Bajo la premisa anterior, se justifica el por qué se le considera como conflicto “origen” a la tenencia de tierra en Cabo Pulmo, pues como lo expone Werhmann (2008), el conflicto origen es resultado de la falta de consenso con relación a quién es el legítimo dueño del territorio, y quién puede explotar los beneficios que genera, además, como se mencionó en apartados anteriores, este conflicto ha sido clave para la conformación de los otros conflictos identificados.

La siguiente persona entrevistada, dio uno de los principales factores negativos que atrae los problemas sobre la tenencia de la tierra:

Hace unas semanas tuvimos la asamblea que se hace cada mes aquí en Cabo Pulmo, era sobre un proyecto para meter energía eléctrica en la zona, pero se nos negó por el problema de que nadie sabe de quién es la tierra y pos’ el gobierno ni se mete”. (Arballo, entrevista, 2016).

Otra persona entrevistada señaló:

El último proyecto que tuvimos en la reunión fue precisamente debido a la escasez de agua, ya casi no llueve y los pozos se están secando; creo que mis hijos andaban viendo lo de un proyecto para meter agua para acá, pero no se los dieron por esto de que la tierra no tiene dueño”. (Lucero, entrevista, 2016).

En este sentido, Bezaury-Creel y Gutiérrez (2009) plantean un argumento sobre la importancia de la definición de la tenencia de la tierra, al menos en zonas secundarias a la ANP, con la finalidad de prevenir posibles conflictos con relación a la expropiación de tierras que figuran

como zona núcleo de la ANP. Sin embargo, al no incluirse en el Programa de Manejo Parque Nacional Cabo Pulmo una delimitación de la zona de influencia o zonas de amortiguamiento del PNCP, el conflicto ha transcurrido y ha empezado a afectar a toda la comunidad:

Aquí han venido candidatos diciendo que van a traer agua, luz, todas las modernidades, que se va a arreglar el problema de la tierra, pero todo queda en promesas”. (Anónimo, entrevista, 2016).

Con base en la última declaración, podemos argumentar una ausencia parca del gobierno como mediador en estos conflictos (Barrios, 2010). Complementando lo anterior, Ayala (2010) señala que la complejidad y la multidimensional de conflictos sobre tenencia de la tierra, requieren una mayor participación, tanto de los individuos afectados, como del gobierno como mediador o facilitador de propuestas que al mismo tiempo propongan una solución. Sin embargo, cabe mencionar que debido al grado de complejidad que pueden llegar a presentar estos conflictos no solamente incluyen confrontaciones entre actores de la misma comunidad, hablando acerca de la incapacidad para elegir la opción más favorable para ambas partes, pues generalmente estos conflictos, como lo comenta el autor anteriormente mencionado, suelen acarrear otros factores, tanto económicos, sociales, políticos y ambientales, entre otros, que de igual manera suelen obstaculizar el proceso de desarrollo y la atracción de inversión hacia los territorios.

4.1.3 Conflictos socio ambientales con comunidades aledañas

El nombramiento de una ANP exige compromisos, obligaciones y privilegios, no solo a la comunidad que se encuentra dentro del polígono de protección, sino también a las áreas de influencia (Díaz y Ojeda, 2013). Lo anterior resalta el grado de importancia que tiene la delimitación de una zona de influencia de un polígono de ANP, pues es en esta zona en la que se encuentran diferentes usos de suelo, situados entre una ANP y el territorio no protegido.

El Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Áreas Naturales Protegidas, estipula que en el artículo 3ro sección XIV, se definen a las zonas de influencia como “superficies aledañas a la poligonal de un área natural protegida que mantienen una estrecha interacción social, económica y ecológica con ésta.” (Congreso de la Union, 2000).

Con base en lo anterior y recuperando el argumento de Domínguez (2010), quien defiende la idea sobre la reestructuración del manejo de las ANP a partir del año 1996, año en el que la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) incluyó a la zona de influencia como parte de las ANP, la autora explica que no existe un trato especial para estas zonas, ya que figuran como zonas meramente jurídicas, es decir, que solo se encuentran delimitadas espacialmente, pero no existe una normatividad especial o programa por parte de los órganos gubernamentales que ofrezcan actividades económicas alternativas a asentamientos o comunidades aledañas a la ANP:

En estos últimos años se ha estado trabajando para implementar una zona de influencia para Cabo Pulmo, la cual se integrará en el plan de uso público, publicándose a finales del año 2016 (Godínez, entrevista, 2016).

Bajo esta misma tónica se conversó con pescadores del poblado de La Ribera, la localidad más cercana a Cabo Pulmo. Si bien en este lugar no se aplicaron cuestionarios por encontrarse fuera del área de estudio delimitada, se obtuvo valiosa información sobre las limitantes que conllevó el nombramiento de la ANP. La mayoría de los pescadores con los que se sostuvieron conversaciones informales coincidieron en manifestar su molestia por dicho nombramiento. Su inconformidad se fundamenta en el hecho de que les limitaron ejercer libremente la pesca en la zona, lo que los ha obligado a recorrer mayores distancias para encontrar los frutos del mar y ello ha repercutido en su economía.

Teniendo presente lo anterior y la explicación otorgada por un trabajador de la empresa turística Cabo Pulmo Beach Resort, que prefirió mantenerse en el anonimato, se destacaron los problemas de pesca furtiva en Cabo Pulmo, los cuales se efectúan entre comunidades aledañas:

Hace poco cuando regresábamos de un viaje de pesca deportiva, vimos una panga pescando, les pedimos que se retiraran, pero nos agredieron con un arpón y se dieron a la fuga [...] y pues otro problema es que el guarda parque no hace su trabajo, dicen que porque no hay dinero para salir a hacer recorridos (Anónimo, entrevista, 2016).

A esto podemos agregarle la experiencia de otros prestadores de servicios turísticos, como la del Sr. Javier Castro:

Pues uno de los problemas más recurrentes aquí en el parque es la pesca furtiva, algunos lo hacen sin intención, ¿verdad?, pues no hay un límite físico que divida las aguas del parque, pero hay algunas embarcaciones que sí se ponen bien agresivas cuando les pedimos que se retiren de las aguas del PNCP (Castro, entrevista, 2016).

Otro problema derivado de los conflictos socio ambientales con comunidades aledañas, tiene una estrecha relación con el tema de la zona de influencia de la ANP. A partir del año 2008, la empresa Hansa Baja, inició los trámites para construir un mega desarrollo turístico denominado Cabo Cortés en las cercanías de Cabo Pulmo, específicamente entre el poblado de Cabo Pulmo y La Ribera (MIA, Cabo Cortés, 2008).. El proyecto comprendía la creación de un desarrollo turístico-inmobiliario que proponía la construcción de 30,692 cuartos hoteleros en una extensión aproximada de 3,800 hectáreas, dos campos de golf de 27 hoyos cada uno, una marina con 490 posiciones de amarre, una planta desoladora y un aeropuerto privado entre otras cosas, localizado a tan solo 2 Km. de la comunidad de Cabo Pulmo

A pesar del impacto ecológico que por lo general tienen estos proyectos, se centrará la atención en el impacto social. La comunidad de Cabo Pulmo en conjunto con algunas OSC y otros actores académicos, crearon la coalición “Cabo Pulmo Vivo”, que tenía como objetivo principal la cancelación de proyectos que pudieran impactar al PNCP. En el año 2012 se exhorto a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a cancelar el proyecto de Cabo Cortés, debido a la falta de comprobación que sugiriera la no afectación al ecosistema marino, expresada en su MIA. Sin embargo, esta empresa comenzó a buscar el apoyo de las comunidades aledañas, en especial el apoyo de la comunidad de La Ribera. En palabras de Godínez:

Aquí se vivió muy fuerte esto del apoyo a Cabo Cortés, la gente de Cabo Pulmo se oponía, pero aquí en La Ribera había fiesta cada vez que se mencionaba a Cabo Cortés, porque esta compañía les ofrecía trabajo, despensas, apoyos monetarios, entre otras. Dicen que hasta se llegó a contratar a cabildeadores,²¹. Se hacían caravanas de automóviles “Gallos” en pro al Cabo Cortés, era casi, casi como si fuera un político esta empresa (Godínez, entrevista, 2016).

A pesar de la cancelación de este proyecto, en el año 2014 Surgió otro, similar al de Cabo Cortés, ahora bajo el nombre de Cabo Dorado. La empresa Hansa con una nueva razón social (La Rivera Desarrollos BCS, S. de R. L. de C.V.), lo propuso para la construcción de 22,500 cuartos distribuidos en ocho complejos hoteleros y residencias familiares, con la misma extensión territorial del anterior proyecto (3,800 hectáreas) y en la misma locación que el proyecto de Cabo Cortés.

²¹ “Un cabildeador es el encargado de influir e informar a los actores con poder de decisión sobre temas decisivos” (Brito, 2014).

Este nuevo proyecto contó con el apoyo de actores políticos, por ejemplo, el del senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Isaías González Cuevas, quien mostró su apoyo total a este tipo de iniciativas en el estado, argumentando que la falta de empleo en zonas costeras es la razón de su pronunciamiento (BCS noticias, 2014).

A pesar de estar a una distancia relativamente lejana, el impacto que tiene el PNCP a las comunidades aledañas es considerable. Tras 20 años del nombramiento del PNCP los efectos aún se sienten, y los habitantes de La Ribera, han tenido que modificar sus actividades económicas para adaptarse al modelo de protección medio ambiental que propone una ANP, desde luego, sin disfrutar de los privilegios directos que esta ofrece. Fernando “*Beyli*” comenta:

“De la noche a la mañana me dijeron que ya no iba a poder pescar en los lugares que había pescado toda mi vida. Ya no iba a poder sacar tiburones, imagínate lo que fue para mí eso”. (*Pescador 1, entrevista, 2016*).

Los costos de las oportunidades asociadas al nombramiento de una ANP son de considerarse, tanto para la población residente del polígono de la ANP, como para las poblaciones aledañas. Con respecto a esto, Riemman y colaboradores (2011) mencionan que las ANP bajo sus reglas de operación, promueven el bienestar de las comunidades internas, sin embargo, en la práctica el escenario resulta muy distinto. Los autores explican que, debido a cuestiones de falta de presupuesto destinado a la conservación, además de las limitantes para el aprovechamiento de los recursos, tienden a “exacerbar las condiciones de pobreza”, se puede agregar a este argumento que las zonas aledañas a las ANP no son ajenas a dichos factores. La falta de oportunidades para el desarrollo económicas de estas zonas, tiende a generar un sentimiento de recelo, debido a prohibiciones por parte del mismo modelo.

4.1.4 Conflicto por relaciones entre actores

Por último, el conflicto socio territorial de relaciones entre actores. Es considerado por los entrevistados, como la principal consecuencia de los conflictos ya descritos. La familia Castro es quien tiene mayor presencia debido a su participación como Co-fundadores del PNCP y destacan por tener varias ramificaciones familiares, pero mantienen cierta distancia entre ellos.

Como se mencionó anteriormente, el conflicto por tenencia de la tierra podría considerarse como el “conflicto origen”, la etapa final de este conflicto serían la erosión de los lazos sociales en la comunidad de Cabo Pulmo. Barrios (2010) identifica problemáticas similares derivadas de conflictos por tenencia de la tierra en una comunidad costera, como lo es el municipio de Playas de Rosarito.

Con relación a la organización comunitaria en Cabo Pulmo, se puede destacar que el total de los entrevistados muestra estar en pro de la sostenibilidad de Cabo Pulmo, lo que se traduce en una apropiación adecuada del ecosistema, sin embargo, se encontraron cuestiones de recelo y un trato excluyente hacia algunos actores. En este sentido, se retoma lo expuesto por Spadaoni (2005), quien defiende la idea de que los conflictos socio territoriales y socio ambientales son el único reflejo de las relaciones sociales entre actores que dependen directamente del uso de los recursos naturales, y que para tener un mejor entendimiento del conflicto deben abordarse los antecedentes de las partes en disputa, así como estructuras sociales y culturales.

Bajo la perspectiva de los actores gubernamentales y las OSC, la principal problemática de Cabo Pulmo no gira en torno a los conflictos por las relaciones sociales que tengan los actores locales, puesto que consideran como “ejemplar” el tejido social que existe en la comunidad de esta zona. En palabras de Godínez:

En Cabo Pulmo no hay conflictos entre pobladores, es la comunidad más armónica que puedes encontrar, el único problema que hay es el de la tenencia de la tierra, y los problemas de erosión de la playa que hemos tenido recientemente (Godínez, entrevista, 2016).

Al respecto, Miguel Palmeros, Coordinador del Programa de Conservación Marina, en la OSC Niparajá, tiene una visión parecida a la antes presentada:

Creo que no hay un conflicto como tal, sé que tienen diferencias, pero conflicto no. Ahorita lo que nos preocupa es el tema de erosión de la playa (Palmeros, entrevista, 2016).

En Cabo Pulmo se hacen reuniones periódicas, cada mes aproximadamente. Se tratan temas sobre el desarrollo de la comunidad y cada quien expone sus inconvenientes y opiniones relacionadas a las situaciones que se den (Acuña, entrevista, 2016). La toma de decisiones se realiza de manera democrática y, no se tiene un trato especial cuando se tiene una opinión contraria a la de la mayoría (Arballo, entrevista, 2016; Cruz, entrevista, 2016).

No obstante, al indagar sobre la relación entre algunos habitantes, se encontró que un grupo de actores de la comunidad se sentían excluidos del proceso de toma de decisiones para discutir asuntos de la comunidad y del PNCP. María Flores, habitante de Cabo Pulmo, comenta:

A mí no me invitan a las reuniones, los Castro quieren Cabo Pulmo para ellos solos. Desde que tuve un problema con ellos hace muchos años, dejaron de invitarme, solo me buscan cuando necesitan firmas o algo así (Flores, entrevista, 2016).

Otro habitante de la localidad, que pidió mantener su nombre en el anonimato para evitar represalias o malos tratos por parte de otros actores, señala:

Creo que las asambleas solo se realizan entre ellos [la familia Castro], se tratan apoyos y nuevos proyectos para la comunidad, pero no invitan a todos, con eso de que el guarda parque es familiar de ellos, pues ya sabes lo que pasa con los apoyos (Anónimo, entrevista, 2016).

Al preguntar sobre los tipos de apoyos, si eran por parte del gobierno o por parte de alguna OSC, el entrevistado se negó a responder; sin embargo, un trabajador del Cabo Pulmo *Beach Resort*, quien también prefirió el anonimato, explica:

Los apoyos nomás quedan entre pocos, no son distribuidos con equidad, ya que el guarda parque es familiar de “ellos” [la familia Castro] y solo entre “ellos” se los reparten, se supone que los apoyos de PROCODES²² son para toda la comunidad, ¿no? (Anónimo, entrevista, 2016).

Con este conflicto se ponen en manifiesto los siguientes factores: a) la exclusión de ciertos actores ante las oportunidades que ofrece una ANP; b) la nula participación de todos los actores y que, debería contar para el desarrollo del turismo comunitario, y por último; c) la generación de recelo por parte de los actores, que al final concluiría con la red de cooperación en pro de la sostenibilidad del parque. En este sentido, Sojo (2006) argumenta que fomentar la exclusión social hacia un grupo determinado de la sociedad, causa implicaciones negativas en el proceso de desarrollo sostenible, pues se tiene una participación sesgada, además de estar atados a los intereses del grupo mayoritario.

²² El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) es una política pública que se relaciona con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Ofrece apoyos financieros para pequeñas y medianas empresas en una ANP.

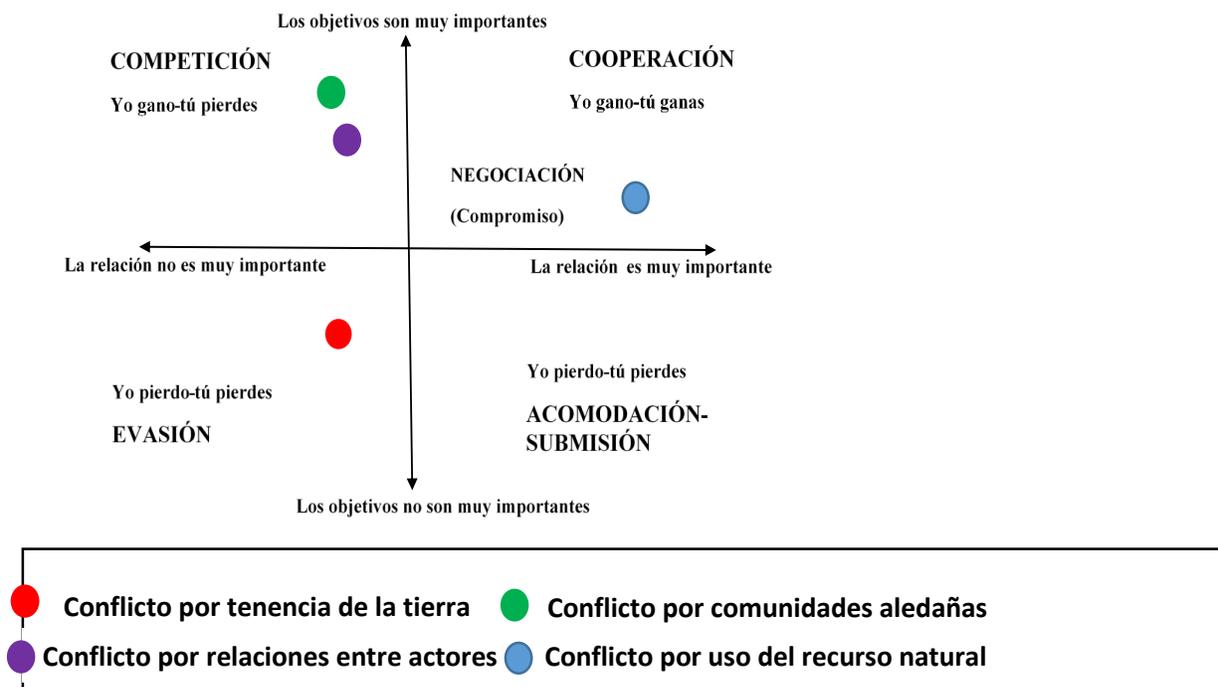
En resumen, tres de los 15 entrevistados, que no formaban parte de las familias originarias de Cabo Pulmo, manifestaron un rechazo por parte de la comunidad por no ser invitados a participar en la toma de decisiones del PNCP, ni a recibir apoyos gubernamentales. Tratando de resumir, en la figura 5 se muestran de manera esquematizada las causas y consecuencias de los conflictos socio territoriales y ambientales anteriormente descritos.

4.2 Posturas ante los conflictos

Después de analizar los conflictos socio territoriales y socio ambientales, así como los actores involucrados y el papel que juegan en el desarrollo de Cabo Pulmo, se han planteado las bases para entender cómo se manifiestan los mismos. De igual forma es importante señalar la postura individual o colectiva que tiene, lo que permitiría mejores estrategias para el manejo de problemáticas.

Para esto se retoman los postulados de Cascón (2002) sobre las posibles actitudes que se podrían adoptar ante un conflicto. Como se expresó en el apartado teórico, existen cinco actitudes diferentes ante este, y estas se presentan ante distintas estrategias a tomar. Con base a la información recabada en el campo, se optó por categorizar la actitud que tienen los pobladores de Cabo Pulmo, las comunidades aledañas y los actores gubernamentales y de la OSC, de la siguiente manera:

Figura 4. Actitudes ante los conflictos en Cabo Pulmo



Fuente: Elaboración propia con base en cuestionarios de trabajo de campo y Cascón (2002).

La postura que manifestaron los entrevistados con relación al conflicto de la tenencia de la tierra, fue evasiva. Según las respuestas obtenidas, no existe un dueño legítimo y cada uno reclama serlo. Por lo anterior, se puede considerar que hasta el momento de trabajo de campo, no existía claridad en la resolución del conflicto, salvo/ excepto la publicación del nuevo plan de uso público, mencionada por actores gubernamentales. La falta de solución ante la problemática, afecta a la comunidad entera.

Con respecto al conflicto por el uso del recurso natural, se tomó una postura de cooperación/negociación debido a que, si bien existen diferencias entre prestadores de servicios turísticos, estas solo se ven reflejadas al momento de ofertar sus actividades, pues todos mantienen una fuerte conciencia sobre lo que significa ofrecer actividades turísticas dentro de una ANP, lo que podría explotarse para una posible resolución.

Finalmente, las posturas del conflicto entre comunidades aledañas y las relaciones entre actores de la comunidad de Cabo Pulmo, quedan bajo la postura de competencia, pues se ve claramente influenciado por las relaciones sociales que se han desarrollado en Cabo Pulmo y en

comunidades aledañas, sin embargo, hay que señalar que el nombramiento del PNCP abonó a la evolución negativa de estos dos conflictos.

Figura 5. Causas y efectos de los conflictos en Cabo Pulmo



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La perspectiva de desarrollo para las ANP, es clara. Se defiende el hecho de que el ecosistema debe de ser el principal beneficiado de las políticas de conservación, dejando de lado las políticas de desarrollo social para la comunidad que habite dentro de la ANP.

Distintos autores defienden el hecho de que las ANP, son un instrumento orientado enteramente a la protección del medio ambiente, dejando pocas alternativas de desarrollo para las comunidades que existen dentro de la zona núcleo, además de los costos de oportunidad asociados al nombramiento de una ANP (Bringas y Melgar, 2007; Brenner, 2010; Riemann et al, 2011; Vicencio y Bringas, 2014).

El estudio de los conflictos socio ambientales y territoriales en Cabo Pulmo permitió reconocer que la atención que se le debe de dar a estos conflictos debe de ser inmediata. Dicho esto, el enfoque teórico permitió reconocer identificar los factores que influyen en la generación de estas problemáticas, desde cuatro puntos de vista distintos. En esta parte, se presenta conceptualmente la razón del surgimiento de conflictos en ANP, el papel que juegan distintos actores, por que las relaciones sociales son determinantes al efectuar el uso de los recursos naturales, la relación que tienen estos conflictos con las ANP y con la actividad turística, y finalmente, como afectan los conflictos al proceso de desarrollo local sostenible; en resumen, se trató de integrar un análisis que abordará las problemáticas desde distintas perspectivas.

En primera instancia, se pensaba que los conflictos en Cabo Pulmo eran solamente el reflejo de una mala administración por parte de las instituciones gubernamentales, sin embargo, debido a que se realizaron visitas exploratorias a Cabo Pulmo, antes de que se iniciara formalmente el periodo de trabajo de campo, se encontró que el entramado de las causas de esto conflictos iban más allá. A raíz de la hipótesis planteada, se puede discernir que, la fuente de los conflictos socio ambientales y socio territoriales en Cabo Pulmo giran en torno a dos factores, problemas añejos entre habitantes de Cabo Pulmo (ajenos a cuestiones de uso de recursos naturales) y problemas con relación al nombramiento del PNCP.

En particular, los problemas dentro de la comunidad han sido moldeados por las relaciones sociales entre actores consecuentes del considerado conflicto “origen” el cual gira en torno a cuestiones de ambigüedad en relación a la tenencia de la tierra, esto al mismo tiempo es

complementado por el nombramiento del PNCP, ya que y aunque, como se mencionó anteriormente, dentro del plan de manejo del PNCP no se considera que existan conflictos por la tenencia de la tierra, al ser expropiados estos predios pasan a ser propiedad de la nación; sin embargo, el conflicto de la tenencia de la tierra no son por predios dentro de los límites del PNCP, más bien es por aquellos que se encuentran en los alrededores del parque, pero debido a que no existen límites paulatinos o una zona denominada como secundaria a la zona núcleo conservación, estos terrenos dejan de ser considerados como zonas de protección y por lo tanto, no se ofrece una compensación por la expropiación de los mismos. De lo anterior se puede concluir que la hipótesis planteada al inicio es válida.

La actividad turística no está exenta a afectaciones por estos conflictos. Como se mencionó anteriormente, la actividad turística es mayormente ofertada por habitantes locales de Cabo Pulmo y una parte menor por población extranjera, por efectos del denominado conflicto origen, las relaciones entre prestadores de servicios turísticos han recaído en la desconfianza y en el recelo, pues una de las principales problemas, considerados por los prestadores de servicios turísticos es la competencia desleal al momento de ofertar sus servicios turísticos. Lo anterior debe ser prioridad al momento de buscar una solución a estos problemas, pues esta es la única actividad económica que se realiza en el PNCP. Si bien, se parte del hecho de que todos los prestadores de servicios turísticos están comprometidos por el cuidado y la protección del ecosistema marino, esto, que en primera instancia puede considerarse como un punto fuerte a favor de la conservación, también puede figurar como una amenaza, debido a que puede concluir en un cuidado más radical del recurso marino y llegar a tener roces con otros prestadores de servicios turísticos que no respeten la normatividad.

Los resultados de esta investigación sugieren que los conflictos por tenencia de la tierra no son causados por la política de protección medio ambiental; sin embargo la indefinición de la misma ha generado roces entre la comunidad que han afectado las dinámicas de la población. Estos conflictos quizá podrían mitigarse si se implementará una zona de amortiguamiento o una zona de influencia para el PNCP, ya que el Plan de Manejo del PNCP no lo contempla y esto ha dejado a varias familias. Si se considerará una zona de amortiguamiento, las tierras aledañas al PNCP (que son tierras sin un dueño legítimo) quedarían expropiadas y pasarían a ser zonas federales, y se les compensaría a los involucrados.

Con relación a los otros conflictos, como se mencionó con anterioridad, éstos son emanados del conflicto “origen” que es la tenencia de la tierra. Al ser un conflicto que tiene más tiempo que el PNCP, ha generado recelo y confrontaciones entre los pobladores, sobre todo entre quienes no se benefician de esta política y quienes administran el parque, aunque sea por un problema generado por una familia afecta el desarrollo armónico de la zona.

Finalmente, el conflicto con comunidades aledañas, se le puede atribuir de igual manera a la falta de la definición de límites secundarios al PNCP, ya que el área total se considera como zona núcleo, y esto crea conflicto al pasar de un uso de suelo de conservación a un uso de suelo comercial muy abruptamente. De igual forma, podemos señalar que la falta de programas de apoyo social y económico por parte del gobierno federal y estatal, para fortalecer a las comunidades cercanas a las ANP, ha acrecentado la brecha entre la conservación y el desarrollo de la comunidad.

Los hallazgos de este trabajo ayudaran a contribuir en el análisis futuro de uno de los principales problemas de Cabo Pulmo y del PNCP. Con esto se pretende aportar las bases para el análisis crítico sobre los conflictos entre ANP y comunidades, si el conflicto es por el modelo de ANP, o bien, si es por la explotación de los recursos naturales.

En respuesta a esta problemática, y en coordinación con distintas OSC, habitantes de Cabo Pulmo y actores académicos, la CONANP se encuentra estructurando el denominado “Plan de uso Público para el PNCP” el cual prevé una solución provisional y a corto plazo de algunas problemáticas abordados en esta tesis, como por ejemplo la implementación de una zona de influencia o zona de amortiguamiento para el PNCP, además de regular el número de turistas que puede estar en una de las zonas para la práctica de buceo, además de la implementación de “vedas” para las mismas.

Esta acción se perfila como la base para una reestructuración futura del plan de manejo del PNCP, pues indirectamente también será una base para los manejos de los conflictos en Cabo Pulmo, aunque esté enfocado mayormente a la protección del medio ambiente; se estima que este documento quede publicado para finales del año 2016 o principios del año 2017.

Respecto a algunas limitaciones que se presentaron en el desarrollo de la investigación, se reconoce que la cantidad de actores gubernamentales a los quienes se les aplico cuestionario, no

fueron significativos, pues faltaron aplicarle cuestionario a actores gubernamentales que tuvieran alguna relación con el registro de predios en Baja California Sur, particularmente, actores gubernamentales del Registro Agrario Nacional, esto con la finalidad de conocer su perspectiva relacionada con el conflicto “origen”, y si existe actualmente algún programa o proyecto para la regularización de estos territorios. Con la aplicación de cuestionarios a actores locales de Cabo Pulmo, se obtuvo mucha información que no fue utilizada aquí, de igual forma hizo falta recabar otro tipo de información, como por ejemplo un perfil del turista de Cabo Pulmo y como los conflictos podría o no influenciar en su experiencia de viaje.

Concluyendo, la incógnita que aún queda ¿puede existir conservación y al mismo tiempo, actividad turística de bajo impacto? Los principales hallazgos de este trabajo apuntan a que la conciliación entre turismo y conservación medio ambiental es posible; sin embargo esto está condicionado a distintos factores, no solamente conflictos socio territoriales y socio ambientales, sino también el grado de apropiación e identidad que formen los habitantes de una ANP. De igual forma, esto está condicionado a la presencia que tengan actores gubernamentales en la ANP. Para el caso de Cabo Pulmo, y con base en Gámez (2008) quien considera a Cabo Pulmo como un caso de éxito, esto relacionado con la explotación sostenible de los recursos naturales y al mismo tiempo con la obtención de beneficios económicos por parte de la comunidad; a partir del análisis de este trabajo, se puede coincidir con Gámez, sin embargo, existen aspectos que no se habían tomado a consideración, como los conflictos socio ambientales y socio territoriales, que juegan un papel importante en el desarrollo de la comunidad, y de no atenderse, pueden comprometer la sostenibilidad de la comunidad y del PNCP.

Finalmente, las recomendaciones finales, estas deben de ir enfocadas a la implementación de políticas públicas enfocadas a poblaciones que habiten dentro de una ANP y estas deben incluir factores de equidad social, participación en proyectos comunitarios, distribución equitativa de beneficios y apoyos gubernamentales.

De igual forma, para eliminar el “poder” que tienen algunos actores dentro de la comunidad sobre el uso de los recursos naturales, se recomiendan nuevas implementaciones a los mecanismos reguladores existentes, y la conformación de nuevos marcos normativos para evitar este tipo de situaciones. También se recomienda una integración total de la comunidad con respecto a la toma de decisiones de proyectos futuros, con esto se evitará la exclusión social de algunos integrantes de la comunidad y al mismo tiempo, servirá como insumo para evitar la generación de más conflictos.

A nivel institucional y gubernamental, se recomienda una mayor presencia en la comunidad, no solo de la CONANP, sino también de otras instituciones (como por ejemplo el Registro Agrario y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico) teniendo como objetivo la formación de talleres y foros que puedan atender las verdaderas raíces del conflicto “origen”. En este sentido, determinar las zonas de influencia para así, expropiar los predios con problemas de tenencia de la tierra debe de ser la acción primordial para empezar a manejar los conflictos en Cabo Pulmo.

Por ultimo en atención a la resolución de los conflictos socioterritoriales y ambientales del Cabo Pulmo se emiten las siguientes estrategias:

a) Conflicto por el uso de recursos naturales (Agua y arrecife)

- Realizar una investigación a fondo con todos los involucrados para definir el problema de manera directa, y si este es moldeado por las relaciones sociales entre los actores, así mismo, y debido a que los actores tienen una postura de negociación (como se vio en el apartado de resultados) se recomienda la intervención de actores institucionales para implementar mecanismos regulatorios, al uso de los recursos naturales.
- Buscar asesoría legal para tratar el problema del acaparamiento y venta de agua de pozo de parte de un individuo extranjero, pues se está haciendo un uso exclusivo de los recursos naturales de la nación, de acuerdo a lo está estipulado en el artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, esta práctica sería ilegal.
- La CONANP debe promover la creación de foros donde se les haga constatar a los prestadores de servicios turísticos sobre las afectaciones de introducir grandes grupos de personas a los ecosistemas coralinos, además se debe trabajar en conjunto

(CONANP-prestadores de servicios turísticos), para establecer la capacidad de carga del arrecife, la cual debe funcionar como una herramienta reguladora, pero que al mismo tiempo no afecte económicamente a la comunidad. Esto debe quedar incluido en la reestructuración del plan de manejo que necesariamente se tendrá que actualizar.

Conflicto por tenencia de la tierra

- Incluir en la reestructuración del Plan de Manejo, una zona de amortiguamiento a la actual área total del PNCP. Al ser expropiadas estas tierras, en teoría dejaría de existir el conflicto por tenencia de la tierra, debido a que se les ofrecería una compensación a los ejidatarios.

Conflicto por relaciones entre actores

- Ofrecer a todos y cada uno de los habitantes de Cabo Pulmo, la posibilidad de expresar su opinión en las asambleas ejecutivas y que se haga una distribución justa de los permisos y beneficios gubernamentales.

BIBLIOGRAFÍA

- Adger, Neil; Brown Katarina; Jenny Fairbras y Andrew Jordan, 2003, "Governance for sustainability: towards a 'thick' analysis of environmental decision-making" en *Environment and planning*, vol. 25, núm. 6, pp. 1095-1110.
- Aguilar Peña, Roberto, 2016, "La auditoría ambiental un instrumento de gestión para el desarrollo sostenible de la empresa del siglo XXI" en *Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, núm. 26 (junio 2016).
- Alburquerque, Francisco y Marco Dini, 2008, "El enfoque del desarrollo económico territorial" Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria. Universidad de Sevilla, en: <<http://desarrolloterritorial.adec.org.ar/herramientas/images/enfoque-desarrollo-economico-territorial.PDF>> consultado el 17 de junio del 2016.
- Alburquerque, Francisco, 2003, "Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local" en <<http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Alburquerque-Teo%20y%20pract%20del%20enfoque%20des%20loc.pdf>> consultado el 9 de mayo del 2016
- Alburquerque, Francisco, 2004a, "Desarrollo económico local y descentralización en America Latina" en *Revista de la Cepal*, num. 82, pp. 157-171.
- Alburquerque, Francisco, 2004b, "El Enfoque del Desarrollo Económico Local", *Cuaderno de capacitación* No. 1. Octubre 2004 Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad, Programa AREA - OIT , Argentina, en <http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1251776298.area_enfoque_del_0.pdf> consultado el 18 de febrero del 2014.
- Alcañiz Moscardó, Mercedes, 2008, "El desarrollo local en el contexto de la globalización" en *Convergencia, revista de ciencias sociales* vol.15 no.47, pp. 285-315.
- Almaguer La Rosa, David y Adaris Avila Albear, 2008, "Perspectiva actual del desarrollo local en el contexto de la globalización" en *Revista OIDLES*, vol. 2 núm. 5, diciembre 2008.
- Almejo Ramos, Mirna, 2009, "Tipos de áreas naturales protegidas en México y su funcionamiento" Universidad de Guadalajara - Centro Universitario de la Costa Sur, en: <http://www.fisicanet.com.ar/astrologia/planeta_tierra/ap10_areas_naturales_protegidas_en_mexico.php> consultado el 8 de abril del 2016
- Álvarez del Castillo Cárdenas, Patricia Alexandra [Tesis de maestría] , 2012, "Capacidad de carga de buceo del Parque Nacional Cabo Pulmo" Instituto Politécnico Nacional, Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas, La Paz, Baja California Sur.
- Alzate, Ramón, 2013, *Teoría del conflicto*, Universidad Complutense de Madrid. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Madrid, España.
- Amato Uriburu, Blas, 2014, "Conflictos socioambientales. Una experiencia de gestión comunitaria de recursos naturales" en *Cuadernos de Antropología*, núm. 11, enero-junio, pp. 57-68.
- Anaya Reyna, y Riosmena Rodríguez, Roberto 1996 Macroalgas del arrecife coralino de Cabo Pulmo-Los Frailes, B.C.S., México en *Revista de Biología Tropical* Vol.44 pp. 861-864.

- Anderson, Ryan [tesis de doctorado] 2014, “The value of a place: development politics on the east cape of Baja California Sur, México”. Universidad de Kentucky. Kentucky, Estados Unidos.
- Andrade, Pablo, 2005, *Constitucionalismo autoritario: los regímenes contemporáneos en la Región Andina*, Quito: CNE – Universidad Andina Simón Bolívar.
- Arizpe-Covarrubias, Oscar, 2013, “Prospective and planning strategy for the most northern coral reef in the Eastern Pacific: Cabo Pulmo, Gulf of California”, en *Pineda, F.D. Tourism and Environment*. WIT PRESS, vol. 2, Pags. 15.
- Appeldoorn, Richard y Yoshioka, Paul, 2009, “Coral Reef Ecosystem Studies: Integrating Science and Management in the Caribbean” en *Caribbean Journal of Science*, Vol. 45, No. 2-3, pp. 134-137, Puerto Rico.
- Arellano Morín, José y Ruiz Barranco, Héctor, 2013, “Instrumentos y estrategias: Áreas Naturales Protegidas” en Durán García, Rafael y Martha Méndez González, ed, *Biodiversidad y desarrollo humano en Yucatán*, CICY, PPD-FMAM, Conabio, Seduma. Mérida, Yucatan. Pp. 436.
- Arizpe Covarrubias, Óscar, 2008, “Caracterización del arrecife coralino de Cabo Pulmo” en Alba Gámez, coord., *Turismo y Sustentabilidad en Cabo Pulmo*, Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.
- Arocena, José, 2001, *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. Montevideo, Taurus.
- Artaraz, Miren, 2002, “Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible” en *Ecosistemas*, núm. 2, septiembre-diciembre, pp. 34-40.
- Arteaga Basurto, Carlos y Manuel González Montaña, 2001, “Diagnóstico en el desarrollo comunitario” Universidad Autónoma de México. Pp. 86-106. En <<http://recursos.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/1612/1/Diagnostico.pdf>> consultado el 08 de mayo del 2016.
- Ascanio Guevara, Alfredo, 1993, “Impacto del turismo en la economía local de la isla de Lanzarote (Canarias)” en *Estudios Turísticos*, núm. 119-120 (1993), pp. 29-37.
- Ayala Rostro, Carlos Alberto, 2007, “La mediación como alternativa de solución de conflictos: el caso focos rojos” Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Procuraduría Agraria, México, pp. 119-130 en <http://www.pa.gob.mx/publica/rev_32/ayala.pdf> consultado el 07 de abril del 2016.
- Azuela Pavón, Gino; Rocio del Carmen Serrano Barquín, 2013, “Estrategias de control de impactos turísticos en las áreas naturales protegidas y zonas arqueológicas de Quintana Roo, México” en *CULTUR* vol. 7 número 3, octubre pp. 6-30.
- Azuela, Antonio y Paula Mussetta, 2009, “Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México” en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 1, Núm. 16. Pp 2-25.
- Bacalini, Gerardo y Susana Ferraris, 2007, *Estrategias educativas para el desarrollo local en el medio rural: el Programa CEPT*, Buenos Aires: CICCUS, 2001, pp. 301
- Barkin, David, 1998, *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*. México: Editorial Jus y Centro de Ecología y Desarrollo. ISBN: 9687671041; versión electrónica.
- Baron, Edmundo, 2006, “Manejo de conflicto” en: <<http://www.gestionsocial.org/archivos/00000386/BaronResolConflicto.pdf>> consultado el 15 de marzo del 2016.

- Barragán, Juan, 1994, *Ordenación, planificación y gestión del espacio litoral*, Oikos, Barcelona, España
- Barrios Prieto, César [tesis de maestría], 2010, “La gestión local de conflictos socioterritoriales en el desarrollo turístico del municipio Playas de Rosarito, B. C., 1983-2010” El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California.
- Barton Bray, David, Leticia Merino-Pérez, Patricia Negreros-Castillo, Gerardo Segura-Warnholtz, Juan Manuel Torres-Rojo y Henricus Vester, 2003, “Mexico’s Community-Managed Forests as a Global Model for Sustainable Landscapes”, *Conservation Biology*, Vol. 17, pp. 672-677.
- Beltrami, Mauro, 2010, *Ocio y viajes en la historia: antigüedad y medioevo*, Editorial Académica Española. Madrid.
- Benko, George y Lipietz, Alain, 1994, “El nuevo debate regional” en Benko George y Lipietz Alain (edit.) *Las regiones que ganan: los nuevos paradigmas de la geografía económica*, Alfons el Magnanin, Universidad de Valencia, España.
- Berdegúe, J.; Bebbington, A.; Escobal, J.; Favareto, A.; Fernández, I.; Ospina, P. Munk Ravnborg, H.; Aguirre, F.; Chiriboga, M.; Gómez, I.; Gómez, L; Modrego, F.; Paulson, S.; Ramírez, E.; Schejtman, A.; Trivelli, C, 2012, “Territorios en Movimiento. Dinámicas Territoriales Rurales en América Latina”. Documento de Trabajo N° 110. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
- Bergstraesser, Instituto Arnold, 2008, “Proyecto de Desarrollo Local (PRODELO) Costa Rica” en < <https://www.giz.de/de/downloads/gtz2008-es-costa-rica-prodelo-evaluacion-intermedia.pdf>> consultado el 15 de junio del 2016
- Bermejo Gómez de Segura, Roberto, 2014, *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*, Hegoa, España, pp. 60
- Bezaury-Cree, Juan y Gutiérrez Carbonell, David, 2009, “Áreas naturales protegidas y desarrollo social en México”, en *Capital natural de México*, volumen 2 número 3: Estado de conservación y tendencias de cambio. Conabio, México, pp. 385-431.
- Blasco Lázaro, María “Introducción al concepto de turismo sostenible” Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón en: < <http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/INTRODUCCION.pdf>> consultado el 7 de junio del 2016.
- Boisier, Sergio, 2001, “Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?”, en Antonio Vázquez Barquero, comp., *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*, editorial Homo Sapiens, Rosario.
- Boisier, Sergio, 2004, “¿Desarrollo endógeno? ¿Para qué? ¿Para quién?”, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social en <http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf> consultado el 21 de marzo del 2016.
- Boisier, Sergio, 2011, “Capital social, cultura e identidad en las propuestas de desarrollo.” Políticas y Planificación Regionales del ILPES. Santiago de Chile, 2011 en < http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/CAPITAL%20SOCIAL.pdf> consultado el 19 de marzo de 2016.
- Boo, Elizabeth, 1990, *Ecotourism: The Potentials and Pitfalls*, World Wildlife Fund, Washington, DC.

- Brandon, Katarina, 1996, *Ecotourism and conservation: A review of key issues*. Environment Department Papers Washington, DC: World Bank.
- Bravo Avalos, María Belén y Santiago Patricio Bravo Avalos, 2016, “Metodología para crear un sistema integrado de gestión de calidad ambiental para la zona natural diferenciada ecuatoriana andina” en *Revista DELOS: Desarrollo Local Sostenible*, núm. 26 (junio 2016).
- Brenner, Ludger, 2010, “Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, número. 2, pp. 283-310.
- Brenner, Ludger; Julius Arngger y Hubertt Job, 2008, “Management of natura-based tourism in protected areas. The case of The Sian Ka’an Biosphere Reserve, México” en Alejandro Ramos, edit., *Tourism development: economics, management and strategy*, Nueva York.
- Bringas Rábago, Nora L. , 1999, “Políticas de desarrollo turístico en dos zonas costeras del Pacífico mexicano”, en *Región y sociedad*, vol. XI, núm. 17, enero-junio, pp. 3-51.
- Bringas Rábago, Nora Leticia y José Igor Israel González, 2004, “El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California” en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 4, núm. 15, enero-junio, pp. 554-590.
- Bringas Rábago, Nora Leticia y Lina, Ojeda Revah, 2000, “El ecoturismo: ¿Una nueva modalidad del turismo de masas?”, *Economía, Sociedad y Territorio*, Toluca, México, Colegio Mexiquense, vol. 2, núm. 7, pp. 373-403
- Bringas Rábago, Nora Leticia y Mayra Patricia Melgar, 2007, "Oportunidades y amenazas para el Impulso del ecoturismo en el Ejido Revolución, en el Área de Protección de Flora y Fauna del Valle de los Cirios", en Maribel Osorio y Gerardo Novo Espinosa, coord., *Entorno del Turismo. Perspectivas*, volumen. 2, UAEM, Baja California, México, pp. 133-170.
- Bringas Rábago, Nora, 1999, “Políticas de desarrollo turístico en dos zonas costeras del pacífico mexicano” en *Región y Sociedad* vol. 11 núm. 17, enero-junio, El Colegio de Sonora
- Brito, Themys, 2014, “Qué es un cabildero o "lobbyist"” en: <<http://politica.about.com/od/Generales/a/Que-Es-Un-Cabildero-O-lobbyist.htm>> consultado el 17 de mayo del 2016.
- Bruce, Jonh, 2000 “Conceptos sobre tenencia de la tierra” traducido por Citlalli Cortés Montaña. University of Winsconsin, Land Tenure Center, Estados Unidos.
- Bruner, Aaron, 2001, “Effectiveness of parks in protecting tropical biodiversity” en *American Association for the Advancement of Science*, vol.291, núm. 125, pp. 125-128.
- Brusca, Richard y Demian Thompson, 1975, “Pulmo reef: the only "coral reef” of the Gulf of California” en *Ciencias marinas*, vol. 1, num. 3 pp. 38-61.
- Bryant, Raymond Leonard, 1992, “Political ecology: an emerging research agenda in Third World studies” en *Political Geography Quarterly*, vol. 11 núm. 1, pp. 2-36.
- Bryant, Raymond, 1992, “Political ecology: an emerging research agenda in Third-World studies” en *Area*, Vol. 29 núm. 1, pp. 1-15.
- Buddemeier, Robert, Joan Kleypas, Richard Aronson, 2004, “Coral reefs Potential Contributions of Climate Change to Stresses on Coral Reef Ecosystems & Global climate change” Pew Center on Global Climate Change, Canada. Pp. 18-27.

- Budds, Jessica, 2004, "Power, Nature and Neoliberalism. The political ecology of water in Chile", en *Singapore Journal of Tropical Geography*, Volumen. 25 número. 3, 2004, pp. 332-342
- Burnie, David , 1994, "Ecotourists to Paradise", *New Scientist*, abril, pp. 24-27.
- Butler, Robert , 1992, "Alternative tourism: the thin end of the wedge", en Smith, V. and Eadington, W., eds., *Tourism Alternatives: Potentials and Problems in the Development of Tourism*. Chichester: Wiley, pp. 31-46.
- Caireta Sampere, Mariana y Cécile Barbeiton Thonon, 2005, "Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto". Escola de Cultura de Pau. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona. España, en <<http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>> consultado el 08 de mayo del 2016.
- Capel, Horacio, 2016, "Las ciencias sociales y el estudio del territorio" en *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, vol. 21 núm 1, 149, pp. 2-30.
- Cárdenas, Nersa, 2002, "El desarrollo local su conceptualización y procesos" en *Provincia*, núm. 8, enero-junio, 2002, pp. 53-76.
- Cardona, Pablo, 2008, "El conflicto también puede ser positivo (si sabemos gestionarlo)" Newsletter núm.40, Cátedra de Empresa Familiar, Universidad de Navarra, España.
- Cariño, Micheline, 2008, *Del saqueo a la conservación Historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, México.
- Cariño, Micheline, Eréndira Valle, Mario Monteforte, Óscar Arizpe y Juan Salvador Aceves, 2008, "La creación del área natural protegida: actores, procesos y retos" en Alba Gámez, coord., *Turismo y Sustentabilidad en Cabo Pulmo*. Universidad autónoma de Baja California Sur, México.
- Carpio Martín, José, 2002, "Desarrollo local en los espacios rurales" en *Polis vol. 2 pp. 55-76*.
- Carrizo Luis y Enrique Gallicchio, 2006 , *Desarrollo local y gobernanza. Enfoques transdisciplinarios*, Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), Uruguay, pp. 224.
- Cascón Soriano, Paco, 2002, *Educación en el conflicto*, Cátedra UNESCO sobre Paz y Derechos Humanos.
- Catton, William y Riley DunLap, 1978, "Environmental sociology: a new paradigm" en *The American Sociologist 1978*, vol. 13 núm. 7, pp. 41-49.
- Cazes, Georges, 1989, *Alternative tourism, reflections on an ambiguous concept. Towards appropriate tourism. The case of developing countries*, Singh Theuns New York, Peter Lang.
- Christou, Evangelos ,2011, "Tourism destination loyalty and visitors emotional satisfaction" en *Acta Turistica* , Vol.23, No.1, pp.1-25.
- Cintra-Buenrostro, Carlos; Hector Reyes-Bonilla; Oscar ArizpeCovarrubias 1999 "Los equinodermos (Echinodermata) del arrecife de Cabo Pulmo, Pacífico de México" en *Revista Biológica Tropical* vol. 46 pp. 341-344.
- Claval, Paul, 1982, *Espacio y poder*, México, DF, Ed. FCE, 246 pp.
- Comision Nacional de Áreas Naturales Protegida, CONANP ,2011, "¿Quiénes somos? Historia". Dirección de Comunicación y Cultura para la Conservación, en <http://www.conanp.gob.mx/quienes_somos/> consultado el 17 de abril del 2016.

- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2012, *Estudio Previo Justificativo para modificar el decreto del Área Natural Protegida Parque Nacional Cañón del Sumidero, Chiapas, México*. México, 56 pp.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, 2016, “Áreas Protegidas Decretadas. Dirección de Evaluación y Seguimiento”, en <http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/> consultado en 19 de abril del 2016.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas, CONANP , 2016, “Monitoreo de tortuga marina” en <<http://pncabopulmo.conanp.gob.mx/monitoreo.php>> Consultado: 15 de mayo del 2016.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales protegidas, CONANP, 2006, “Programa de Conservación y Manejo Parque Nacional Cabo Pulmo”, México: CONANP.
- Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad ,CONABIO, 2009, “Ficha técnica para la evaluación de los sitios prioritarios para la conservación de los ambientes costeros y oceánicos de México”, en : http://www.conabio.gob.mx/gap/images/d/d2/31_CaboPulmo_y_canon.pdf consultado el 19 de abril del 2016.
- Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad ,CONABIO, 2016, “Arrecifes” en: <<http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/arrecifes.html>> consultado el 20 de mayo del 2016
- Comisión para la Cooperación Ambiental, 2003, *Análisis y pronóstico del cambio ambiental en América del Norte*. Canadá
- Consejo Nacional de Población, CONAPO, 2005,2010, *Estimaciones del CONAPO , Índices de marginación 2005 y 2011*. CONAPO Ciudad de México.
- Coraggio, Jose Luis, 1997, “La agenda del desarrollo local” en *Ciudad Alternativa*, 1997-1998 vol.3 núm. 13, pp. 53-67.
- Coraggio, José Luis, 2004, *La gente o el capital. Desarrollo local y Economía del Trabajo*, CIUDAD, Fronesis, EED, ILDIS, Abya-Yala, Quito, 2004 y EspaciO Editorial, Buenos Aires, 2004.
- Coser, Lewis A., 1956, *The functions of social conflict*, Estados Unidos, Ed. The Free Press. 188 pp.
- Dávila López, Arturo, 2014, “Centros integralmente planeados (CIPS) en México: las piezas del proyecto turístico de FONATUR”: Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. "VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, junio 2014". Barcelona: DUOT.
- Del Castillo, Agustín, 2015, “Conservar y prosperar, una ecuación para Cabo Pulmo” en *Periódico Milenio* en: < http://www.milenio.com/region/Conservar-prosperar-ecuacion-Cabo-Pulmo_0_484151638.html> consultado el 19 de febrero del 2016.
- De Castro, Luis. 2009. “Crecimiento económico y medio ambiente”. *ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE*. Marzo-Abril 2009. N. ° 847.
- De la Maza Elvira, Robert, 1999, “Una historia de las áreas naturales protegidas en México” en *Gaceta Ecológica*, núm. 51, Semarnap, pp.15-36.
- De la Torre Padilla, Oscar, 1992, *El turismo. Fenómeno social*, 7ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 20.
- De la vega, Anne y Brenner, Ludger, 2014, “La gobernanza participativa de áreas naturales protegidas. El caso de la Reserva de la Biosfera El Vizcaino” en *Region y sociedad*, vol. 26, núm. 59, pp. 183-213.

- Deslauriers, Jean-Pierre y López Estrada, Raúl, 2011, “La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social” en *margen* no. 61 pp. 1-19.
- Congreso de la Unión, 2000, “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal” Diario Oficial de la Federación (DOF), consultado el 8 de abril del 2016.
- Deloitte Access Economics, 2013, *Economic contribution of the Great Barrier Reef*, Great Barrier Reef Marine Park Authority, Townsville.
- Domínguez Cervantes, Erica, 2009, “Zonas de influencia de las áreas naturales protegidas”, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) México, Distrito Federal, en <http://www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/versiones_digitales/C5Conectividad.pdf> consultado el 08 de junio del 2016.
- Doornbos, Martin, 2003, “Good Governance: The Metamorphosis of Policy Metaphor” en *Journal of International Affairs*, vol. 57 num. 3, pp. 3-17.
- Dubinsky, Zvy y Stambler, Nog, 2011, *Coral reef: An Ecosystem in Transition*, Springer Netherlands, Nueva York. pp. 552.
- Dumbraveanu, Daniela, 2007, “Principles and practice of sustainable tourism planning” en *Journal of Studies and Research in Human Geography*, vol. 1, enero-junio, pp. 78-86.
- Farrell, Bryan, 1999, “Conventional or sustainable tourism? No room for choice” en *Tourism Management*, vol. 20, núm. 2, pp. 189-191.
- Fenny, Berkes, Frederic McKay y John Ancheson, 1990, “The tragedy of the commons: twenty two years later” en *Human Ecology*, volumen 18, número 1, pp.1-19.
- Fernández Fuster, Luis, 1981, *Teoría y técnica del turismo*. Editorial Nacional Torregalindo, Madrid, España.
- Fernández Fuster, Luis, 1991, *Historia general del turismo de masas*, Alianza Editorial, México.
- Fernández Núñez, Lissette, 2006, “¿Cómo analizar datos cualitativos?”. Institut de Ciències de l'Educació. Universitat de Barcelona. España, en <<http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>> consultado el 23 de abril del 2016.
- Fernández, Lilia y Mirella Gutiérrez, 2013, “Bienestar Social, Económico y Ambiental para las Presentes y Futuras Generaciones” en *Información Tecnológica*, vol.24 núm. 2, pp. 121-130
- Fernández, Miguel, 1999, “Aspectos positivos y negativos del conflicto”. En Morales, & S.Yubero (Eds.), *El grupo y sus conflictos* (pp.25- 46). Ciudad Real: Universidad de Castilla La Mancha.
- Figueroa, Fernanda; Víctor Sánchez–Cordero; Patricia Illoldi–Rangel; Miguel Linaje, 2008 “Evaluación de la efectividad de las áreas protegidas para contener procesos de cambio en el uso del suelo y la vegetación, ¿Un índice es suficiente?” en *Revista Mexicana de Biodiversidad*, vol. 82 núm. 3, pp. 951-963.
- Flores, Murilo, 2007, “La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible” en *Revista Opera*, núm. 7, mayo, pp. 35-54.
- Frías, Nelson; Ibarra, Miguel, 2007, “La organización comunitaria. Actor ausente en la reglamentación del Programa 3x1 para Migrantes en Hidalgo” en Fernández Roberto, Coord., *El Programa 3X1 para Migrantes ¿Primera Política Transnacional en México?*, México: M.Á. Porrúa, UAZ, ITAM.

- Fuenmayor y Jhony Paz, 2006, “Desarrollo sustentable y sostenible a partir del proceso de descentralización en Venezuela: El caso de la Gobernación del Estado Carabobo” en *Revista Venezolana de Gerencia* vol. 11 núm. 35 Maracaibo sep. 2006
- Fuquen Alvarado, María Elina, 2003, “Los conflictos y las formas alternativas de resolución” en *Tabula Rasa*, núm. 1, enero-diciembre, 2003, pp. 265-278.
- Gallicchio, Enrique, 2004, “El desarrollo local en América Latina. Estrategia política basada en la construcción del capital social. Ponencia presentada en el Seminario "Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local", realizado por SEHAS en la ciudad de Córdoba (Argentina).
- Gasca, Juan, 2014, “Gobernanza y Gestión Comunitaria de Recursos Naturales en la Sierra Norte de Oaxaca” en *Región y Sociedad*, vol. 16 núm. 60, pp. 89-120.
- Gómez Cabrera, María, 2000, *Manual de prácticas de zoología marina*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Círan Chañarí, España.
- Gómez Collado, Martha, 2006, Reseña de "Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia" de Xesús Jares, en *Espacios Públicos*, vol. 9, núm. 18, 2006, pp. 256-261.
- González Alonso, Fernando, 2007, “Metodología cualitativa y formación intercultural” en entornos virtuales” en *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, vol. 8, núm. 1, mayo, 2007, pp. 106-133.
- Greenberg, Michael, 2000, “Barriers and Opportunities for Integrating Gender Considerations into Local Economic Development in Rumania”. USAID. En: <http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/Pnacj169.pdf> consultado el 20 de abril del 2016.
- Guerrero Ruiz, Mercedes; Urbán Jorge; Rojas, Lorenzo, 2006, *Las Ballenas del Golfo de California*. SEMARNAT- INE. México DF.
- Guimarães, Roberto, 1998, *Aterrizando una cometa: indicadores territoriales de sustentabilidad*. ILPES Documento 18/98, Serie investigación. Santiago de Chile, pp. 62.
- Guirao-Goris, Josep Adolf, Ángela Olmedo Salas y Esperanza Ferrer Ferrandis, 2008, “El artículo de revisión” en *Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria*, Vol. 1 núm. 6, pp. 20-25.
- Gutiérrez Martínez del Campo, Federico, 2014, “La gestión ambiental en México y la justicia” en Becerra Ramírez, Manuel; Cruz Barney, Oscar; González Martín, Nuria y Ortiz Ahlf, Loretta (Coord.) *Obra en homenaje a Adolfo Cruz Miramontes*, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez Tamayo, Alberto León y Sánchez Mazo, Liliana María, 2009, *Planeación para el desarrollo del territorio: perspectiva contemporánea*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Haley, A. y Miller Graham, 2005, the social impacts of tourism: A case of study of Bath, UK. En *Annals of tourism research*, vol. 22, núm. 3, pp. 650-670.
- Hall, Michael y Alan Lew, 1998, *Sustainable Tourism: A Geographical Perspective*, Prentice Hall, Reino Unido. Pp 236.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio; María del Pilar, 2010, *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill. México, pp. 542
- Hernández, Aurora y Juan Carlos Picón, 2011, “En la frontera del conflicto socio-ambiental: el modo de vida rural y el desarrollo del turismo de sol y playa en Guanacaste, Costa Rica” en *Revista de Ciencias Ambientales* vol. 42 núm. 2, diciembre 2011. Pp. 31-44.

- Ibáñez Pérez, Reyna, 2014, “Turismo y sustentabilidad en pequeñas localidades costeras de Baja California Sur” en *El Periplo Sustentable*, núm. 26, enero-junio, 2014, pp. 67-101.
- Ibáñez, Reyna y Rodríguez Villalobos, Ismael, 2008, “Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo” Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, en: <
<http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/tipologias.pdf>> consultado el 1 de abril del 2016.
- Inskeep, Edward, 1991, *Tourism planning: An integrated and sustainable development approach*. Van Nostrand Reinhold, New York.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 1990, “Censo ejidal”, Aguascalientes: INEGI
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 1995, “I Censo de población y vivienda”, Aguascalientes: INEGI
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2000, “XII Censo General de Población y Vivienda”, Aguascalientes: INEGI
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2001, “Censo ejidal”, Aguascalientes: INEGI
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010, “XIII Censo de Población y Vivienda”, Aguascalientes: INEGI
- Ivars Baidal, Josep, 2001, *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuesta para la creación de un sistema de indicadores*, Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT), Comisión Europea.
- Jafari, Jafar, 2005, “El turismo como disciplina científica”, en *Revista Política y Sociedad*, vol. 42, núm. 1, revista de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 39-56.
- Jiménez, Antonieta [tesis de maestría], 2005, “La gestión del patrimonio arqueológico en México. Valoración y propuestas” ENAH, Ciudad de México, Distrito Federal.
- Kahawita, B. S., 1993, “Costal Zone Management in Sri Lanka” en *World Coast* pp 669-675. National Institute for Costal and Marine Management, Costal Zone Management Center, Noordwijk, Países bajos.
- Kausher, Armand, 1996, “Climate change and sea-level rise: the case of the Bangladesh coast” en *The implications of Climate Change and sea-level change for Bangladesh*. pp. 335-396, Kluwer Academic, Dordrecht
- Kawulich, Barbara, 2006, “La observación participante como método de recolección de datos” en *Qualitative Social Research* vol. 6 núm. 2 Mayo- junio, Pp. 62-95
- Kay Robert y Jacqueline Alder, 1999, *Costal Planing and Management*. E&DN spoon. Routledge, Londres.
- Kitrinou, Eleni y Kostas Rontos, 2011, “Analyzing the factors comprising the tourism image of lesvos island” en *Journal of Management Sciences and Regional Development*, núm. 7, diciembre, Pp. 89-103.
- Klooster, Dan, 2000, “Community Forestry and Tree Theft in Mexico: Resistance or Complicity in Conservation?”, *Development and Change*, vol. 31, pp. 281-305.
- Klytchnikova, Irina; Dorosh, Paul, 2012, “Tourism sector in Panama : regional economic impacts and the potential to benefit the poor” Policy Research working paper ; no. WPS 6183. Washington, DC, Banco Mundial, en <
<http://documents.worldbank.org/curated/en/784381468286211423/Tourism-sector-in->

- Panama-regional-economic-impacts-and-the-potential-to-benefit-the-poor> consultado el 19 de febrero del 2016.
- Kreag, Glenn, 2001 “The Impacts of Tourism”, en: <www.seagrant.umn.edu/tourism/pdfs/ImpactsTourism.pdf> consultado el 27 de abril del 2016.
- Kronik, Jakob y Bradford, David, 2009, “Notas para el análisis de la dimensión ambiental en las dinámicas territoriales”. Documento de Trabajo N° 58. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
- Lara López, Yessica Italivi [tesis de maestría], 2014, “Prácticas socio-espaciales de los turistas residenciales en playas de rosarito” El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana Baja California, México.
- Leksakundilok, Anucha, 2004 “Ecotourism and Community-based Ecotourism in the Mekong Region” Australian Mekong Resource Centre University of Sydney, en <<http://sydney.edu.au/mekong/documents/wp10.pdf>> consultado el 23 de junio del 2016.
- Leksakundilok, Anucha, 2004, “Ecotourism and community-based ecotourism in the Mekong region” Australian Mekong Resource Centre, Working Paper No. 10 en: <<http://sydney.edu.au/mekong/documents/wp10.pdf>> consultado el 29 de mayo del 2016.
- Lindberg, Kreg; Jeremy Enriquez y Keith Sproule, 1996, “Ecotourism questioned Case Studies from Belize” en *Annals of Tourism Research*, Vol. 23, Núm. 3, pp. 543-562.
- Llanos-Hernández, Luis, 2010, “El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales” en *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, vol. 7 núm.3, pp. 207-220.
- Lloret Feijóo, Maria del Carmen, 2007, *El turismo y su incidencia en el desarrollo local de Villa Clara, Cuba*, en Eumed.net, Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, en <<http://www.eumed.net/libros/2007b/291/13.htm>> consultado el 7 de mayo del 2016
- López Estrada, Raúl y Jean-Pierre Deslauriers, 2011, “La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social” Margen, Portal de Trabajo Social y Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina.
- López Sánchez, José Antonio; Arcila Garrido, Manuel, 2014, “Análisis de la percepción turística en la región Tánger-Tetuán (Marruecos)” en *Cuadernos de Turismo*, núm. 33, enero-junio, 2014, pp. 173-198.
- Lyons, Michal y Carin Smuts, 2001, “Participation, Empowerment and Sustainability: (How) Do the Links Work?” en *Sage Journals. Urban Studies* vol. 38 no. 8. Pp. 1233-1251.
- Mahaux, Martin, 2013, “Could participation support sustainability in requirements engineering?” en <<http://ceur-ws.org/Vol-995/paper3.pdf>> consultado el 8 de abril del 2016.
- Manera Erbina, Carles, 2008, “Historia económica del turismo de masas en España, 1940-2000: las Islas Baleares y los contrastes mediterráneos” Entidad financiadora: Ministerio de Educación y Ciencia en: <http://www.uib.es/digitalAssets/127/127573_turismedemassescast.pdf> consultado el 24 de abril del 2016.
- Martínez Cruz, Adán, 2005, “El valor consuntivo del Desierto de los Leones” en *Gaceta Ecológica*, núm. 75, abril-junio, 2005, pp. 51-64.

- Martínez Moreno, Oraima y Ruiz Andrade, Gabriel, 2009 “Las particularidades de la Agenda 21 para el turismo mexicano” en *Gestión Turística*, núm. 12, Diciembre, 2009, Rosarito, Baja California, pp. 9-29.
- Martínez, Luciano, 2010, "Repensando el desarrollo rural en la dimensión del territorio: una reflexión sobre los límites del PROLOCAL en el caso ecuatoriano" en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 87, pp. 27-45.
- Mathieson, Alister y Wall, Geoffrey, 1990 *Turismo. Repercusiones económicas, físicas y sociales*. Editorial Trillas. México.
- McGranahan, G. y Satterthwaite D., 2000, “The importance of Local Agenda 21s” en *City Development Strategies*, vol.3 (Segundo cuatrimestre) pp. 6-10.
- Medina Rosas, Pedro, 2006, “Los corales hermatípicos (Anthozoa: Scleractinia) de Mazatlán, Sinaloa, México”, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Costa, Departamento de Ciencias Marinas. Guadalajara, Jalisco.
- Melgar López, Mayra Patricia y Nora Bringas Rábago, 2007, “El ecoturismo como vía de desarrollo local en comunidades rurales del área de protección de Flora y Fauna Valle de los Cirios” en Vicente Sánchez, coord, *Gestión ambiental y de recursos naturales en México: los modos imperantes*. El Colegio de la Frontera Norte. Pp 191-205.
- Marsh, George, 1965, *Man and nature*. Cambridge: Belknap Press of the Harvard University Press. Pp. 218.
- Melo, Carlos, 2002, *Las Áreas naturales protegidas en México en el siglo XX*, México, Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Menares Parra, Brunilda, 2008, “Construcción y usos de los espacios sociales” en Alba Gámez, coord., *Turismo y Sustentabilidad en Cabo Pulmo*, Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.
- Mendoza Ontiveros, Martha y González Sosa, José Carlos, 2014, “Impactos socioculturales del turismo en el Centro Integralmente Planeado Loreto, Baja California Sur, México. Percepción de los residentes locales” en *Teoría y Praxis*
- Meyer-Stamer, Jörg, 2003, “¿Qué es el desarrollo económico local? ¿Por qué es tan difícil?” en Montañez Gómez, Gustavo y Delgado Mahecha, Ovido, 1998, “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional” en *Revista del departamento de geografía de la Universidad Nacional de Colombia*, vol. 7 núm. 1-2, pp. 117-132
- Monterrubio Cordero, Juan Carlos, Mendoza Ontiveros, Martha y Maria Jose Fernandez Aldecua, 2011, “Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco, México” en *Gestión Turística*, núm. 15 enero-junio, pp. 47-73.
- MOPE, 2004, “Ecotourism and poverty alleviation: Contribution of tourism in developing countries” State of the Environment en :<
<http://www.mtnforum.org/content/ecotourism-and-poverty-alleviation-contribution-tourism-developing-countries>> consultado el 20 de junio del 2016.
- Murillo Licea, Daniel, 2004, “Falacias del desarrollo sustentable: una crítica desde la metamorfosis conceptual” en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 4, núm. 16, julio-diciembre, El Colegio Mexiquense, A.C. Toluca, México, pp. 635-656.

- National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA), 2011, "Nature Marine Sanctuaries" en <<http://floridakeys.noaa.gov/corals/biodiversity.html>> Consultado el 17 de mayo del 2016.
- Neto, Federico, 2003, "A new approach to sustainable tourism development: moving beyond environmental protection" en *Natural resources forum*, Vol. 27, pp. 212-222.
- O'Riordan, Tim, 1995, *Environmental Science for Environmental Management*. Longman, Harlow, Reino Unido.
- Observatorio de Instituciones Territoriales, (OBSINTER), 2016, Cartografía. Universidad Autónoma de México, UNAM. En <<http://iisoc sociales.unam.mx:9090/jsp/leyes/cartografiaHome.jsp>> Consultado el 24 de mayo del 2016.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2003, "Tenencia de la tierra y desarrollo rural", Roma, Italia:FAO.
- Ormachea, Iván, 2001, "Resolución de Conflictos Ambientales: Nuevas Perspectivas para el Análisis y Solución de Conflictos" en Pierre Foy (edit) Derecho y Ambiente: nuevas aproximaciones y estimativas. IDEA-PUCP. Lima: Pontificia Universidad católica del Perú. 2001.
- Ortega, Delphine, 2012, "Mapeo colectivo de conflictos ambientales" en *Observatorio de la Deuda en la Globalización*. Ecologista, Num. 72, Colombia, pp.60-72.
- Paniagua, Ángel y Eduardo Moyano, 1998, "Medio ambiente, desarrollo sostenible y escalas de sustentabilidad" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, num. 83, (Jul. - Sep., 1998), pp. 151-175.
- Paniagua-Mazorra, Ángel, 2013, "Repensar el espacio (rural): entre la individualización y el campo global" en *Economía, Sociedad y Territorio* vol.13 núm. 41, abril-agosto.
- Pascual Esteve, José María , 2014, "La gobernanza democrática cohesión social y desarrollo territorial",Asociación Internacional para la Gobernanza, La Ciudadanía y la Empresa. Barcelona, España.
- Payá, Montserrat, 1992, "Relación interpersonales, elección entre alternativas y resolución de conflictos", CL&E, 1992, 15, pp. 85-91 en <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/126261.pdf>> consultado el 16 de abril del 2016.
- Peresbarbosa Rojas, Elisa y Patricia Moreno-Casasola, 2008, *Manejo costero integral: el enfoque municipal*, Instituto de Ecología, A.C, pp. 1206
- Pérez Calderón, Jesús, 2010, "La política ambiental en México: Gestión e instrumentos económicos" en *El Cotidiano*, núm. 162, julio-agosto, 2010, pp. 91-97.
- Pérez Martínez, Manuel Enrique; Vargas Navarro, Fernando y Jane Guerrero Pérez, 2014, *Gestión Ambiental Territorial*, editorial de la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Prado, Juan, 2002, "La cumbre de Johannesburgo sobre desarrollo sustentable: Logros y retos ambientales en el ámbito internacional" en *Sociedades rurales, producción y medio ambiente*, vol. 3 núm. 2 pp. 83-88.
- Provencio Durazo, Enrique, 2004, "Política y gestión ambiental contemporánea en México", en *Economía informa* núm. 328, julio-agosto, pp. 5-24.

- Puente Santos, Eduardo; Pérez Ramírez, Carlos; Solís Barrón, Christian Iván, 2011, “Capacidad de carga en senderos turísticos del centro de cultura para la conservación Piedra Herrada, México”, en *Quivera*, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, pp. 93-114.
- Punsef Blanco, Ramón, 1989, “Los conflictos positivos de competencia entre el estado y las comunidades autónomas” en *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, núm. 2. Enero-abril pp. 127-161.
- Quintero Santos, José Lázaro, 2015, “Sostenibilidad sociocultural del turismo: propuestas para el cantón Playas. Provincia del Guayas, Ecuador” en *Revista Espiga*, Vol. 15, núm. 31, pp 31-43.
- Ramírez Ivanova, Ekaterine Ambar [tesis de maestría], 2012, “El ecoturismo comunitario como vía de desarrollo local sustentable para el ejido Benito Juárez en Laguna Ojo de liebre B.C.S”. El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California.
- Ramírez Rojas, José Luis, 2009, “Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas” Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana. México.
- Ramírez Treviño, Alfredo; Sánchez Núñez, Juan Manuel; García Camacho, Alejandro, 2004, “El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis” *Revista del Centro de Investigación*, vol. 6, núm. 21, Universidad La Salle, julio-diciembre, 2004, pp. 55-59.
- Reboratti, Carlos, 2012, *Ambiente y sociedad: conflictos y relaciones*, Prehistoria Ediciones; 1a Ed. Edition, Argentina.
- Reyes, Antonio, 2012, *Atlas de Propiedad Social y Servicios Ambientales en México*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Cooperación Técnica Registro Agrario Nacional - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. México. 157 pp.
- Reyes-Bonilla, Héctor y Luis Calderón-Aguilera, 1999 “Population density, distribution and consumption rates of three corallivores at Cabo Pulmo Reef, Gulf of California, Mexico”, en *Marine Ecology*, volumen 20, número.3 y 4, Pp. 347-357.
- Reyes-Bonilla, Héctor. 2003. “Coral reefs of the Pacific coast of Mexico”, en Jorge Cortés Ed., *Latin American coral reefs*, Amsterdam: Elsevier, pp. 331–350.
- Riemann, Hugo y Exequiel Ezcurra, 2005, “Plant endemism and natural protected areas in the peninsula of Baja California, México” *Biological Conservation*, Elsevier.
- Riemann, Hugo, Ricardo Santes-Álvarez y Alberto Pombo, 2009, “El papel de las áreas naturales protegidas en el desarrollo local El caso de la península de Baja California” en *Gestión y Política Pública*, vol. 20, núm.1, I semestre de 2011 pp.141-172.
- Rivera, Clementina [tesis de maestría], 2004, “Gobernación ambiental en la Frontera Norte de México: el caso de Metales y Derivados en Tijuana B.C”, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California.
- Rivera, Clementina y Ricardo Santes, 2007, “Gobernación ambiental en la Frontera Norte de México: el caso de Metales y Derivados en Tijuana B.C.” en Sanchez Vicente, Coord, *Gestión ambiental de recursos naturales en México: los modos imperantes*, El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) Tijuana, Baja California.
- Robles, Bernardo, 2011, “La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico” en *Cuicuilco*, vol. 18, núm. 52, noviembre-diciembre pp. 39-49.

- Rodríguez Benítez, Carlos y Rosario León Robaina, 2007, “Sistemas regionales de innovación y desarrollo local. El caso de Santiago de Cuba” en *Revista: Ciencia* vol.5 pp.5-25.
- Rodríguez Villalobos, Ismael y Reyna Ibáñez, 2008, “Tipologías y antecedentes de la actividad turística: turismo tradicional y turismo alternativo”, Instituto Nacional de Ecología (INECC). México.
- Rodríguez, Carlos Rafael, 1980, “Problemas prácticos de la planificación centralizada”, en *Comercio Exterior*, vol. 30, núm. 11, México, noviembre de 1980, pp. 1214-1219.
- Rodríguez-Becerra, Manuel y Guillermo Espinoza, 2002, *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe Evolución, tendencias y principales prácticas*, División de Medio Ambient Banco Interamericano de Desarrollo.
- Rodríguez-González, Juan Antonio; Caldera-Ortega, Alex Ricardo, 2013, “Crecimiento económico y desarrollo local en la región Centro-Bajío de México” en *Quivera*, vol. 15, núm. 2013-1, enero-junio, 2013, pp. 37-59.
- Rodríguez-Revelo, Natalia, Ileana Espejel, Óscar Jiménez-Orocio, Dulce Infante Mata, 2010, “Baja California Sur” en: <<http://www1.inecol.edu.mx/costasustentable/esp/pdfs/Publicaciones/Dunas/BajaCaliforniaSur.pdf>> Consultado el 9 de abril del 2016.
- Rogel Fajardo, Isidro; Rojas López, Aracely, Ortega Vega, Samantha Yajaira, 2011, “El turismo alternativo como estrategia de conservación de la Reserva de la Biosfera de la mariposa monarca (2008-2010)” en *Quivera*, vol. 13, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 115-133.
- Romero Tapia, Luis Enrique, 2007, *Análisis de cinco escuelas de español y su relación con el desarrollo turístico de la ciudad de cuenca en el período 2005-2010*, Universidad de la Cuenca, Argentina.
- Romero Toledo, Hugo; Romero Aravena, Hugo y Ximena Toledo Olivares, 2009, “Agua, Poder y Discursos: Conflictos Socio-territoriales por la construcción de centrales hidroeléctricas en la Patagonia Chilena” en *Anuario de Estudios Americanos*, vol.66 núm.2 julio-diciembre, pp. 81-103.
- Rosales Ortega, Mario y Rafael Urriola Urbina, 2012, “Hacia un modelo integrado de desarrollo económico local y cohesión social” Diputación de Barcelona (Oficina de Coordinación y Orientación del Programa URB-AL III). España.
- Ross, Sheryl y Geoffrey Wall, 1999, “Ecotourism: towards congruence between theory and practice” en *Tourism Management*, vol.20 pp. 123-132.
- Ruiz Barranco, Hector y José Arellano Morín, 2013, *Áreas Naturales Protegidas: Estrategias e Instrumentos*. Centro de Investigacion Cientifica de Yucatan (CICY) México.
- Sabatini, Fernando, 1996, “Chile: Conflictos ambientales locales y profundización democrática” en *Ecología Política*, Vol.13, pp. 51-69. En <<http://www.jstor.org/stable/20742920>> consultado el 20 de marzo del 2016.
- Sánchez Silvera, Neily; Betancourt García, María Elena; Falcón Rodríguez y María Caridad, 2012, “Acercamiento teórico al desarrollo local sostenible y su repercusión para el turismo” en *El Periplo Sustentable*, núm. 22, enero-junio, 2012, pp. 7-36.
- Sandole, Dennis e Ingrid Sandole-Staroste (eds), 1987, *Conflict Management and Problem Solving: Interpersonal to International Applications*. London: Frances Pinter and New York: New York University Press.

- Santos Solla, Xosé, 1999, “Reflexións en torno ó papel do turismo no desenvolvemento local” en Róman Rodríguez Gonzales, Alcides Dos Santos Caldas y José Bisnieto, coords., *Desarrollo local y regional en Iberoamerica*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1999.
- Sarukhán, José; Patricia Koleff; Julia Carabias; Jorge Soberón; Rodolfo Dirzo; Jorge Llorente; Gonzalo Halffter, 2009, *Capital Natural de México*, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) México, Distrito Federal.
- Schatán, Claudia, 2000, *Desarrollo económico y medio ambiente*, Documento de trabajo # 7, Hamburg: Institut für Iberoamerika-Kunde, Oficina de Desarrollo Regional y Sostenible, América Latina y el Caribe (LAC) de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos.
- Scheyvens, Regina, 1999, “Ecotourism and the empowerment of local communities” en *Tourism Management*, vol. 20, pp 245-249.
- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), 2011, *La gestión ambiental en México*, México, pp. 565.
- Secretaría de Turismo (SECTUR) Principales indicadores turísticos en México, 2014, Baja California Sur en <http://www.datatur.sectur.gob.mx/EV_ActHoteler/CT_BCS.docx> Consultado: 10 de enero del 2016.
- Sen, Amartya, 1999, “Development as freedom, A. Knopf, Inc./Random House Inc”, New York, 1999 (edición en castellano: *Desarrollo y Libertad*, Ed. Planeta, Barcelona, 2000, 440 pp.)
- Sepúlveda, Sergio y Castro, Arturo, 2006, *Metodología para estimar el nivel de desarrollo sostenible en espacios territoriales*, Coronado, IICA. Sin ISBN, 2002.
- Serageldin, Ismail; Martin-Brown, Joan (edit.),1999, *Culture in sustainable development : investing in cultural and natural endowments*. Proceedings. Washington, D.C. : The World Bank.
- Sexton, Renard, 2011, “Environment and conflict in Latin America”, Urgenve rehabilitation development en <<http://www.urd.org/Environment-and-conflict-in-Latin>> consultado el 20 de junio del 2016.
- Shaw, Gareth y Williams, Allan, 2004. *Tourism and Tourism Spaces*, Sage, London.
- Silva Lira, Iván, 2003, *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), Santiago de Chile.
- Snyder, John, 2007, *Tourism in the Polar Regions: The Sustainability Challenge*, Naciones Unidas Programa del medio ambiente, pp. 60.
- Sojo, Carlos, 2006, “Pobreza, exclusión social y desarrollo. Visiones y aplicaciones en América Latina”, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Costa Rica, en <<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046835.pdf>> consultado el 18 de mayo del 2016.
- Sosa Velásquez, Mario, 2012, *¿cómo entender a el territorio?*, editorial CaraParrens, Guatemala.
- Sotelo Navalpotro, José Antonio, 2008, “Medio Ambiente y Desarrollo Local, algo más que dos estereotipos” en *Observatorio Medioambiental*, vol. 11, pp. 77-105.

- Spadoni, Eliana, 2005, “Los Conflictos socioambientales en el contexto Latinoamericano” Fundación Futuro Latinoamericano, en <[http://www.ifpew.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm\(esp\).pdf](http://www.ifpew.eu/resources/ConflictosSocioAmbLatAm(esp).pdf)> consultado el 19 de junio del 2016
- Sriyanie, Miththapala, 2008, *Coastal Ecosystems Series : Coral Reef. Ecosystems and Livelihoods*, Group Asia, IUCN. Homagama, Sri Lanka.
- Tarlombani da Silveira, Marcos Aurelio, 2009, “Turismo y sustentabilidad. Entre el discurso y la acción” en *Urbano*, vol. 12, núm. 20, noviembre, 2009, pp. 61-75.
- Tassara, Carlos, 2014, “Políticas públicas, cohesión social y desarrollo local: La experiencia europea y los aportes de la cooperación euro-latinoamericana” en *Perfil de Coyuntura Económica*, núm. 23, julio, 2014, pp. 15-36.
- Taylor, Jonh y Bogdan, Robert ,1984, *Introducción a los métodos cualitativos*. Ediciones Paidós. Barcelona, España.
- Todaro, Michael y Stephen Smith, 2003, *Economic Development 8th Edition*, **Addison Wesley, Nueva York**.
- Toledo Gallegos, Valeria María [tesis de maestría], 2013, “Conflictos socioambientales de la reserva de la biosfera Sian Ka’ An, México: un estudio cualitativo”, Morelia, Michoacán: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tomás Carpi, Juan Antonio, 2008. *El desarrollo local sostenible en clave estratégica. Revista de economía pública, social y cooperativa*. CIRIEC-España.
- Torjman, Sherri, 2000, “The Social Dimension of Sustainable Development” Ottawa, Caledon Institute of Social Policy.
- Torres, Santiago, 1990, *El reto ambiental del desarrollo en América Latina y el Caribe*, NU. CEPAL. Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente PNUMA. ORPALC.
- Treviño Aguilar, Diana [tesis de licenciatura], 2014, “Proyecto de sustentabilidad ecoturístico en el Parque Nacional Cabo Pulmo; análisis de los servicios ecosistémicos para la implementación de actividades económicas turísticas” Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Tros-de-Ilarduya Fernández, María, 2008, “el reto de la gestión integrada de las zonas costeras (gizc) en la Unión Europea” en *Boletín de la A.G.E* núm. 48, pp.143-158
- United Nations Conference on Environment and Development [UNCED] ,1992, *Agenda 21 : Outcomes of the conference*. Rio de Janeiro, Brazil.
- University of California in San Diego (UCSD), 2014, “Cabo Pulmo Science, 20 years” en: “Goulf of California: Marine Program”, California: USCD. En <https://scripps.ucsd.edu/centers/cmbc/wp-content/uploads/sites/39/2014/08/20_yrs_Cabo_Pulmo_GCMP_eng.pdf> consultado el 19 de abril del 2016.
- Vargas del Río, David y Brenner Ludger, 2010, “Gobernabilidad y gobernanza ambiental en México. La experiencia de la Reserva de la Biosfera Sian Ka’an” en *Polis*, Vol. 6 núm. 2, pp. 115-154.
- Vargas, Alfonso, Plaza Mejía, María de los Ángeles y Nuria Porras Bueno, 2007, “Desarrollo del turismo y percepción de la comunidad local: factores determinantes de su actitud hacia un mayor desarrollo turístico”. XXI Congreso Anual AEDEM, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

- Vargas, Miguel, Fernando, Ochoa y Gustavo Danemann, 2008, “Tenencia de la tierra y conservación de tierras privadas”, en Dannmann, Gustavo y Ezequiel, Ezcurra, edits, *Bahía de Los Ángeles: Recursos Naturales y Comunidad*. Línea Base 2007, Progreso, S.A. de C.V., México DF, pp, 679-694.
- Vázquez Barquero, Antonio, 2002 “Endogenous development. Networking, innovation, institutions and cities”. Routledge, Londres.
- Vázquez Barquero, Antonio, 2007, *Prologo*, en Paula Biglieri y Gloria Perelló (comp.) *Otro desarrollo: El cambio desde las ciudades y regiones*, 1a edición - San Martín: Universidad Nacional de Gral. San Martín, pp. 168
- Vázquez Barquero, Antonio, 2010, *The new forces of development: Territorial Policy for Endogenous Development*. Universidad Autónoma de Madrid, España.
- Vázquez León, Carlos Israel y Fermán Almada, José Luis, 2012 “Equidad distributiva del ingreso pesquero en la reserva de la biosfera Alto golfo de California y delta del Río. Colorado en México” en *Frontera Norte*, Vol. 24, Núm. 47, Enero-junio de 2012, pp. 117-143.
- Velásquez, Fabio, 1998, “Los horizontes de la descentralización en Colombia”, en *Revista Foro*, num. 29 , pp. 193-156.
- Vera Rebollo, Fernando y Vicente Monforte, 1994, “Agotamiento de modelos turísticos clásicos. Una estrategia territorial para la cualificación: la experiencia de la comunidad Valenciana” en *Estudios Turísticos*, núm. 123 (1994), pp. 17-45.
- Vera Rebollo, José Fernando, 2001, *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: propuestas para la creación de un sistema de indicadores*. Documento de trabajo. Instituto Universitario de Geografía Universidad de Alicante, España: 11.
- Vera, Fernando, coord, 1997, *Análisis territorial del turismo en Barcelona*. Ariel Geografía. España
- Verduzco Chávez, Basilio, 2002, *Conflictos ambientales: La internacionalización de la defensa de las comunidades contra instalaciones contaminantes*. Unidad de desarrollo de la investigación y el posgrado, Guadalajara, México.
- Vicencio Aguilar, Martha Dolores [tesis de maestría], 1998, “Estructura de la comunidad de moluscos de Cabo Pulmo, B.C.S., México”, La Paz: Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas. Pp. 77.
- Vicencio Murillo, Yessica y Nora Bringas, 2014, “Conflictos entre la conservación y el turismo en áreas naturales protegidas: el buen vivir como aspiración para Bahía de los Ángeles”, en *Teoría y praxis*, Número especial pp. 49-73.
- Villarreal-Cavazos Antonio; Héctor, Reyes-Bonilla; Benito Bermúdez-Almada y Óscar Arizpe Covarrubias, 1999, “Los peces del arrecife de Cabo Pulmo, Golfo de California, México: Lista sistemática y aspectos de abundancia y biogeografía” *Revista Biológica Tropical* vol.48 Universidad de Costa Rica, Costa Rica, pp. 413-424.
- Villavicencio Ortiz, María de Los Ángeles (cord), 2011, *Desarrollo sustentable en el contexto actual*
- Wall, Geoffrey, 1997, “Is Ecotourism Sustainable?” en *Environmental Management*, vol.21 núm.4, pp 483-491.
- Walter, Mariana, 2009, “Conflictos ambientales, socio ambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental...Reflexionando sobre enfoques y definiciones” Centro de investigaciones para la Paz (CIP-Ecosocial) Madrid, España.

- World Commission on Environment And Development (WCED), 1987, *Our Common Future (Brundtland Report)*, Naciones Unidas.
- Wurl, Jobst y Felipe García, 2012, “Recursos Hídricos. Plan Estatal de Acción Climática en B.C.S.” Universidad Autónoma de Baja California Sur. 41 pp.
- Yáñez Mondragón, Carlos Francisco [tesis de maestría], 2007, “Las Áreas Naturales Protegidas en México, criterios para su determinación. Caso estudio: Sierra Tarahumara, Estado de Chihuahua” México, Distrito Federal: Academia de Ingeniería de México.
- Yáñez Mondragón, Carlos, 2007, “Las Áreas Naturales Protegidas en México, criterios para su determinación. Caso estudio: Sierra Tarahumara, Estado de Chihuahua”. Academia de Ingeniería de México. Pp- 18-42.
- Young, Emily, 1995, *Linking local needs to nature protection in the coastal lagoons of Baja California Sur, Mexico*. Austin: The University of Texas – Austin. Pp. 314.
- Zhenhua, Liu, Sustainable tourism development: a critique, *en Journal of Sustainable Tourism vol.11 núm.6 pp. 459-475*.
- Ziccardi, Alicia, 2008, “Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI”, en *Papeles de Población*, vol. 14, núm. 58, octubre-diciembre, pp. 127-139.
- Zurita González, Jesús; Juan Froilán Martínez Pérez; Francisco Rodríguez Montoya, 2009, “La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México”, en *El Cotidiano*, núm. 157, septiembre-octubre, pp. 17-27.

Entrevistas:

- Anónimo [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 3 marzo del 2016.
- Arballo, Lubitza [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], La Ribera, Baja California Sur, 1º de marzo del 2016.
- Castro, Javier [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 2 marzo del 2016.
- Castro, Javier [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 2 de marzo del 2016.
- Castro, Mario [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 1 marzo del 2016.
- Castro, Mario [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 1º de marzo del 2016.
- Cruz Castro, Alicia [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], La Ribera, Baja California Sur, 3 de marzo del 2016.

Empresario 1 [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 3 de marzo del 2016.

Flores, María [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 3 marzo del 2016.

Flores, María [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 3 de marzo del 2016.

Godínez, Carlos [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], La Ribera, Baja California Sur, 1 marzo del 2016.

Godínez, Carlos [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], La Ribera, Baja California Sur, 1° de marzo del 2016.

Lucero, Francisca [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 1 marzo del 2016.

Lucero, Francisca [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 1° de marzo del 2016.

Murillo, José [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], Cabo Pulmo, Baja California Sur, 4 marzo del 2016.

Palmeros, Miguel [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], La Ribera, Baja California Sur, 23 de febrero del 2016.

Rodríguez, Fernando [entrevista] 2016, por Félix A. Barrera Osuna [trabajo de campo], La Ribera, Baja California Sur, 4 de marzo del 2016.

ANEXOS

CUESTIONARIO DIRIGIDO A EMPRESARIOS LOCALES

La presente entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de maestría en Desarrollo regional que se está llevando a cabo en el COLEF. La intención de ésta es obtener información que nos permita identificar algunos temas relacionados con el desarrollo local en Cabo Pulmo e identificar posibles conflictos socio ambiental relacionado con el futuro de esta comunidad. Teniendo presente lo anterior, solicito su autorización para grabar la entrevista y utilizar su nombre y la información proporcionada en la entrevista, puesto que la investigación realizada es estrictamente académica y será publicada como tesis en el portal de El Colef. En caso de que usted prefiera que no utilicemos alguna parte de la información proporcionada, le pido favor que me lo haga saber. ¡Muchas gracias!

FOLIO: _____

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del entrevistado(a): _____

1.2 Empresa donde labora: _____

1.3 Cargo que ocupa: _____

1.4 Tiempo de laborar en la Empresa: _____

2. Contexto histórico empresarial en Cabo Pulmo.

2.1 ¿Cuánto se fundó la empresa en la que usted labora?

2.2 ¿Se fundó junto a otras empresas?

2.3 ¿La empresa pertenece a alguna familia/conocido de la región?

2.4 ¿Cuáles son las principales dificultades o retos que ha enfrentado desde la fundación de la empresa?

3. Organización empresarial dentro de Cabo Pulmo.

3.1 ¿Se trabaja en conjunto con las demás empresas prestadoras de servicios para ofrecer una mejor imagen de Cabo Pulmo?

3.2 ¿Se cuenta con algún apoyo de las instituciones gubernamentales?

3.3 ¿Cuál es el trato que se tiene con la CONANP?

3.4 ¿Qué normas o lineamientos se les exige por parte las instituciones gubernamentales, para poder realizar las actividades que ustedes ofrecen?

3.5 ¿Cuáles es la estructura interna de la empresa en la que labora?

4. Afluencia turística y temporadas

4.1 ¿Cuáles son las actividades que ofrece su empresa?

4.2 De esas actividades, ¿Cuál considera que es la más importante? ¿Por qué?

4.3 Tengo entendido que el principal servicio turístico que se ofrece en Cabo Pulmo es el buceo recreativo, podría indicarme entonces ¿Cuál es la temporada alta, media y baja?

4.4 Después del buceo, ¿Cuál es la actividad más importante?

4.5 ¿Cuáles son los precios que maneja en el buceo recreativo?

4.6 En promedio, ¿Cuántas personas atiende en un día de temporada alta?

4.7 ¿considera que la afluencia turística, es suficiente para solventar la oferta turística que existe en Cabo Pulmo? ¿Por qué?

- 4.8 En caso de que su respuesta sea no, ¿cuál considera que sea la principal limitante?
4.9 ¿Qué actividades ofrece cuando es temporada baja en buceo?

5. Actividad turística y normatividad

- 5.1 ¿Qué requisitos les exigen las autoridades para realizar determinadas actividades turísticas?
5.2 ¿Es necesario contar con algún tipo de certificación?
5.3 Tengo entendido que para cada zona de protección natural del país, se denomina a uno o más guarda parques, en este caso ¿se tiene una relación de cooperación (en relación al cuidado y vigilancia del ecosistema) con los/las guarda parques?
5.4 ¿Qué actividades figuran como estrictamente prohibidas dentro de la ANP, según la CONANP?

6. Zona de influencia de Cabo Pulmo, según empresarios.

- 6.1 Además de Cabo Pulmo, ¿Cuenta con otros negocios, de otro giro, fuera de Cabo Pulmo? ¿Dónde?
6.2 ¿Dónde se adquiere el equipo necesario para poder realizar las distintas actividades turísticas?
6.3 ¿Qué tipo de publicidad le da a sus servicios?
6.4 Ligado a la pregunta anterior, ¿Dónde promociona sus servicios? Y, ¿Qué alcance tiene?
6.5 ¿Podría indicarme las tres principales nacionalidades de los turistas que acuden a Cabo Pulmo?

7. Cierre de entrevista

- 7.1 Por ultimo ¿Le gustaría agregar algún comentario para enriquecer la entrevista?

Gracias.

Guión de entrevista para actores académicos

La presente entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de maestría en Desarrollo regional que se está llevando a cabo en el COLEF. La intención de ésta es obtener información que nos permita identificar algunos temas relacionados con el desarrollo local en Cabo Pulmo e identificar posibles conflictos socio ambiental relacionado con el futuro de esta comunidad. Teniendo presente lo anterior, solicito su autorización para grabar la entrevista y utilizar su nombre y la información proporcionada en la entrevista, puesto que la investigación realizada es estrictamente académica y será publicada como tesis en el portal de El Colef. En caso de que usted prefiera que no utilicemos alguna parte de la información proporcionada, le pido favor que me lo haga saber. ¡Muchas gracias!

FOLIO: _____

1) DATOS GENERALES

- a. Nombre del entrevistado(a): _____
- b. Institución donde labora: _____
- c. Cargo que ocupa: _____

2) ANTECEDENTES EN EL DESARROLLO DE CABO PULMO COMO AREA NATURAL PROTEGIDA.

- a. ¿Ha realizado alguna investigación en Cabo Pulmo?
- b. Desde su perspectiva, ¿Cuál fue el factor clave para que la comunidad de Cabo Pulmo decretará como ANP a Cabo Pulmo?
- c. En el estado de Baja California Sur, se han hecho sonar distintos casos de conflictos socio territoriales a partir del uso y gestión de recursos naturales en zonas de protección especial (Por ejemplo, el caso de la Sierra de la Laguna), bajo su experiencia, ¿Qué es lo que está fallando en estos casos?
- d. ¿Se podría generar un conflicto de esta índole en Cabo Pulmo?
- e. ¿Qué detonaría estos conflictos?
- f. Como académico, ¿qué solución propondría?
- g. ¿Cuáles considera (bajo su experiencia) que son los principales retos y obstáculos que tiene Cabo Pulmo como comunidad gestora del desarrollo sustentable?

3) ACTIVIDADES ECONOMICAS POTENCIALES Y PROYECTOS DE DESARROLLO

- a. Podría decirme, su opinión en relación a la explotación sustentable de los recursos, bajo un esquema de área natural protegida.
- b. Podría decirse que, ¿el nombramiento como ANP ha sido un incentivo esencial para el desarrollo de la zona?
- c. El turismo alternativo ha sido la principal y/o única actividad económica preponderante en Cabo Pulmo, ¿considera usted que se podría explorar en otras actividades económicas?
- d. Como bien se sabe, el turismo es una actividad que es caracterizada por su alta temporalidad, bajo su perspectiva ¿Cómo afecta esto a la comunidad Cabo Pulmo?
- e. ¿Qué tipo de proyectos y/o investigaciones se realizan actualmente en la institución donde usted labora, que tengan un impacto directo o indirecto en Cabo Pulmo?

4) AMENAZAS PARA EL ANP DEL PARQUE NACIONAL DE CABO PULMO

- a. ¿Cuáles considera que son las principales amenazas de las ANP?

- b. ¿Conoce de las propuestas que se han hecho para el desarrollo de complejos hoteleros e inmobiliarios en Cabo Pulmo?
- c. En caso afirmativo, ¿en qué han consistido dichas propuestas y cuál ha sido la reacción de los habitantes de Cabo Pulmo?
- d. ¿Qué limitantes tienen estos proyectos dentro de un esquema de Área Natural Protegida?
- e. ¿Podría ser la falta de empleo en Cabo Pulmo (emanado de la temporalidad del turismo) y, aunado a la premisa de los empresarios hoteleros de ofrecer empleo, desarrollo, etc, la causa de algún conflicto interno en Cabo Pulmo?
- f. ¿Considera que la falta de certificación al momento de prestar servicios turísticos, sea algo negativo para la sustentabilidad de la ANP?
- g. ¿Considera que la falta de servicios básicos (saneamiento, luz eléctrica, salud etc) dentro de Cabo Pulmo, afecte la experiencia del turista?

5) IDENTIFICACION DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL MODELO DE DESARROLLO

6) Considera actualmente el esquema de ANP de Cabo Pulmo,

- a. ¿Es suficiente para estimular el desarrollo de la comunidad de Cabo Pulmo?
- b. En caso de que su respuesta hay sido negativa, ¿en qué aspectos considera que se requiera trabajar?
- c. ¿considera usted que ha sido rebasado el esquema de ANP, por las necesidades de desarrollo de la comunidad?
- d. Bajo su perspectiva ¿considera que el relativo aislamiento de Cabo Pulmo, con respecto a los principales centros urbanos ha jugado a favor o en contra de su desarrollo?

7) Por favor, indíqueme:

- a. Dos de las principales fortalezas del actual modelo de desarrollo local de Cabo Pulmo:
 - i. Dos de las principales oportunidades:
 - ii. Dos de las principales debilidades; y
 - iii. Finalmente, dos de las principales amenazas

8) ZONA DE INFLUENCIA DE CABO PULMO

9) Las dinámicas de desarrollo turístico en Baja California Sur han estado principalmente orientadas al desarrollo del turismo “tradicional” o de masas, dicho esto, se tiene conocimiento de grandes constructoras invirtiendo a lo largo de la costa sudcaliforniana. En años anteriores, se aprobó el proyecto “Cabo Riviera” en las costas del poblado de La Rivera, a escasos 30 kilómetros del poblado de Cabo Pulmo. En relación esto y si cuenta con información al respecto podría indicarme:

- a. ¿Cómo afectan estos desarrollos a Cabo Pulmo, de forma directa o indirecta?
- b. ¿Es posible que debido a estas perspectivas turísticas de masas pueda traer un mayor beneficio a las poblaciones de la región?
- c. Recientemente, se tenía una propuesta, por parte de una constructora extranjera de crear un mega desarrollo turístico (similar a Cabo Riviera) en zonas aledañas a Cabo Pulmo, por razones de gestión medio ambiental se suspendido el proyecto, pero la amenaza es latente ¿considera que la falta de oportunidades para comunidades rurales aledañas (fuera de los beneficios que puede generar la ANP de Cabo Pulmo) sea el factor principal de apoyo a estos proyectos?

Guión de entrevista semi estructurada para la sociedad civil (OSC)

La presente entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de maestría en Desarrollo regional que se está llevando a cabo en el COLEF. La intención de ésta es obtener información que nos permita identificar algunos temas relacionados con el desarrollo local en Cabo Pulmo e identificar posibles conflictos socio ambiental relacionado con el futuro de esta comunidad. Teniendo presente lo anterior, solicito su autorización para grabar la entrevista y utilizar su nombre y la información proporcionada en la entrevista, puesto que la investigación realizada es estrictamente académica y será publicada como tesis en el portal de El Colef.

En caso de que usted prefiera que no utilicemos alguna parte de la información proporcionada, le pido favor que me lo haga saber. ¡Muchas gracias!

FOLIO: _____

1. DATOS GENERALES

- a. Nombre del entrevistado(a): _____
- b. Institución donde labora: _____
- c. Cargo que ocupa _____
- d. Tiempo de laborar en la institución: _____

2. ANTECEDENTES EN EL DESARROLLO DE CABO PULMO COMO AREA NATURAL PROTEGIDA.

- a. - ¿Cuánto tiempo tiene activa la sociedad civil en donde usted labora?
- b. - ¿Podría decirme la misión y visión de la OSC?
- c. - ¿Cuáles son los lineamientos que propone la OSC para la conservación ambiental?
- d. ¿Cuáles considera que son los retos más grandes en materia de conservación ambiental en el estado de Baja California Sur?
- e. ¿Cómo fue su primer acercamiento con la comunidad de Cabo Pulmo?
- f. - ¿Considera que la forma en que se decretó Cabo Pulmo como ANP, ha sido clave para mantenerse hasta estos días?
- g. ¿Cuáles fueron los principales retos y beneficios de la declaración de ANP para Cabo Pulmo?
- h. ¿Ha sido el ANP factor clave para el progreso económico, social y ambiental de Cabo Pulmo?
- i. Bajo su perspectiva ¿existe una apropiación por parte de la comunidad, de los recursos naturales de Cabo Pulmo?

3. ACTIVIDADES ECONOMICAS POTENCIALES Y PROYECTOS DE DESARROLLO

- a. ¿Cuáles son los actuales programas o proyectos que la OSC lleva a a cabo en Cabo Pulmo?
- b. ¿Cuáles son los proyectos futuros?
- c. ¿Cómo se ve involucrada la comunidad local en dichos proyectos?
- d. ¿Existe aceptación/ cooperación por parte de la comunidad?
- e. – Bajo su perspectiva, ¿cuál considera que es el principal reto (en materia de desarrollo económico) que enfrenta Cabo Pulmo actualmente?

- f. – Se sabe que la única actividad económica dentro de la ANP es el turismo alternativo, ¿considera usted que esta actividad solvente las necesidades de toda la comunidad? ¿por qué?
- g. Como usted sabrá, el turismo se caracteriza por ser altamente dependiente de temporadas ¿Cómo afecta a Cabo Pulmo esto?
- h. ¿se ve comprometido el ingreso de las familias?
- i. ¿Se trabaja con la comunidad para crear alternativas de empleo?
- j. ¿Existe algún proyecto de empleo temporal en Cabo Pulmo?
 - i. ¿Cuál es la perspectiva de desarrollo que tiene la OSC para Cabo Pulmo?

4. AMENAZAS PARA EL ANP DEL PARQUE NACIONAL DE CABO PULMO

- a. ¿Cuáles considera que son las principales amenazas de las ANP?
- b. ¿Conoce de las propuestas que se han hecho para el desarrollo de complejos hoteleros e inmobiliarios en Cabo Pulmo?
- c. ¿Cómo ha sido la organización con la comunidad para tratar este tipo de proyectos?
- d. ¿Es posible que pueda generarse un conflicto interno en la comunidad que, pueda poner en riesgo la sustentabilidad de la ANP?
- e. ¿Cuál considera que sea el principal problema interno de la comunidad?
- f. ¿Considera que la falta de servicios básicos (saneamiento, luz eléctrica, salud etc) dentro de Cabo Pulmo, afecte la imagen del parque?
- g. ¿Considera que la falta de oportunidades de empleo, pueda, en el peor de los casos, mermar el tejido social de Cabo Pulmo?
- h. Emanado de una visita a campo, se obtuvo información sobre conflictos sobre tenencia de la tierra en Cabo Pulmo, ¿está la OSC al tanto de estos conflictos?
- i. ¿ha afectado en las relaciones sociales de la comunidad de Cabo Pulmo?

5. IDENTIFICACION DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL MODELO DE DESARROLLO

- 6. Considera actualmente el esquema de ANP de Cabo Pulmo,
 - a. ¿Es suficiente para estimular el desarrollo de la comunidad de Cabo Pulmo?
 - b. En caso de que su respuesta hay sido negativa, ¿en qué aspectos considera que se requiera trabajar?
 - c. ¿Se ha considerado una reestructuración del plan de manejo de la ANP?
 - d. La forma en la que se decretó Cabo Pulmo como ANP, fue reflejo de los fuertes lazos sociales y la cohesión social que había en ese entonces ¿podiera decirse que está es la principal fortaleza de la comunidad de Cabo Pulmo?
 - e. Bajo su perspectiva ¿Considera que el relativo aislamiento de Cabo Pulmo , con respecto a los principales centros urbanos, ha sido una fortaleza o una debilidad o tal vez una oportunidad?
 - f. Podría mencionarme:
 - i. Dos oportunidades
 - ii. Dos amenazas
 - iii. Dos debilidades

7. ZONA DE INFLUENCIA DE CABO PULMO

- a. ¿Cómo da a conocer la OSC, la importancia de Cabo Pulmo?
- b. ¿Existe una cooperación entre OSC's y organismos gubernamentales?
- c. ¿Qué proyectos han realizado o realizan en conjunto?

- d. Recientemente, se tenía una propuesta, por parte de una constructora extranjera de crear un mega desarrollo turístico (similar a Cabo Riviera) en zonas aledañas a Cabo Pulmo, por razones de gestión medio ambiental se suspendido el proyecto, pero la amenaza es latente ¿considera que la falta de oportunidades para comunidades rurales aledañas (fuera de los beneficios que puede generar la ANP de Cabo Pulmo) sea el factor principal de apoyo a estos proyectos?
 - e. ¿Cómo afecta a Cabo Pulmo este proyecto en particular?
 - f. La OSC donde usted labora ¿pertenece a algún conjunto de OSC en pro a la conservación medio ambiental en Cabo Pulmo?
8. Cierre de entrevista
- a. Por último ¿Le gustaría agregar algún comentario para enriquecer la entrevista?

Muchas gracias.

Cuestionario dirigido a pobladores de Cabo Pulmo

La presente entrevista forma parte de un proyecto de investigación de tesis de maestría en Desarrollo regional que se está llevando a cabo en el COLEF. La intención de ésta es obtener información que nos permita identificar algunos temas relacionados con el desarrollo local en Cabo Pulmo e identificar posibles conflictos socio ambiental relacionado con el futuro de esta comunidad. Teniendo presente lo anterior, solicito su autorización para grabar la entrevista y utilizar su nombre y la información proporcionada en la entrevista, puesto que la investigación realizada es estrictamente académica y será publicada como tesis en el portal de El Colef. En caso de que usted prefiera que no utilicemos alguna parte de la información proporcionada, le pido favor que me lo haga saber. ¡Muchas gracias!

FOLIO: _____

1. DATOS GENERALES

- a. Nombre del entrevistado(a): _____
- b. Edad: _____
- c. Sexo: _____ Masculino _____ Femenino
- d. Tiempo viviendo en Cabo Pulmo: _____
- e. Ocupación: _____

2. ANTECEDENTES EN EL DESARROLLO DE CABO PULMO COMO AREA NATURAL PROTEGIDA

- a. ¿Puede relatarnos un poco, el proceso que se siguió para decretar a Cabo Pulmo como Área natural protegida?
- b. ¿Cuáles fueron los principales retos para la comunidad para que se pudiera lograr ese paso?
- c. ¿Cuál considera que fue el factor clave para que se decretará como ANP la comunidad de Cabo Pulmo?
- d. ¿Considera que vive mejor desde que se decretó como ANP a Cabo Pulmo?
- e. ¿Se siente usted apropiada (o) de la ANP de Cabo Pulmo?

3. Organización y cooperación para el desarrollo sostenible

- a. Tengo entendido que se hacen reuniones en la comunidad ¿es correcto?
- b. ¿Con que frecuencia se realizan estas reuniones?
- c. ¿Quién las organiza?
- d. ¿usted participa?
- e. ¿Podría (en lo posible) proporcionar el último tema que se trató en la reunión?
- f. ¿Quién convoca las reuniones?
- g. ¿tiene algún parentesco con algún miembro de la reunión?
- h. ¿Cómo se toman las decisiones en las reuniones?
- i. ¿se tratan temas sobre el desarrollo de la comunidad?
- j. ¿se ha tenido algún conflicto al tomar una decisión?
- k. ¿Cómo se resolvió?
- l. ¿de qué forma?
- m. ¿Asiste personal de alguna OSC?
- n. ¿Asiste personal de alguna dependencia de gobierno?
- o. ¿Cuál ha sido el tema que se trata con más frecuencia?

4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS POTENCIALES Y PROYECTOS DE DESARROLLO

- a. ¿Cuál considera que es el principal atractivo de Cabo Pulmo?

- b. ¿Por qué?
 - c. ¿Usted se dedica a alguna actividad relacionada con el turismo?
 - d. ¿Cuáles factores considera negativos en relación a la actividad turística?
 - e. Cuando no es temporada turística, ¿a que se dedica?
 - f. ¿Tiene que migrar a otras poblaciones?
 - g. ¿ha recibido apoyo gubernamental económico, por ejemplo algún empleo temporal?
 - h. ¿considera suficiente el ingreso percibido por la actividad turística, para tener una buena calidad de vida?
 - i. ¿Qué implementaría para mejorar la atracción de turistas?
- 5. AMENAZAS PARA EL ANP DEL PARQUE NACIONAL DE CABO PULMO**
- a. ¿Conoce de las propuestas que se han hecho para el desarrollo de complejos hoteleros e inmobiliarios en Cabo Pulmo?
 - b. ¿Cuál es su opinión en relación a estas propuestas?
 - c. ¿Cómo se ha organizado la comunidad para tratar este tipo de situaciones?
 - d. En general, ¿lo población se pronuncia a favor o en contra de estas propuestas?
 - e. ¿Existen algunos individuos que se muestren a favor o en contra?
 - f. Personalmente ¿se han acercado representantes de estas propuestas con usted?
 - g. ¿le han ofrecido algún incentivo para cambiar su opinión?
 - h. ¿Cuál considera usted que es la principal amenaza a Cabo Pulmo?
 - i. ¿Por qué?
- 6. IDENTIFICACION DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS DEL MODELO DE DESARROLLO**
- a. A usted, ¿cómo le ha afectado o beneficiado vivir en una ANP?
 - b. ¿en qué factores considera que se debería fortalecer?
 - c. ¿qué deficiencias ve en Cabo Pulmo?
 - d. ¿ La ausencia parcial de servicios básicos le afecta de manera directa a usted?
 - e. ¿y el aislamiento de Cabo Pulmo de los centros urbanos?
 - f. ¿Cuáles considera usted, que son las principales oportunidades que tiene Cabo Pulmo para fomentar un mejor desarrollo de la comunidad?
 - g. ¿Cuál considera que es la principal fortaleza de Cabo Pulmo?
 - h. ¿Por qué?
 - i. Debido a la forma en la que se decretó el ANP de Cabo Pulmo, se considera que la cohesión social ha sido la base de esta comunidad ¿Qué opina usted al respecto?
 - j. ¿Lo considera una fortaleza o una oportunidad?
- 7. Cierre de entrevista**
- a. Por último ¿Le gustaría agregar algún comentario para enriquecer la entrevista?

Muchas gracias.

El autor es Licenciado en Turismo Alternativo por la Universidad Autónoma de Baja California sur. Egresado de la Maestría en Desarrollo Regional del Colegio de la Frontera Norte.

Correo electrónico: fbarreramdr@colef.mx

© *Todos los derechos reservados. Se autorizan la reproducción y difusión total y parcial por cualquier medio, indicando la fuente.*

Forma de citar:

Barrera Osuna, Félix Alberto (2016). Los conflictos socioterritoriales y ambientales en Cabo Pulmo, Baja California Sur: el dilema entre la conservación y el turismo. Tesis de Maestro en Desarrollo Regional. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México. 151 pp.